

**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL SEGMENTO DE
NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY**

(“BME GROWTH”)

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.



Julio 2022

El presente Documento de Ampliación Reducido (en adelante, indistintamente, el “DAR”, “Documento de Ampliación Reducido” o “Documento”) ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, el “Mercado” o “BME Growth”) y se ha preparado con ocasión de la incorporación en el BME Growth de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital a las que se refiere el presente Documento.

Los inversores en las empresas negociadas en el segmento BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el segmento BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación Reducido con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación Reducido. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos a CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, comprensible y consistente.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña Don Alfonso García López, el 9 de abril de 2008 con número 814 de su protocolo, por tiempo indefinido, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 3.307, Folio 139, sección general, Hoja C-43.646, Inscripción^{1ª}, con NIF B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nos), 15176 Oleiros (A Coruña), Asesor Registrado en BME Growth, actuando en tal condición respecto a CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, indistintamente, “CLERHP”, la “Sociedad”, la “Compañía”, “el Grupo” o el “Emisor”), y a los efectos previstos en la “Circular 4/2020, de 30 julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, Circular 4/2020),

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación del Documento de Ampliación Reducido exigido por la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, Circular 2/2020).

Segundo. Que ha revisado la información que dicha Sociedad ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación Reducido cumple con la normativa y con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

INDICE

1.	INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.....	5
1.1	Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado	5
1.2	Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.....	5
1.3	Identificación completa del Emisor	6
2.	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	7
2.1	Finalidad de las ampliaciones de capital. Destino de los fondos obtenidos como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.....	7
2.2	Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación.....	8
2.3	Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia.....	8
2.4	Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.	11
2.5	Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).....	13
2.6	Declaración sobre el capital circulante.....	15
2.7	Factores de Riesgo.....	15
3.	INFORMACIÓN RELATIVA A LAS AMPLIACIONES DE CAPITAL.....	18

3.1	Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular las ampliaciones de capital. Información sobre la cifra de capital social tras las ampliaciones de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos en el capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos.....	18
3.2	Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital	23
3.3	Información relativa a la participación en su caso en las ampliaciones de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración	23
3.4	Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan.....	25
3.5	Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth.....	25
4.	OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	26
5.	ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	26
5.1	Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor	26
5.2	En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora.....	27
5.3	Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado	27
ANEXO I.- Estados financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2021, junto con el correspondiente informe de auditoría.		
ANEXO II.- Informe formulado por el Consejo de Administración en relación con la propuesta de aumento de capital por compensación de créditos, e Informe Especial emitido por el auditor a tal fin.		
ANEXO III.- Informe formulado por el Consejo de Administración en relación con la propuesta de aumento de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente.		

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

1.1 Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado

Con ocasión de su incorporación a BME Growth en marzo de 2016, CLERHP preparó el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, el “DIIM”), de conformidad con el modelo establecido en el entonces vigente Anexo I de la Circular MAB 2/2014 sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado de acciones emitidas por Empresas en Expansión (actual 1/2020 de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, en adelante Circular 1/2020).

El DIIM puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.clerhp.com), así como en la página web de BME Growth (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/CLERHP_ESTRUCTURAS_ES0105121000.aspx), donde además se puede encontrar la información financiera, información privilegiada y otra información relevante publicada relativa a la Sociedad y a su negocio.

1.2 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Juan Andrés Romero Hernández, en su calidad de Consejero Delegado de la Sociedad, y en virtud de las facultades conferidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del pasado 30 diciembre de 2021, y por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha 29 de junio de 2022, asume plena responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación Reducido, cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la Circular 2/2020, de fecha 30 de julio, sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

D. Juan Andrés Romero Hernández, como responsable del presente DAR, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad, y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.3 Identificación completa del Emisor

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en Avenida de Europa 3B s/n, 30007 de Murcia, y es titular del N.I.F. A-30859755.

Fue constituida por tiempo indefinido con la denominación de CLERHP ESTRUCTURAS, S.R.L. (sociedad de responsabilidad limitada) el 4 de agosto de 2011 mediante escritura autorizada por el Notario de Murcia, D. Arsenio Francisco Sánchez Puerta, 1416 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia con fecha 19 de agosto de 2011 en el Tomo 2836, folio 6, hoja Mu-76569, Inscripción 1º.

La Sociedad se transformó en Sociedad Anónima mediante escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2015 otorgada por el Notario de Murcia, D. Arsenio Francisco Sánchez Puerta con el número 2.215 de su protocolo. La misma fue inscrita el 10 de noviembre de 2015 en el Registro Mercantil de Murcia al Tomo 2988, folio 150, hoja MU-76569, Inscripción 12.

El objeto social de CLERHP está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

Artículo 2. Objeto Social “Constituye su objeto: La promoción y construcción de todo tipo de edificaciones, la realización de los proyectos y estudios técnicos necesarios a tal fin, tanto en relación con las obras de promoción y construcción propias como de terceros, y en general el asesoramiento requerido para dichas actividades (CNAE: F41.10, F41.21 F41.22, F42.11, F42.12, F42.13, F42.21, F42.22, F42.91, F42.99, F43.11, F43.12, F43.13, F43.21, F43.22, F43.29, F43.31, F43.32, F43.33, F43.34, F43.39, F43.91, F43.99). El asesoramiento técnico, financiero, administrativo, organizativo y fiscal a todo tipo de sociedades, debiendo, en su caso, prestar dicho asesoramiento mediante la contratación de técnicos cualificados a tal efecto (CNAE: M70.1, M70.10, M70.2, M70.21, M70.22). La tenencia de toda clase de participaciones en sociedades tanto en España como en el extranjero. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico.”

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

2.1 Finalidad de las ampliaciones de capital. Destino de los fondos obtenidos como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios

El presente DAR recoge dos ampliaciones de capital que se aprobaron en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 30 de diciembre de 2021, una por compensación de créditos y otra dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Ampliación de capital por compensación de créditos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 30 de diciembre 2021 en primera convocatoria, acordó realizar un aumento de capital por compensación de créditos mediante la emisión de un millón cuatrocientas cincuenta y ocho mil novecientas treinta y cinco (1.458.935) acciones nuevas de 0,04 euros de valor nominal cada una. El importen nominal total es de 58.357,40 euros y la prima de emisión total es de 1.983.351,60 euros.

De conformidad con el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir el correspondiente informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar con fecha 25 de noviembre de 2021, y BDO Auditores, S.L.P, en calidad de auditores de la Sociedad, procedió a emitir la correspondiente certificación acreditativa de los datos de los créditos con fecha 29 de noviembre de 2021.

Tanto el informe del Consejo de Administración como la certificación emitida por el auditor de la Sociedad (ambos adjuntos como Anexo II al presente DAR) han sido puestos a disposición de los accionistas en cumplimiento de la normativa que aplica a las capitalizaciones de deuda, tanto en el domicilio social como en la página web de la Sociedad y en la página web del BME Growth, junto con la convocatoria y publicación de acuerdos de la Junta General Extraordinaria.

Su elevación a público se produjo en fecha 3 de febrero de 2022 mediante escritura otorgada ante el notario D. José Javier Escolano Navarro de Murcia, con número de protocolo 445, y cuya inscripción registral se produjo con fecha 6 de julio de 2022 en el Registro Mercantil de Murcia, en el diario 325, asiento 256, tomo 3437, folio 119, inscripción 25, hoja MU-76569.

El detalle de los préstamos capitalizados se encuentra en el apartado 3.1 del presente DAR.

Ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente.

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 29 de junio de 2022, a las 20:00 horas, en el domicilio social de la empresa sito en Avenida de Europa, número 3 B, entresuelo (Murcia), aprobó por unanimidad, en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2021, realizar una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 241.565 nuevas acciones, con los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación, y de 0,04 € de valor nominal y 1,69 euros de prima de emisión por cada nueva acción. El importe nominal total de la ampliación de capital ha sido de 9.662,60 euros y la prima de emisión total ha sido de 408.244,85 euros.

Las acciones ordinarias objeto de la ampliación de capital han sido íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

La elevación a público se está gestionando a fecha del presente DAR.

El destino previsto de los fondos obtenidos en esta operación es el de contribuir a sufragar el capital circulante de la Compañía.

2.2 Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020”), se declara que toda la información privilegiada y otra información relevante publicada desde la incorporación de las acciones de CLERHP a BME Growth en marzo de 2016 está disponible en la página web de la Sociedad (www.clerhp.com) así como en la página web de BME MTF Equity (https://www.bmegrowth.es/esp/Ficha/CLERHP_ESTRUCTURAS_ES0105121000.aspx) donde además se puede encontrar la información relativa a la Sociedad y a su negocio. Ambas páginas web, en cumplimiento de la citada Circular 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación al segmento BME Growth de las acciones de CLERHP.

2.3 Información financiera. Referencia a las últimas cuentas publicadas por la entidad emisora, ya sean cuentas anuales auditadas o información financiera intermedia

De conformidad con la Circular 3/2020, la Sociedad publicó el pasado 2 de mayo de 2022, mediante la correspondiente Otra Información Relevante, los estados financieros anuales consolidados e individuales del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de

2021, junto con el correspondiente informe de auditoría de BDO Auditores, S.L.P. de fecha 30 de abril de 2022, que se adjuntan como Anexo a este DAR, y que contiene opinión con salvedades (www.bmegrowth.es/docs/documentos/OtraInfRelevante/2022/05/05121_OtraInfRelev_20220502_1.pdf).

Tales salvedades, así como la propuesta de la Compañía para subsanación publicada el 2 de mayo de 2022 al mercado, se transcribe a continuación:

“En el informe de auditoría referido a las cuentas individuales de CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. del ejercicio 2021 publicado en el día de hoy por la Compañía, se reflejan las siguientes salvedades:

1. El Grupo tiene registrado en el epígrafe “inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas” del balance consolidado adjunto, la participación en la Sociedad Lago Bravo Enterprise, S.L. por importe de 352 miles de euros, que se encuentra fuera del perímetro de consolidación por no haberse considerado significativa. De la comparación entre el valor neto de la inversión en libros y el valor teórico contable de la participada, teniendo en cuenta que dicho valor teórico es la mejor evidencia del valor recuperable de esta inversión, el importe del deterioro del valor al cierre del ejercicio 2021 ascendería a 168 miles de euros. En consecuencia, las inversiones en empresas del grupo y asociadas y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se encuentran sobrevalorados en la citada cantidad.

La Compañía considera correcta la valoración por tratarse de una compañía con potencial de revaloración importante y cuyo sector, el inmobiliario, está actualmente en auge. No obstante, la compañía continuará analizando la evolución de los negocios en sus inversiones realizando las provisiones necesarias en caso de que sea necesario.

2. La Entidad mantiene a 31 de diciembre de 2021 saldos a cobrar con la empresa del grupo Clerhp Construcción y Contratas, S.L. por importe de 673 miles de euros registrados en el epígrafe del balance “Clientes empresas del grupo y asociadas” y 969 miles de euros registrados como crédito a cobrar en el epígrafe del balance “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo”. Durante el ejercicio 2021 dicha sociedad no tiene actividad y existe incertidumbre acerca de su continuidad, por lo que se consideran estos créditos de muy difícil recuperación, no reflejándose en las cuentas anuales adjuntas ninguna corrección por deterioro de valor de los mismos. En consecuencia, los epígrafes de “Clientes empresas del grupo y asociadas” e “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe.

Por decisiones estratégicas se ha mantenido sin actividad la compañía CLERHP Construcción y Contratas SLU durante 2021. No obstante, la compañía no mantiene deudas con terceros y solo lo hace con su empresa matriz. Así mismo, los activos de la compañía a valor de mercado superan en importe en valor de los deterioros propuestos. Los activos de compañía está previsto enviarlos

a Republica Dominicana como venta a la filial del grupo en el país y la transacción a precios de mercado implica la recuperación de los saldos.

3. La Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, presenta, en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance adjunto, servicios prestados pendientes de certificar, por importe de 376 miles de euros, del que existen dudas sobre su recuperabilidad, no reflejándose en las cuentas anuales adjuntas ninguna corrección por deterioro de valor de los mismos. En consecuencia, el epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y los resultados del ejercicio se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe.

Los saldos en cuestión corresponden a activaciones por obra en cursos de contratos firmados y que a día de hoy siguen activos puesto que no se ha producido la rescisión de los mismos ni cambios en las obras que pudieran suponer su pérdida. El comportamiento de los clientes y los contratos se ajusta al comportamiento histórico de estos y otros clientes en años anteriores y en todos esos casos los saldos han sido realizados. La compañía ya ha realizado el deterioro de los saldos que si considera que tienen riesgo de no ser recuperados según su criterio y en base a la experiencia de 11 años en Bolivia y la relación que mantiene con los clientes en cuestión.

4. La Entidad no ha realizado un inventario físico al 31 de diciembre de 2021 y no hemos dispuesto de un detalle de existencias por ubicación de almacén e identificado por referencia. Por ello, no hemos podido alcanzar la evidencia suficiente sobre la existencia las cantidades de mercaderías de la entidad al cierre del ejercicio y, en consecuencia, sobre la razonabilidad de los importes registrados en el epígrafe de “existencias” del balance adjunto y en el epígrafe de “aprovisionamientos-variación de existencias” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Compañía ha realizado la valoración de sus existencias conforme los criterios de aplicación y así los intentará evidenciar en la próxima información financiera a auditar. Todos los inventarios de la compañía corresponden a activos adquiridos para la venta que se mantienen y conservan en dos almacenes. Los activos se han mantenido como existencias para ir vendiéndolos a las filiales en las inversiones que realiza en sus diversas filiales. Durante el final de 2021 y los primeros meses de 2022 se han estado realizando movimientos entre los dos almacenes de la compañía para la organización de la carga de contenedores, se han realizado envíos a varias filiales, principalmente a la Republica Dominicana. Esta situación de movimiento ha dificultado el trabajo de los auditores para determinar la corrección de las cantidades exactas, pero la compañía considera que el sistema de control empleado es suficiente y los activos en contabilidad corresponden con los activos reales de la compañía.

5. El Grupo, al 31 de diciembre de 2021, presenta en el epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” del activo del balance consolidado adjunto, un importe de 1.823 miles de euros procedente de la filial Clerhpc Estructuras Paraguay, SRL que se encuentra sobrevalorado en un total de 362 miles de euros, debido a la omisión de depreciaciones acumuladas. Por tanto, el epígrafe de “inmovilizado material” del activo y el epígrafe de “Fondos propios” del pasivo del balance consolidado adjunto se encuentran sobrevalorados en la mencionada cantidad al cierre del ejercicio 2021.

La compañía considera que las valoraciones del inmovilizado son correctas. No obstante, de cara a la próxima revisión limitada se realizará una revisión completa de las citadas cuentas, así como un recuento detallado del inmovilizado con la finalidad de aflorar cualquier diferencia en saldos sean positivos o negativos. Estos trabajos de inventarios deben realizarse sobre en curso mientras los activos están siendo utilizados por lo que requieren un tiempo.

6. El Grupo tiene registrado en el epígrafe de “Otro Inmovilizado Intangible” del balance consolidado adjunto, un importe de 2.704 miles de euros de los cuales 1.580 miles de euros corresponden a las filiales Civigner, SL y Visual Technology Lab, SL, respecto del que no hemos dispuesto de la información y documentación suficiente que nos haya permitido comprobar el cumplimiento de las disposiciones contables y legales aplicables para su adecuada activación. En consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Ambas compañías fueron adquiridas en 2020 y la compañía verifico la calidad y aplicabilidad de las tecnologías de ambas compañías, así como su aplicabilidad sobre los desarrollos y actividades del grupo. Ambas compañías son Start-up que no fueron auditadas con anterioridad y cuyos sistemas de contabilización y justificación de años anteriores no se ajustan a los estándares actuales de CLERHP Estructuras S.A. Ambas compañías disponen de tecnologías en auge como es el caso de la creación de entornos virtuales on-line (Civigner) o la aplicación de Realidad Virtual y Realidad aumentada al sector AECO (VT-LAB). Desde CLERHP se tratará de realizar un trabajo específico de auditoría para la verificación de la corrección de los saldos y valoraciones contables con independencia del valor de mercado de las citadas tecnologías.”

2.4 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.

A cierre del primer semestre de 2022, la evolución de los principales indicadores de actividad es positiva, especialmente en materia de ingresos y de resultados, que exhiben una clara recuperación del negocio a niveles previos al estallido de la pandemia.

La información que se presenta a continuación no ha sido auditada ni sometida a revisión alguna por parte de los auditores. Es de carácter analítico y producida de manera provisional por el equipo directivo de la Compañía.

PyG CONSOLIDADA (€)	1S 2022	1S 2021	(%)
Importe Neto de la Cifra de Negocios	6.209.378,00 €	3.319.043,00 €	87%
Venta de Mercaderías	3.746.513,00 €	335.229,00 €	
Prestación de servicios	322.840,00 €	2.983.814,00 €	
Obra en curso	2.140.025,00 €	0,00 €	
Trabajos realizados por la empresa para su acti	170.094,00 €	437.517,00 €	
Coste Directo	-3.248.329,00 €	-868.953,00 €	
Margen	3.131.143,00 €	2.887.607,00 €	8%
Otros ingresos de Explotación	100.936,00 €	44.797,00 €	
Gastos de personal de estructura	-900.409,00 €	-1.837.286,00 €	
Gastos generales	-713.691,00 €	-2.664.572,00 €	
EBITDA	1.617.979,00 €	-1.569.454,00 €	203%
Amortización	-346.253,00 €	-500.860,00 €	
Deterioro y rdos por enaj.inmov.	2.921,00 €	-2.182,00 €	
Resultados excepcionales	0,00 €	16.078,00 €	
EBIT	1.274.647,00 €	-2.056.418,00 €	162%
<i>Ingresos Financieros</i>	16.043,00 €	29.435,00 €	
<i>Gastos Financieros</i>	-197.345,00 €	-402.238,00 €	
<i>Variación valor razonable en instr. fin.</i>	0,00 €	58.175,00 €	
<i>Diferencias de cambio</i>	48.534,00 €	216.494,00 €	
<i>Deterioro y rdos por enaj.inmov. finan.</i>	0,00 €	-575.647,00 €	
Resultado Financiero	-132.768,00 €	-673.781,00 €	-80%
Resultado antes de impuestos	1.141.879,00 €	-2.730.199,00 €	142%

Durante el primer semestre del ejercicio 2022, el importe neto de la cifra de negocio superó los 6,2 millones de euros, lo cual representa un 87% más que en el mismo período del ejercicio anterior. Este comportamiento de los ingresos revela una clara recuperación del negocio de la Compañía, que había acusado de manera importante los efectos de la crisis derivada de la pandemia COVID en 2021.

Por su parte, el margen bruto de explotación supera los 3,1 millones de euros, un 8% más que en el mismo período de 2021. El incremento de los costes directos es derivado del buen comportamiento de los ingresos, y la Compañía ha decidido clasificar de manera diferenciada entre prestación de servicios y obra en curso lo que en el mismo período de 2021 había clasificado como prestación de servicios solamente.

Aunque la Compañía está iniciando una incursión en la actividad promotora y constructora más allá de la mera ingeniería, fundamentalmente en base a algunos proyectos que se vienen anunciando al mercado a través de las oportunas informaciones relevantes, todavía no existen ningún impacto en la cuenta de resultados ni la Compañía espera que vayan a producirse en los resultados del 2022.

El EBITDA de la Compañía ha aumentado notablemente en el primer semestre de 2022 hasta los 1,62 millones de euros, en otra clara muestra de la vigorosa recuperación del negocio tras las pérdidas de EBITDA de 1,57 millones de euros en el primer semestre de 2021.

Finalmente, el resultado antes de impuestos supera holgadamente el millón de euros, 1.14 millones de euros frente a las pérdidas de 2,7 millones de euros en el mismo período del ejercicio precedente.

En relación con la posición financiera de la Compañía, tras las dos ampliaciones de capital reflejadas en el presente DAR, se han incrementado los fondos propios y se está en una mejor posición para reestructurar la deuda del Grupo. Entre las entradas de capital recibidas (156.257,40 euros de Inversiones Corporativas Melca, S.L. y 251.987,45 euros de Trina Worldwide LTD, totalizando entre ambas 408.244,85 euros), más la caja recibida en una operación de venta de 545.520 títulos propios en autocartera ([05121_OtraInfRelev_20220707_1.pdf \(bmegrowth.es\)](#)) a razón de 1,73 euros cada uno, totalizando 943.749,60 euros, - de la que ya se ha recibido el efectivo en fecha 12 de julio de 2022, estando a fecha del presente DAR todavía en curso y por tanto pendiente de perfeccionamiento por razones operativas la entrega de los títulos (que será comunicada al mercado en cuanto se perfeccionen) -, y la generación de flujo de caja operativo originado por la actividad, junto con la previsible reestructuración de la deuda financiera por acometer, la Compañía dispondrá de suficiencia de financiación para continuar creciendo.

2.5 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos)

La Compañía publicó como Información Privilegiada el pasado 6 de mayo de 2022 una actualización de previsiones que fueran aprobadas por el Consejo de Administración. A continuación, se presenta el grado de cumplimiento de esas previsiones en comparación con el cierre del primer semestre de 2022 (no auditado ni revisado) incluido en el apartado anterior 2.4 del presente DAR:

PyG'e (grado de avance)	1S 2022	2022e	(%)
<i>Euros</i>			
Importe Neto de la Cifra de Negocios	6.209.378 €	15.483.104 €	40%
Venta de Mercaderías	3.746.513 €	12.735.781 €	29%
Prestación de servicios	322.840 €	2.218.606 €	15%
Obra en curso	2.140.025 €	528.717 €	405%
Coste Directo	- 3.248.329 €	- 6.482.646 €	50%
Margen	3.131.143 €	9.000.458 €	35%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	112.391 €	449.566 €	25%
Otros ingresos de Explotación	100.936 €	45.000 €	224%
Gastos de personal de estructura	- 900.409 €	- 2.265.006 €	40%
Gastos generales	- 713.691 €	- 2.436.515 €	29%
EBITDA	1.617.979 €	4.793.504 €	34%
Amortización	- 346.253 €	- 1.375.592 €	25%
Deterioro y rdos por enaj.inmov.	2.921 €	- 36.662 €	-8%
EBIT	1.274.647 €	3.381.250 €	38%

Con carácter general el nivel de cumplimiento a 30 de junio de 2022 de las previsiones publicadas por la Compañía el pasado 6 de mayo para el ejercicio 2022 es adecuado, manteniéndose por tanto vigentes dichas previsiones. La facturación está recuperando los niveles pre-COVID claramente, lo cual permite que el grado de avance alcance al 40% gracias fundamentalmente al nuevo mercado de República Dominicana y a la positiva evolución del negocio en Paraguay, mientras se adecúa la actividad del Grupo en Bolivia.

En el caso de las obras en curso y los otros ingresos de explotación, claramente se están superando varias veces las previsiones para todo el ejercicio. En el caso de las obras en curso, por la recuperación de la actividad con claridad, en línea con la ejecución del pipeline de proyectos publicados en la información relevante correspondiente el pasado 6 de mayo de 2022 al mercado. En el caso de otros ingresos de explotación por las facturaciones de servicios adyacentes al principal a los clientes, que al recuperarse las partidas principales también se ven impactados.

Es positivo señalar que los gastos de estructura se están manteniendo en línea o más conservadores de lo esperado, especialmente en lo relativo a gastos de personal y otros gastos generales. La empresa está con ello consiguiendo niveles de eficiencia y productividad muy positivos.

Desde el punto de vista de la cartera de proyectos firmados a 2022 hay que señalar que el grado de cumplimiento de la misma es superior al 90%.

Habida cuenta la positiva evolución intra anual del ejercicio, la Compañía mantiene su expectativa para el mismo.

2.6 Declaración sobre el capital circulante.

Después de haber efectuado el análisis necesario con la diligencia debida, la Compañía dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del Documento de Ampliación Reducido.

En dicho análisis se ha incluido la entrada de efectivo por importe de 408.244,85 euros fruto de la ampliación de capital dineraria sin derecho de suscripción preferente del presente DAR, así como la entrada de caja por importe de 943.749,60 euros como consecuencia de la operación de autocartera en curso descrita en el apartado 2.4 anterior de la que ya se ha recibido el efectivo en fecha 12 de julio de 2022 (estando pendiente a fecha del presente DAR la liquidación de la entrega de acciones).

2.7 Factores de Riesgo

Antes de tomar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de CLERHP, los inversores deben tener en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 1.20 “Factores de riesgo” del DIIM de la Compañía publicado en marzo de 2016, y los contemplados en este apartado, los cuales podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la sociedad. Cualquiera de estos riesgos, si se materializasen, podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, en los resultados de explotación y en la situación financiera de la Sociedad y/o en el precio de cotización de sus acciones. No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

Riesgos de carácter financiero

Riesgo de insolvencia

La situación del balance de la compañía a cierre del ejercicio 2021 mostraba unos fondos propios significativamente menores que en el cierre de 2020, fundamentalmente por los resultados negativos del ejercicio. El patrimonio neto de la sociedad a 31 de diciembre de 2021 era negativo en 1,77 millones de euros.

A la vez, el nivel de endeudamiento de la Compañía a 31 de diciembre de 2021 era elevado, por cuanto acumulaba 14,81 millones de euros de pasivos a corto plazo (frente a los 8,9 millones de euros a 30 de junio de 2021), y 4,83 millones de euros de pasivos a largo plazo (frente a los 8,18 millones de euros a 30 de junio de 2021). A 30 de junio de 2022 la Compañía estima un pasivo a corto plazo de 14,8 millones de euros y un pasivo a largo plazo de 3,7 millones de euros.

En caso de no ser capaz de atender o reestructurar su deuda, la Compañía podría ver comprometida su viabilidad y verse obligado a concursar.

Riesgos relativos al tipo de cambio

La compañía opera principalmente en mercados con riesgo de tipo de cambio, que sólo puede proteger de manera limitada a través del uso de instrumentos financieros de cobertura del mismo. Este riesgo de tipo de cambio crece conforme crece la actividad en nuevos países con divisa distinta del euro.

Riesgos de carácter fiscal

La complejidad fiscal inherente a la operativa internacional unida al crecimiento que la Compañía está protagonizando y espera seguir protagonizando en el futuro, puede determinar que se incurra en algún momento en riesgos operativos en la gestión de las materias tributarias.

Riesgo derivado el entorno inflacionario actual

A fecha del presente documento la inflación en los mercados en los que opera el grupo y en general a nivel internacional se está viendo sometida a importantes tensiones alcistas, que la sitúan en el entorno del 10% y que de mantenerse o seguir deteriorándose pondría en riesgo tanto a la Compañía como a sus sectores clientes y proveedores.

Riesgos de concentración comercial y geográfica

En torno a la mitad de los proyectos en ejecución a fecha del presente DAR, están concentrados en República Dominicana y, dentro de ésta, en un único cliente. En caso de emerger alguna contingencia con tal cliente, o no diluirse su peso en la cartera de proyectos en ejecución del Grupo a futuro, podría repercutir en un riesgo elevado de iliquidez.

Riesgos generales

Riesgos de carácter geopolítico

Los mercados de Sudamérica donde actualmente está focalizado la mayor parte del negocio, entrañan ciertos riesgos vinculados con la evolución política, normativa y económica de los mismos (República Dominicana, Paraguay y Bolivia)

Adicionalmente cabe mencionar que el impacto de la situación internacional creada por la guerra de Ucrania desde el primer semestre del presente ejercicio 2022 somete el futuro de la actividad a un componente de incertidumbre que es difícil estimar y que podría deparar escenarios futuros adversos para el negocio.

Riesgo de integración de adquisiciones.

En los últimos ejercicios CLERHP ha adquirido algunas Compañías cuya integración está en curso. En caso de que una o algunas no se perfeccionase de la manera deseable o que tales sociedades evolucionasen de manera divergente con las expectativas del Grupo, podrían convertirse en un problema para la evolución de éste.

Riesgo de escala en la envergadura de los proyectos

Toda vez que la Compañía asume proyectos de escala creciente, su abordaje es cada vez más complejo tanto en términos de ejecución, como de acceso a recursos o de financiación.

Si uno o algunos de tales proyectos evolucionase negativamente u originase riesgos relevantes para la Compañía, el mismo podría arrastrar a ésta a una situación de dificultad o incluso de inviabilidad.

Riesgos relativos al negocio

Riesgos vinculados a las características del modelo de negocio

Se trata de un riesgo que afecta al modelo de negocio, en todas sus líneas, por el componente cíclico de las actividades vinculadas al sector construcción. Este riesgo es generalizado para todos los mercados geográficos (España, República Dominicana, Paraguay o Bolivia incluidos), aun cuando éstos tuvieran un fuerte potencial de crecimiento. Un parón en el sector o cualesquiera de sus subsectores (diseño y cálculo de estructuras, construcción, alquiler de maquinaria o asistencia técnica, etc.) derivado de un contagio de otros sectores o por saturación del mismo, afectaría a la actividad de la empresa de forma sustancial. Cabe añadir que además la ralentización es normalmente brusca y que la sobrereacción sectorial al ciclo económico – tanto en entornos positivos como negativos – es normalmente muy acusada.

Riesgos vinculados a la evolución en el modelo de negocio

Fruto de la incursión en el nuevo mercado de República Dominicana, éste está presentando oportunidades de integración vertical para el grupo más allá de los servicios de ingeniería, hacia la promoción y construcción de promociones propias. Aunque todavía no impacta en los resultados de la empresa a fecha del presente DAR, en caso de consolidarse como área de negociación, la promoción supone un salto cuantitativo relevante en cuanto a necesidades de financiación y un salto cualitativo relevante en cuanto a necesidades e know-how y talento en un área en el que la Compañía históricamente no acumula experiencia.

Riesgos relacionados con la evolución de la actividad

En relación con la evolución de la actividad, un posible crecimiento excesivo de la Compañía podría suponer una pérdida de control efectivo de las áreas claves de rentabilidad. Si la empresa acelera mucho su crecimiento puede no tener capacidad para implantar todos los sistemas de

control o, llegado el caso, un retraso simultáneo de los hitos de implantación en varios mercados con un descenso de actividad importante en los mercados consolidados pondría en peligro los flujos de caja necesarios para la actividad de la empresa.

Riesgos relativos a la retención de talento

La acumulación de conocimiento en los actuales profesionales y gestores de la Compañía, y el potencial comercial tanto de éstos como de sus socios principales, genera una criticidad importante para el desarrollo futuro de la Sociedad. Existe en especial una alta dependencia de la persona de Juan Andrés Romero Hernández, Presidente y Consejero Delegado de la Compañía.

Riesgos de carácter laboral

La actividad de la Compañía depara que al ritmo que los proyectos deben ser atendidos se produzcan tanto contrataciones laborales como subcontrataciones de terceros. Toda vez que ello podría dar lugar a contingencias laborales coyunturalmente, y que la Compañía opera en mercados con diferentes normativas laborales, ello podría ser fuente tanto de impactos fiscales en su caso, como de problemas de accesos a mano de obra en un determinado proyecto o momento.

Riesgos relativos a la cadena de suministro

Fruto de la situación internacional creada, son crecientes los impedimentos logísticos del transporte y la carestía de los materiales y materias primas. Ello afecta a la competitividad y capacidad de planificación de los proyectos a acometer por la Compañía.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS AMPLIACIONES DE CAPITAL

3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular las ampliaciones de capital. Información sobre la cifra de capital social tras las ampliaciones de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos en el capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos

El presente DAR recoge dos ampliaciones de capital que se aprobaron en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 30 de diciembre de 2021, una

por compensación de créditos y otra dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Capital social de la Sociedad antes de los Aumentos de Capital

A la fecha del presente Documento de Ampliación Reducido, el capital social de la Sociedad asciende a CUATROCIENTOS TRES MIL SETENTA EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (403.070,72 €) representado por DIEZ MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS SESENTA Y OCHO (10.076.768) acciones de 0,04 € de valor nominal cada una, todas ellas integrantes de una única clase y serie. Todas las acciones están totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas, tienen los mismos derechos y obligaciones, y se encuentran representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Descripción de la ampliación de capital por compensación de créditos

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 30 de diciembre 2021 en primera convocatoria, acordó realizar un aumento de capital por compensación de créditos mediante la emisión de un millón cuatrocientas cincuenta y ocho mil novecientas treinta y cinco (1.458.935) acciones nuevas de 0,04 euros de valor nominal. El importen nominal total es de 58.357,40 euros y la prima de emisión total es de 1.983.351,60 euros.

Tal y como se ha comentado en el apartado 2.1 del presente DAR, de conformidad con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir un informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar con fecha 25 de noviembre de 2021, y BDO Auditores, S.L.P, en calidad de auditores de la Sociedad, procedió a emitir la correspondiente certificación acreditativa de los datos de los mencionados créditos con fecha 29 de noviembre de 2021 (véase Anexo II de este DAR).

Su elevación a público se produjo en fecha 3 de febrero de 2022 mediante escritura otorgada ante el notario D. José Javier Escolano Navarro de Murcia, con número de protocolo 445, y cuya inscripción registral se produjo con fecha 6 de julio de 2022 en el Registro Mercantil de Murcia, en el diario 325, asiento 256, tomo 3437, folio 119, inscripción 25, hoja MU-76569.

En relación con la prima de emisión, se diferenciaron cuatro tramos con diferentes primas de emisión, que fueron:

- Primer tramo: Por importe de TRES MIL DOSCIENTOS EUROS (3.200 €), mediante la emisión de OCHENTA MIL (80.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04 €) cada una y una prima de emisión de un euro con cuarenta y nueve céntimos de euro (1,49 €) por acción.

Este primer tramo hace efectivo, en sus propios términos y condiciones, el contrato de préstamo de acciones suscrito el 12 de julio de 2021 entre “RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L.” (Prestamista) y “CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.” (Prestatario), de 80.000 acciones de la

segunda, propiedad de la primera, por un valor de cotización, a la fecha de su formalización, 1,53 euros/acción, mediante la devolución de igual número de acciones (80.000), una vez vencido y exigible. Dicho contrato de préstamo se formalizó para hacer frente a la compraventa, por parte de “CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.” de las participaciones sociales de “CIVIGNER, S.L.” propiedad de Don Antonio Pérez Carro, adquiridas mediante la entrega de 60.000 de acciones de la Sociedad, y de la mercantil “IZERTIS VENTURES, S.L.”, por un importe del resto de las acciones de referencia, es decir, 20.000 acciones de “CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.”. La definición de los proyectos a desarrollar en “CIVIGNER, S.L.”, el interés estratégico de los mismo para la Sociedad y las diferentes conceptualizaciones de ambos presupuestos, determinaron la decisión del Consejo de Administración de adquirir el 100% de las participaciones de la citada mercantil, garantizando un normal, eficiente y realista desenvolvimiento de ellos y, en consecuencia, su garantía de éxito.

- Segundo tramo: Por importe de CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS (4.800 €), mediante la emisión de CIENTO VEINTE MIL (120.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04 €) cada una y una prima de emisión de un euro con setenta céntimos de euro (1,70 €) por acción.

Este segundo tramo hace efectivo el expreso cumplimiento del contrato de préstamo de acciones suscrito el 14 de julio de 2021 entre “RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L.” (Prestamista) y “CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.” (Prestatario), de 120.000 acciones de la segunda, propiedad de la primera, por un valor de cotización, a la fecha de su formalización, de 1,74 euros/acción, mediante la devolución de igual número de acciones (120.000), una vez vencido y exigible. Este contrato de préstamo se formalizó a requerimiento del convenio formalizado con la entidad LDA Capital, y ratificado por Junta General, para hacer efectiva la posibilidad de que el citado fondo financiero invirtiese en la Sociedad, haciéndose finalmente efectiva una inversión de unos 97.000 euros, mediante el canje de 48.000 acciones de “CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.”, de las 120.000 acciones objeto del crédito de referencia. El resto, es decir 72.000 acciones, se han destinado, por acuerdo del Consejo de Administración a dotar la autocartera.

- Tercer tramo: Por importe de DIECISEIS MIL EUROS (16.000 €), mediante la emisión de CUATROCIENTAS MIL (400.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04 €) cada una y una prima de emisión de un euro con veintitrés céntimos de euro (1,23 €) por acción.

Este tercer tramo da cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato de préstamo de acciones suscrito el 12 de noviembre de 2021 entre “RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L.” (Prestamista) y “CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.” (Prestatario) de 400.000 acciones de la segunda, propiedad de la primera, por un valor de cotización, a la fecha de su formalización, de 1,27 euros/acción, mediante la devolución de igual número de acciones (400.000), una vez vencido y exigible. La perentoria necesidad de hacer frente a obligaciones de liquidez exigidas como consecuencia del efecto de la pandemia de COVID-19, justificaron el acuerdo del Consejo de Administración de formalizar tal contrato.

- Cuarto tramo: Por importe de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (34.357,40 €), mediante la emisión de OCHOCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (858.935) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04 €) cada una y una prima de emisión de un euro con treinta y seis céntimos de euro (1,36 €) por acción.

Este cuarto tramo se produjo en estricta aplicación de los acuerdos alcanzados con los proveedores que se detallarán para compensar sus respectivos créditos. El acuerdo de conversión, en las citadas condiciones, fue acordado por el Consejo de Administración, con importe superior al de cotización de las acciones, al efecto de mejorar la solvencia de la Sociedad, convirtiendo en capital social deudas vencidas, líquidas y exigibles, permitiendo una más sólida estructura del Balance y permitiendo reducir las obligaciones de pago. Se describen a continuación los créditos que han resultado compensados, tal cual se reflejan en el pertinente informe de administradores de fecha 25 de noviembre del 2021:

	Deuda	Naturaleza	Vencimiento	Precio	Nº acciones	Nominal	Prima
MECA ALCAZAR. S.L.	949.852,61 €	Comercial	Vencida total	1,40 €	678.466	27.138,64 €	922.713,97 €
HERMANOS MECA RUBIO, SL.	50.820,00 €	Arrendamiento	Parcialmente vencida	1,40 €	36.300	1.452,00 €	49.368,00 €
FELIX POZA CEBALLOS	153.671,06 €	Salario	Parcialmente vencida	1,40 €	109.765	4.390,60 €	149.280,46 €
JESUS MECA ALCAZAR	10.604,15 €	Comercial	Vencida total	1,40 €	7.574	302,96 €	10.301,19 €
MORENETE Y ASOCIADOS	10.000,00 €	Comercial	Parcialmente vencida	1,40 €	7.143	285,72 €	9.714,28 €
C LEVEL	3.140,68 €	Comercial	Parcialmente vencida	1,40 €	2.243	89,72 €	3.050,96 €
FCO.JAVIER MUÑOZ RODRIGUEZ	14.420,85 €	Salarial	Parcialmente vencida	1,40 €	10.301	412,04 €	14.008,81 €
OSCAR VICENTE-ORTEGA SANCHEZ	10.000,00 €	Comercial	Parcialmente vencida	1,40 €	7.143	285,72 €	9.714,28 €
TOTAL	1.202.509,35 €				858.935	34.357,40 €	1.168.151,95 €

Descripción de ampliación de capital dineraria

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 29 de junio de 2022, a las 20:00 horas, en el domicilio social de la empresa sito en Avenida de Europa, número 3 B, entresuelo (Murcia), aprobó por unanimidad, en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2021, realizar la siguiente ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente (que por tratarse de un importe del capital inferior al 20% no precisó de informe de terceros, y sí del órgano de administración – Ver Anexo III):

1. Número de acciones ordinarias: 241.565 acciones, de igual contenido de derechos que las preexistentes, y numeradas correlativamente de las 11.535.704 a las 11.777.268.

2. Valor nominal por cada nueva acción: 0,04 euros por acción.
3. Prima de emisión por cada nueva acción: 1,69 euros por acción.
4. Nuevo capital social total emitido: 9.662,60 euros.
5. Prima de emisión total emitida: 408.244,85 euros.
6. Valor total por cada nueva acción ordinaria emitida: 1,73 euros por acción.
7. Valor total del capital y la prima de emisión emitidos: 417.907,45 euros.

Las acciones ordinarias objeto de la ampliación de capital han sido íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias y han sido adjudicadas a los siguientes suscriptores en el número, importes y con la numeración siguientes:

- Inversiones Corporativas Melca S.L., suscribe 92.460 acciones ordinarias mediante anotación en cuenta, numeradas de las 11.535.704 a la 11.628.163, ambas inclusive, por un importe nominal total desembolsado mediante aportaciones dinerarias de tres mil seiscientos noventa y ocho euros con cuarenta euros (3.698,4 €) y con una prima de emisión total satisfecha de ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y siete con cuarenta euros (156.257,40 €).
- Trina Worldwide LTD, suscribe ciento cuarenta y nueve mil ciento cinco (149.105) acciones ordinarias mediante anotación en cuenta, numeradas de las 11.628.164 a la 11.777.268, ambas inclusive, por un importe nominal total desembolsado de cinco mil novecientos sesenta y cuatro con veinte euros (5.964,2 €) y con una prima de emisión total satisfecha de doscientos cincuenta y un mil novecientos ochenta y siete con cuarenta y cinco euros (251.987,45 €).

La elevación a público se está gestionando, a fecha del presente DAR.

Ejecución de los Aumentos de Capital

Las acciones ordinarias objeto de ambas ampliaciones de capital han sido íntegramente suscritas, desembolsadas y adjudicadas.

Cifra de capital social resultante tras los Aumentos de Capital

Como consecuencia de la ejecución de los Aumentos de Capital, el capital social de la Sociedad ha quedado establecido en CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVENTA EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (471.090,72 €) divididos en ONCE MILLONES SETECIENTAS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO (11.777.268) acciones, de 0,04 euros de valor nominal cada una, integrantes de una única clase y serie, que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Exclusión de derechos de suscripción preferente

De conformidad con lo previsto en el correspondiente informe de administradores (adjunto como Anexo al presente documento) que fue puesto a disposición de los accionistas con la convocatoria, al amparo de lo previsto en los artículos 308 y 504 de la Ley de Sociedades de Capital, la junta general acordó excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas en relación con el Aumento de Capital. En aplicación de lo previsto el artículo 504 de la Ley de Sociedades de Capital, y según lo explicado en el referido informe de administradores, no resultó preceptivo el informe de experto independiente a que se refiere el art. 308.2 a) de la Ley de Sociedades de Capital, toda vez que el Aumento de Capital aprobado suponía un importe nominal inferior al 20% del capital social actual y el tipo de emisión se corresponde con el valor de mercado (esto es, el valor razonable), establecido por referencia a la cotización bursátil de la acción de la Sociedad en BME Growth, con un descuento no superior al 10% de dicho valor.

3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle del periodo de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

Según lo explicado en el apartado 3.1. anterior, el Aumento de Capital dinerario se aprobó con exclusión de derechos de suscripción preferente. Respecto al periodo de suscripción, al ser una operación dirigida a inversores que habían adquirido compromisos de suscripción, no se consideró necesario abrir un proceso formal de suscripción.

Del mismo modo, en el caso del Aumento de Capital por compensación de créditos, tampoco aplica la apertura de un proceso formal de suscripción.

3.3 Información relativa a la participación en su caso en las ampliaciones de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración

En el caso del aumento de capital por compensación de créditos, RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L., consejero y accionista significativo, suscribió los tres primeros tramos, por cuanto suyos eran los créditos que fueron capitalizados en los mismos tal como se ha explicado en el apartado 3.1 anterior. El cuarto tramo, a su vez, contó con la participación de D. Félix Poza Ceballos, accionista, consejero y director financiero de la Compañía, y de Morenete y Asociados, S.L., despacho profesional de D. José Ángel Morenete Vega, consejero de la Sociedad.

Ni los principales accionistas de la Compañía ni los miembros del Consejo de Administración han acudido a al segundo Aumento de Capital Dinerario.

Tras la ampliación de capital por compensación de créditos y el préstamo de títulos realizado por RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L. comunicado al mercado el pasado 7 de julio de 2022 ([05121_OtraInfRelev_20220707_1.pdf \(bmegrowth.es\)](#)), las participaciones significativas quedan como sigue:

Accionistas CLERHP Estructuras, S.A. (*)	% Directo	% Indirecto
D. Juan Andrés Romero Hernández. Presidente y CEO	0,40%	12,17%
D. Alejandro Clemares Sempere. Consejero Dominical	11,26%	
D. Félix Poza Ceballos. Consejero y Director Financiero	6,41%	
Rhymar Projects Developer, S.L. Consejero Dominical	34,80%	
Rheto Arquitectos, S.L.P. Consejero Dominical	2,12%	11,02%
Dña. María Luisa de Pedro y Cortés.	6,10%	
D. Pedro José Romero Hernández. Representa en el CdA a Rheto Arquitectos, S.L.P.		11,24%

(*) D. Juan Andrés Romero Hernández tiene una participación total en Clerhp Estructuras, S.A. a fecha del presente DAR del 12,17% como consecuencia de su participación directa (0,40%) e indirecta (a través de Rheto Arquitectos, S.L.P. y Rhymar Projects Developer, S.L.).

La participación total, directa e indirecta de Rheto Arquitectos, S.L.P. en Clerhp es del 11,02%, como consecuencia de la participación del 31,68% que ostenta en Rhymar Projects Developer, S.L. y de la participación directa del 2,12% en CLERHP.

D. Pedro José Romero Hernández, persona física que representa en el Consejo de Administración de Rheto Arquitectos, S.L.P., ostenta una participación indirecta en Clerhp del 11,24% (como consecuencia de su participación a través de Rheto Arquitectos, S.L.P. y de Rhymar Projects Developer, S.L.).

3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto Ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la Normativa de la Unión Europea en materia de mercado de valores, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de nueva emisión estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de IBERCLEAR, sus entidades participantes. Las acciones están denominadas en euros (€).

Las acciones de nueva emisión serán ordinarias, de la misma clase y serie que las actuales en circulación. El reconocimiento a los suscriptores de la condición de accionistas se producirá en el momento del registro de las nuevas acciones en los correspondientes registros contables atribuidos a IBERCLEAR y a sus entidades participantes, siendo a partir de esa fecha que las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad que existen actualmente en circulación.

3.5 Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

No existe por parte de la Sociedad ninguna otra información de interés adicional a la ya descrita en este DAR y sus anexos.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor

CLERHP designó con fecha 3 de julio de 2014, a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular BME Growth 1/2020. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación a BME Growth y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

DCM Asesores fue autorizado por el Consejo de Administración del BME GROWTH como Asesor Registrado el 19 de junio de 2008, según se establecía en la Circular BME GROWTH 10/2010 (actualmente Circular 4/2020), y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del BME GROWTH.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja Nº C-43.646, con N.I.F. B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nos), 15176 Oleiros (A Coruña).

DCM y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

CLERHP y DCM Asesores declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

5.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora

De conformidad con el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir el correspondiente informe sobre la naturaleza y características de los créditos a compensar, y BDO Auditores, S.L.P. (BDO), en calidad de auditores de la Sociedad, domiciliada en la Calle Rafael Calvo número 18 de Madrid, procedió a emitir la correspondiente certificación acreditativa de los datos de los mencionados créditos con fecha 29 de noviembre de 2021 (véase Anexo II de este DAR).

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado

Además de DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. actuando como Asesor Registrado, ha prestado sus servicios en relación con la incorporación de las acciones de nueva emisión en BME Growth objeto del presente Documento, Renta 4 Banco, S.A. como entidad agente.



ANEXO I.- Estados financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2021, junto con el correspondiente informe de auditoría.



CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE



CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2021 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

- Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Clerhp Estructuras, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de **Clerhp Estructuras, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del primero, segundo y tercer párrafo de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe y excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en cuarto párrafo de la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad no ha registrado una corrección valorativa por deterioro en relación con una de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas. De haberse establecido dicha corrección por diferencia entre el valor neto de la inversión en libros y el valor teórico contable de la participada, teniendo en cuenta que dicho valor teórico es la mejor evidencia del valor recuperable de esta inversión, el importe del deterioro del valor al cierre del ejercicio 2021 sería superior en 168 miles de euros al registrado por la Entidad. En consecuencia, las inversiones en empresas del grupo y asociadas y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se encuentran sobrevalorados en la citada cantidad.

La Entidad mantiene a 31 de diciembre de 2021 saldos a cobrar con la empresa del grupo Clerhp Construcción y Contratas, S.L. por importe de 673 miles de euros registrados en el epígrafe del balance “Clientes empresas del grupo y asociadas” y 969 miles de euros registrados como crédito a cobrar en el epígrafe del balance “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo”. Durante el ejercicio 2021 dicha sociedad no tiene actividad y existe incertidumbre acerca de su continuidad, por lo que se consideran estos créditos de muy difícil recuperación, no reflejándose en las cuentas anuales adjuntas ninguna corrección por deterioro de valor de los mismos. En consecuencia, los epígrafes de “Clientes empresas del grupo y asociadas” e “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, presenta, en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance adjunto, servicios prestados pendientes de certificar, por importe de 376 miles de euros, del que existen dudas sobre su recuperabilidad, no reflejándose en las cuentas anuales adjuntas ninguna corrección por deterioro de valor de los mismos. En consecuencia, el epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y los resultados del ejercicio se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe.

La Entidad no ha realizado un inventario físico al 31 de diciembre de 2021 y no hemos dispuesto de un detalle de existencias por ubicación de almacén e identificado por referencia. Por ello, no hemos podido alcanzar la evidencia suficiente sobre la existencia las cantidades de mercaderías de la entidad al cierre del ejercicio y, en consecuencia, sobre la razonabilidad de los importes registrados en el epígrafe de “existencias” del balance adjunto y en el epígrafe de “aprovisionamientos-variación de existencias” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.4 de las cuentas anuales adjuntas que indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas netas de 2.431 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2021 motivado en parte por el descenso en el importe neto de la cifra de negocios; que existe un fondo de maniobra negativo por importe de 2.270 miles de euros y que, en ejercicio 2021 se han originado ciertas tensiones de tesorería derivadas de las consecuencias económicas provocadas por la pandemia, lo que ha provocado que se hayan incumplido ciertos compromisos de pago con entidades financieras y ha motivado que durante el ejercicio 2021 se iniciaran las negociaciones con las entidades financieras para la reestructuración de la deuda y adecuarla a las nuevas condiciones de la Entidad. Estos hechos, suponen la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* y en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos por grado de avance</i>	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
<p>Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta una de las principales actividades realizadas por la Sociedad es ofrecer un servicio de ingeniería especializada en estructuras de edificación que engloba conocimientos técnicos y operativos a través del diseño, cálculo y asistencia técnica en la ejecución de las obras de estructuras.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Comprensión de los procedimientos y políticas utilizados por la Sociedad en el seguimiento y registro contable de los trabajos realizados y en curso.
<p>Los ingresos por la prestación de estos servicios se reconocen considerando su grado de realización.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Para una muestra de proyectos del ejercicio, hemos revisado la principal información de los mismos con la evidencia externa obtenida a partir de las contestaciones a la circularización, y otra documentación soporte como contratos, presupuestos de horas, facturas emitidas, y justificantes de cobro. Adicionalmente, hemos mantenido reuniones con los responsables de los proyectos y sus equipos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la dirección en relación con los costes totales, los costes previstos hasta su finalización y el grado de realización, así como hemos realizado un análisis de la evolución de la obra en curso desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha del presente informe.
<p>En la Nota 4.8) de la memoria adjunta se describe la política de reconocimiento de ingresos aplicada por la Sociedad de acuerdo con las normas de registro y valoración del Plan General Contable.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación de la idoneidad y contenido de la información incluida en la memoria de acuerdo con la normativa aplicable.
<p>Dado que, por su naturaleza y características, los proyectos que realiza la Sociedad son “desarrollos a medida” específicos para cada cliente, el reconocimiento de los ingresos requiere la realización por parte de la dirección de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre respecto del coste (incurrido y pendiente) total de los contratos y el grado de realización a una fecha determinada.</p>	
<p>Por ello, hemos considerado la contabilización de este tipo de contratos y la estimación de sus ingresos asociados como una de las cuestiones clave de la auditoría.</p>	

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Valoración de participaciones en empresas del grupo

Tal como se describe en la nota 10 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene participaciones en sociedades del grupo por un valor neto contable de 4.554 miles de euros.

Tal y como se indica en la nota 4.4 de la memoria adjunta, la Sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, comparando el valor en libros con el importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. La valoración de dichas participaciones requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis establecidas. Los valores recuperables estimados están basados en el análisis del valor teórico contable de las participaciones, en su caso, corregido por plusvalías existentes netas del efecto fiscal y en la visión de la dirección de los planes de negocios de las empresas del grupo, considerando las variables y las condiciones del mercado.

Debido a la significatividad de este epígrafe, así como a los juicios y estimaciones necesarios para la determinación de los importes recuperables, ha sido considerado como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de los criterios y cálculos establecidos por la Sociedad para determinar el valor recuperable de las inversiones en sociedades participadas.
- Análisis de la información financiera auditada en su caso, a 31 de diciembre de 2021, de las Sociedades participadas, proporcionada por la Sociedad al objeto de evaluar la existencia de indicios de deterioro mediante la comparación del valor neto contable de la participación y el valor teórico contable.
- Para aquellas Sociedades participadas en las que hubiera indicios sobre la existencia de posibles correcciones valorativas por deterioro hemos revisado las hipótesis para la estimación de los flujos futuros, la tasa de descuentos involucrando a nuestros especialistas y hemos evaluado los criterios y cálculos llevados a cabo por la Sociedad para determinar el valor recuperable de esas inversiones.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con estas inversiones.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Clerhp Estructuras, S.A. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor, que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales el 1 de mayo de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por lo indicado en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades, existen tres incorrecciones materiales y una limitación al alcance sobre la auditoría de las cuentas anuales adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2021 nos nombró auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Carlos Sotillos Brihuega (ROAC 18.365)
Socio- Auditor de cuentas

30 de abril de 2022



MEMORIA CLERHP ESTRUCTURAS SA
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		8.483.881,89	6.418.981,96
Inmovilizado intangible	Nota 6	1.123.388,16	936.879,80
Investigación		27.666,27	66.682,11
Desarrollo		84.457,54	108.588,10
Aplicaciones informáticas		1.011.264,35	761.609,59
Inmovilizado material	Nota 5	883.987,11	953.341,27
Terrenos y construcciones		713.531,02	720.019,30
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		170.456,09	233.321,97
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 10	4.553.634,62	4.061.112,13
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas		4.553.634,62	4.061.112,13
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	16.889,09	366.620,51
Instrumentos de patrimonio		14.389,09	363.270,51
Otros activos financieros		2.500,00	3.350,00
Activos por impuesto diferido	Nota 14	101.028,25	101.028,25
Deudas comerciales no corrientes		1.804.954,65	-
ACTIVO CORRIENTE		9.618.154,99	11.606.685,49
Existencias	Nota 12	1.568.001,91	1.330.650,12
Comerciales		1.476.596,27	1.170.435,31
Anticipos a proveedores		91.405,64	160.214,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.218.915,04	7.724.342,83
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	2.083.594,06	3.873.363,86
Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 8	2.679.500,89	3.088.620,36
Deudores varios		10.572,50	9.992,00
Personal	Nota 8	81.536,60	140.081,22
Activos por impuesto corriente	Nota 14	140.447,90	38.268,56
Otros créditos con las Administraciones Públicas		223.263,09	574.016,83
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8	2.528.801,94	1.988.748,08
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas		2.528.801,94	526.473,22
Otros activos financieros		-	1.462.274,86
Inversiones financieras a corto plazo		177.229,29	144.340,44
Otros activos financieros		177.229,29	144.340,44
Periodificaciones a corto plazo		23.574,22	17.332,10
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	101.632,59	401.271,92
Tesorería		101.632,59	401.271,92
TOTAL ACTIVO		18.102.036,87	18.025.667,45

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 24 Notas.

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO		1.812.676,07	4.738.212,96
Fondos propios		1.652.347,97	4.566.633,73
Capital	Nota 11	403.071,00	403.071,00
Capital escriturado		403.071,00	403.071,00
Prima de emisión		1.016.925,00	1.016.925,00
Prima de emisión		1.016.925,00	1.016.925,00
Reservas	Nota 11	3.160.850,82	3.626.764,74
Legal y estatutarias		80.614,20	80.614,20
Otras Reservas		3.080.236,62	3.546.150,54
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(608.299,44)	(198.371,44)
Resultado del ejercicio		(2.430.598,53)	(360.584,67)
Otros instrumentos de patrimonio		110.399,12	78.829,10
Ajustes por cambios de valor		2.009,93	7.296,00
Activos financieros disponibles para la venta		2.009,93	7.296,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		158.318,17	164.283,23
PASIVO NO CORRIENTE		4.400.978,74	7.707.723,42
Deudas a largo plazo	Nota 8	4.346.146,72	7.649.141,55
Obligaciones y otros valores negociables		2.981.998,21	1.476.158,38
Deudas con entidades de crédito		1.057.609,65	5.790.718,49
Acreeedores por arrendamiento financiero		6.691,82	28.273,61
Otros pasivos financieros		299.847,04	353.991,07
Pasivos por impuesto diferido		54.832,02	58.581,87
PASIVO CORRIENTE		11.888.382,06	5.579.731,07
Provisiones a corto plazo		-	(18.105,72)
Otras provisiones		-	(18.105,72)
Deudas a corto plazo	Nota 8	10.915.698,60	3.489.341,04
Obligaciones y otros valores negociables		-	49.660,19
Deudas con entidades de crédito		8.457.504,79	3.190.016,77
Acreeedores por arrendamiento financiero		11.248,77	7.862,91
Otros pasivos financieros		2.446.945,04	241.801,17
Deudas con empresas grupo y asociadas a corto plazo		7.420,21	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		965.263,25	2.108.495,75
Proveedores			6.907,29
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 8	99.588,76	54.409,03
Acreeedores varios		417.037,59	1.596.016,39
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8	202.320,85	217.342,78
Pasivo por impuesto corriente		5.625,00	(50.952,36)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	147.782,98	192.420,02
Anticipos de clientes		92.908,07	92.352,60
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.102.036,87	18.025.667,45

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 24 Notas.

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresada en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 15	2.550.640,11	3.471.844,80
Ventas netas		865.181,10	901.502,78
Prestaciones de servicios		1.685.459,01	2.570.342,02
Trabajos realizados por la empresa para su activo		310.105,34	542.182,14
Aprovisionamientos	Nota 15	(560.919,51)	(710.984,92)
Consumo de mercaderías		(510.768,67)	(700.891,96)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(564,06)	(10.093,11)
Trabajos realizados por otras empresas		(49.586,78)	0,15
Otros ingresos de explotación		20.806,41	110.346,67
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.874,66	110.346,67
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		2.931,75	-
Gastos de personal		(1.558.397,35)	(1.540.360,94)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.254.072,34)	(1.187.726,63)
Cargas sociales	Nota 15	(304.325,01)	(352.634,31)
Otros gastos de explotación		(1.830.168,08)	(1.274.435,40)
Servicios exteriores		(963.283,24)	(821.114,11)
Tributos		(7.034,93)	(4.469,02)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones	Nota 8 y Nota 10	(859.849,91)	(448.852,27)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(195.076,97)	(132.933,20)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		25.479,59	9.865,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(4.410,94)	32.400,00
Resultados por enajenaciones y otras		(4.410,94)	32.400,00
Resultados excepcionales		26.292,46	(409,75)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.215.648,94)	507.514,40
Ingresos financieros		176.387,93	289.652,75
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros,		146.954,42	289.604,77
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros		29.433,51	47,98
Gastos financieros		(948.872,28)	(408.932,68)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(4.830,19)	(2.590,02)
Por deudas con terceros		(944.042,09)	(406.342,66)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		58.175,21	-
Cartera de negociación y otros		58.175,21	-
Diferencias de cambio		29.330,81	(36.956,22)
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		(529.971,26)	(718.734,95)
Deterioros y pérdidas	Nota 10	(544.212,38)	(718.734,95)
Resultados por enajenaciones y otras		14.241,12	-
RESULTADO FINANCIERO		(1.214.949,59)	(874.971,10)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.430.598,53)	(367.456,70)
Impuesto sobre beneficios	Nota 14	-	6.872,03
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.430.598,53)	(360.584,67)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 24 Notas.

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y
2020
(Expresado en Euros)

	2021	2020
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(2.430.598,53)	(360.584,67)
Ingresos y gastos imputados directamente a PN		
I.- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(7.048,09)	9.120,00
Otros ingresos/gastos	-	-
II.- Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	29.928,59	182.980,00
IV.- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V.- Efecto impositivo	(5.720,07)	(38.419,92)
Total ingresos y gastos imputados directamente a PN	17.160,43	153.680,08
Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-	-
VI.- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
VII.- Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(37.881,78)	(9.866,00)
IX.- Efecto impositivo	9.470,45	2.466,00
Total transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(28.411,34)	(7.400,00)
	(2.441.849,44)	(214.304,59)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 24 Notas.

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y	Total
SALDO FINAL AÑO 2019	403.071,00	1.016.925,00	3.336.176,00	(118.950,00)	760.924,00	-	-	25.299,00	5.423.445,00
SALDO INICIO AÑO 2020	403.071,00	1.016.925,00	3.336.176,00	(118.950,00)	760.924,00	-	-	25.299,00	5.423.445,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	294.873,00	-	7.296,00	138.984,00	441.153,00
Operaciones con acciones propias	-	-	11.849,92	(79.421,44)	-	-	-	-	(67.571,52)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	760.924,00	-	(760.924,00)	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	760.924,00	-	(760.924,00)	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(774.890,53)	-	-	78.829,10	-	-	(696.061,43)
SALDO FINAL AÑO 2020	403.071,00	1.016.925,00	3.334.059,39	(198.371,44)	294.873,00	78.829,10	7.296,00	164.283,00	5.100.965,05
Ajustes por errores (Ver nota 2.9)	-	-	292.705,35	-	(655.457,00)	-	-	-	(362.751,65)
SALDO INICIO AÑO 2021	403.071,00	1.016.925,00	3.626.764,74	(198.371,44)	(360.584,67)	78.829,10	7.296,00	164.283,23	4.738.212,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(2.430.598,53)	-	(5.286,07)	(5.964,83)	(2.441.849,43)
Operaciones con acciones propias	-	-	15.586,55	(409.928,44)	-	-	-	-	(394.341,89)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(481.501,08)	-	360.584,00	-	-	-	(120.917,08)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(360.584,00)	-	360.584,00	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto (Ver nota 2.9)	-	-	(120.917,08)	-	-	31.570,02	-	-	(89.347,06)
SALDO FINAL AÑO 2021	403.071,00	1.016.925,00	3.160.850,82	(608.299,44)	(2.430.598,53)	110.399,12	2.009,93	158.318,17	1.812.676,07

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 24 Notas.

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en Euros)

	2021	2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.430.598,53)	(360.584,67)
Ajustes al resultado	2.320.677,81	1.414.491,22
Amortización del inmovilizado	195.076,97	132.933,00
Variación por deterioro	1.404.062,29	1.167.587,22
Variación de provisiones	18.105,72	-
Imputación de subvenciones	(25.479,59)	(9.865,00)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(14.241,12)	(32.400,00)
Ingresos Financieros	(176.387,93)	(289.653,00)
Gastos Financieros	948.872,28	408.933,00
Diferencias de cambio	(29.330,81)	36.956,00
Cambios en el capital corriente	(6.338,01)	(1.916.286,83)
Existencias	(237.351,79)	(1.140.804,00)
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.115.606,62	(2.679.599,83)
Otros activos y pasivos corrientes	-	6.169,00
Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.143.787,97)	1.475.561,00
Otros activos y pasivos no corrientes	259.195,13	422.387,00
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(743.153,54)	(207.107,00)
Pago de intereses	(948.872,28)	(28.144,00)
Cobros de intereses	205.718,74	8.078,00
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(187.041,00)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(859.412,27)	(1.069.487,28)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(1.519.467,54)	(3.484.559,00)
Empresas de grupo y asociadas	(1.032.576,35)	(1.818.095,00)
Inmovilizado intangible	-	(869.651,00)
Inmovilizado material	-	(295.391,00)
Otros activos financieros	(486.891,19)	(501.421,00)
Cobros por desinversiones	-	857.057,00
Empresas de grupo y asociadas	-	299.811,00
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	262.213,00
Otros activos financieros	-	295.033,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.519.467,54)	(2.627.502,00)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(5.286,07)	247.633,00
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	(938.989,00)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	1.018.411,00
Subvenciones donaciones y legados recibidos	-	168.211,00
Otras variaciones de instrumentos de patrimonio	(5.286,07)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	2.095.775,32	3.760.841,20
Emisiones	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	1.400.000,00	287.858,00
Deudas con entidades de crédito	2.101.355,11	11.060.018,20
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	1.227.801,00
Otras deudas	-	3.171.398,00
Devolución y amortización de:	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	(217.871,00)
Deudas con entidades de crédito	(1.413.000,00)	(9.671.420,00)
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	7.420,21	(787.951,00)
Otras deudas	-	(1.308.992,00)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(11.248,77)	(27.746,00)
Dividendos	(11.248,77)	(27.746,00)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	2.079.240,48	3.980.728,20
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(299.639,33)	283.738,92
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	401.271,92	117.533,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	101.632,59	401.271,92

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 24 Notas.

ÍNDICE

1.	Actividad de la empresa	9
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	10
2.1.	<i>Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad:</i>	10
2.2	<i>Imagen fiel</i>	10
2.3.	<i>Principios contables.</i>	10
2.4.	<i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.</i>	10
2.5.	<i>Comparación de la información.</i>	13
2.6.	<i>Agrupación de partidas.</i>	13
2.7.	<i>Elementos recogidos en varias partidas.</i>	13
2.8.	<i>Cambios en criterios contables.</i>	13
2.9.	<i>Corrección de errores.</i>	13
2.10.	<i>Importancia Relativa</i>	14
2.11.	<i>Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.</i>	15
3.	Aplicación de resultados	16
4.	Normas de registro y valoración	17
4.1.	<i>Inmovilizado intangible.</i>	17
4.2.	<i>Inmovilizado material.</i>	19
4.3.	<i>Arrendamientos.</i>	20
4.4.	<i>Instrumentos Financieros.</i>	21
4.5.	<i>Existencias.</i>	28
4.6.	<i>Transacciones en moneda extranjera.</i>	28
4.7.	<i>Impuestos sobre beneficios.</i>	28
4.8.	<i>Ingresos y gastos.</i>	29
4.9.	<i>Provisiones y contingencias.</i>	32
4.10.	<i>Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.</i>	32
4.11.	<i>Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.</i>	32
4.13.	<i>Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.</i>	33
6.	Inmovilizado intangible	35
6.1	<i>General</i>	35
7.	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	36
7.1	<i>Arrendamientos financiero</i>	36
7.2	<i>Arrendamientos operativos</i>	38
8.	Instrumentos financieros	38
9.	Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	49
10.	Empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios	49
11.	Fondos propios	53
12.	Existencias	55
13.	Moneda extranjera	56
14.	Situación fiscal	56
14.1	<i>Saldos con administraciones públicas</i>	56
14.2	<i>Impuestos sobre beneficios</i>	57
15.	Ingresos y Gastos	58
15.1	<i>Los contratos tienen un precio fijo y algunos de ellos un componente variable que depende de los costes finales de la obra. Los contratos suelen tener una duración estimada entre 8 - 24 meses.</i>	59
15.2	<i>Información sobre determinados gastos.</i>	59
15.3	<i>Otros resultados.</i>	59
16.	Información sobre medio ambiente	60
17.	Retribuciones a largo plazo al personal	60
18.	Subvenciones, donaciones y legados	60
19.	Hechos posteriores al cierre	61
20.	Saldos y Operaciones con partes vinculadas	61
21.	Otra información	63
22.	Información segmentada	65
23.	Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.	65
24.	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.	65

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la empresa

Clerhp Estructuras S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 4 de agosto de 2011 e inscrita como sociedad limitada en el Registro Mercantil de Murcia, con número de entrada 1/2011/11.572,0, diario 211, asiento 375, ha sido inscrita con fecha 19/08/2011 en el Tomo 2836, Folio 6, inscripción 1, Hoja MU-76569. Su domicilio social actual se encuentra en la Avenida Europa nº 3B, entrepiso 1, Murcia.

La Sociedad tiene por objeto social:

- La promoción y construcción de todo tipo de edificaciones, la realización de los proyectos y estudios técnicos necesarios a tal fin, tanto en relación con las obras de promoción y construcción propias como de terceros, y en general, el asesoramiento requerido para dichas actividades.
- El asesoramiento técnico, financiero, administrativo, organizativo y fiscal a todo tipo de sociedades, debiendo, en su caso, prestar dicho asesoramiento mediante la contratación de técnicos cualificados a tal efecto.
- La tenencia de toda clase de participaciones en sociedades tanto en España como en el extranjero.

Actualmente, las actividades de la Sociedad son ofrecer un servicio de ingeniería especializada en estructuras de edificación que engloba conocimientos técnicos y operativos, a través del diseño, cálculo y asistencia técnica en la ejecución de las obras de estructura, la compraventa de maquinaria para la construcción y el asesoramiento financiero y administrativo a diversas sociedades.

Con fecha 23 de junio de 2015, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. Dicha operación se elevó a público con fecha 6 de noviembre de 2015, con número de protocolo 2215 y se inscribió en el Registro Mercantil de Murcia, en el tomo 2 988, folio 150, Hoja MU-76569.

Su período de vigencia es indefinido.

Asimismo, la Sociedad es la cabecera del GRUPO CLERHP. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 de Clerhp Estructuras, S.A. y Sociedades Dependientes fueron formuladas el 30 de marzo de 2022 y van a ser depositadas en el Registro Mercantil de Murcia.

La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente (incluso cuando la sociedad dominante esté domiciliada fuera del territorio español):

- Sociedad dominante: CLERHP ESTRUCTURAS SA con domicilio en la Avda Europa, 3b, edif Madrid, entrepiso 1, Murcia.
- Resto sociedades, AEC Hispánica, Clerhp Construcción y Contratas, AEC Bolivia, Clerhp Estructuras Bolivia, Clerhp Estructuras Paraguay, Los Lagos Filial Inmobiliaria, Civigner, Vtlab e Ingeniería y estructuras del caribe INECAR.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad:

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero de 2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El RD legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Sociedades de capital.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 30 de marzo de 2022 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 30 de marzo de 2021 y aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 28 de junio de 2021.

2.3. Principios contables.

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Reconocimiento de los ingresos en función de grado de realización de los proyectos (Nota 4.8)
- Estimaciones de las vidas útiles de los elementos de inmovilizado material e intangibles (Notas 4.1, 4.2,)
- Estimación de provisiones y contingencias (Nota 4.9)
- Valoración de las participaciones en empresas del grupo y asociadas (Notas 10)
- El importe recuperable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Evaluación del principio de empresa en funcionamiento.
- Presentación de deudas con covenants.

Evaluación del principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha analizado los factores causantes de duda y mitigantes sobre el riesgo existente de que la sociedad pueda continuar aplicando el principio de empresa en funcionamiento y soportar su conclusión al respecto.

Los factores financieros, operativos, legales causantes de dudas son los siguientes:

- Los efectos de la COVID-19 a nivel mundial con los ceses de actividades no esenciales, y el retraimiento de las inversiones en construcción en toda LATAM.
- El cierre de fronteras durante 2020 impidió a la compañía realizar actividades comerciales teniendo como efecto una reducción de la cartera por dos motivos. Por un lado, la ejecución de la misma, y por otro el deterioro de algunos proyectos lo que ha impactado en la PyG. A su vez, provocó retrasos en el inicio de nuevos proyectos durante 2021, una vez reabiertas las fronteras. Ante la situación, la compañía decidió el cierre de la filial en Uruguay cuyo deterioro se refleja también en las presentes cuentas anuales.
- La disminución de la cifra de ingresos, en importe de 921.204,69 euros, pasando de 3.471.844,80 en 2020 a 2.550.640,11 en 2021.
- Dicha disminución de ingresos junto con el resto de los factores, nos han llevado a obtener pérdidas en el presente ejercicio por importe de 2.430.598,53 euros frente a las pérdidas obtenidas en el ejercicio anterior por importe de 360.584,67 euros.
- El Fondo de Maniobra es negativo en 2.270.227,07 euros, positivo el ejercicio anterior por importe de 6.026.954,42 euros. Hay considerar que el fondo de maniobra incluye obra en curso de proyectos que ha sido ejecutada de acuerdo con su grado de avance cuya facturación y posterior cobrabilidad podría diferirse parcialmente a un plazo superior a un ejercicio económico.

Otros factores o decisiones de la dirección que han afectado a las cuentas son:

- Mantenimiento de las actividades de I+D
- Durante 2021 se han mantenido los costes en las estructuras comerciales con la finalidad de recuperar los niveles de cartera que permitan a la compañía recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia.
- Mantenimiento del empleo destinando los recursos humanos a la optimización de proyectos ya ofertados con la finalidad de mejorar las tasas de éxito, así como la generación de nuevas ofertas.

Durante el ejercicio 2021 se han originado ciertas tensiones de tesorería derivadas de las consecuencias económicas provocadas por la pandemia, esto ha provocado que se hayan incumplido ciertos compromisos de pago con entidades financieras y ha motivado a que durante el ejercicio 2021 se iniciaran las negociaciones con las entidades financieras para las reestructuraciones de la deuda y adecuarla a las nuevas condiciones de la empresa.

A fecha de formulación de las cuentas anuales existen una serie de factores que pudieran causar incertidumbre sobre la capacidad de la sociedad para continuar con su actividad, y suponen la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la sociedad para continuar con sus operaciones.

No obstante, lo anterior, los administradores de la Sociedad han decidido formular las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento al existir una serie de medidas que mitigan la incertidumbre antes mencionada. Estas medidas se enumeran a continuación.

- Plan de reestructuración de la deuda a través de la consultora KPMG y que en el momento de formular estas cuentas anuales se encuentra en la siguiente situación cronológica:
 - a. Se ha realizado un IBR y se han avanzado los acuerdos para la nueva estructura de deuda.
 - b. Se ha contactado con los asesores legales que acompañaran en el proceso.
 - c. Se está trabajando con los equipos de las entidades conjuntamente para la consecución del citado acuerdo, que se espera que esté cerrado a lo largo del mes de mayo.
- Apoyo de acreedores mediante ampliación de capital por compensación de deudas realizada el día 30 de diciembre de 2021 por importe de 2.037.509,35 que se encuentra pendiente de inscripción en el registro Mercantil de la provincia.
- Con fecha 30 de diciembre de 2021 se aprueba una de ampliación de capital por un importe total máximo de hasta 2.400.000 € con el objeto de posibilitar la entrada de nuevos operadores financieros en el capital social.
- Contención por reducción de costes de estructura: reducción del personal. Pasando de 1.558.397 euros en 2021 a 1.264.202 euros en 2022 siendo la reducción estimada de 290.000,00 euros.
- Gracias al mantenimiento de la plantilla se ha logrado un incremento de la cartera de proyectos ofertados alcanzando un total de 117.000.000 €. En este importe no se incluyen los proyectos de Shalem Palm Village SRL con los que el grupo mantiene una serie de acuerdos para la ejecución de hasta 135.000 viviendas.
- A la fecha de formulación de las CC.AA. se han firmado más de 13.168.416 € en proyectos, lo que nos permite determinar el cumplimiento del plan de negocio mencionado y garantizarnos los resultados del cash-flow estimado en el mismo, superando las cifras de ventas de 2019 e incrementando la cartera de proyectos contratados hasta 25.500.148 €. Las cifras corresponden a la cartera del grupo y aportarán a CLERHP Estructuras SA vía Asistencia Técnica un importe de 5.629.387 €.
- Se ha firmado además un contrato marco en Paraguay para la ejecución de hasta 17.500.000 € de los cuales ya se han firmado 292.121 €.

PIPELINE CARTERA FIRMADA

Ejercicio	2022	2023
Bolivia	4.713.437	4.738.696
España	155.366	0
Paraguay	6.585.881	4.250.000
R. Dominican	3.367.204	6.085.471
Total	14.821.888	15.074.167

- Se ha constituido una nueva filial en República Dominicana aumentando y diversificando las fuentes de ingresos. Dicha filial cuenta a la fecha con una cartera firmada de 9.472.675 € y ya ha iniciado obras en el proyecto Ocean Bay. Los contratos en República Dominicana aportarán a CLERHP Estructuras SA 2.908.515 €
- Según la nueva cartera de contratos la dirección estima que durante 2022 se alcanzarán cifras de negocio por encima de las de 2019 hasta los 3.740.000 euros, lo que permitirá a la compañía alcanzar niveles de EBITDA de 1.979.148 euros. Con eso la compañía recuperará niveles de DFN/EBITDA por debajo de 3.
- Durante el mes de marzo de 2021, la sociedad firmo una línea de equity con la compañía LDA Capital por importe de 10.000.000 de euros durante tres años.

El funcionamiento de la línea es el siguiente:

Cuando la sociedad lo desee puede solicitar una disposición de línea. El importe a disponer se definirá por acuerdo entre las partes y teniendo en cuenta el volumen medio diario negociado en las 15 sesiones de trading anteriores. Ese volumen medio se multiplicará por 3,5 y el importe de acciones a suscribir por LDA estará entre el 50% y el 200% de esa cantidad.

En base a los factores mitigantes los Administradores han formulado las cuentas anuales de la Sociedad conforme al principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Las cifras del ejercicio 2020 han sido reexpresadas como consecuencia de las correcciones de errores descritos en la Nota 2.9) de esta memoria, de cara a que las partidas de ambos ejercicios sean comparables y homogéneas.

Como consecuencia de la corrección de errores que se detallan en el Nota 2.9) de esta memoria los importes del ejercicio 2020 de las partidas afectadas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo difieren de los contenidos en las Cuentas Anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil correspondientes al ejercicio 2020.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero por el que se modifica el plan general contable de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre. Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Ver los efectos en la nota 2.9.

2.6. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso: se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.8. Cambios en criterios contables.

Ver en nota 2.10, implicaciones de la primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos.

2.9. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha regularizado saldos pertenecientes a “Reservas voluntarias” debido a errores en ejercicios anteriores por importe de 121 miles de euros. La Sociedad ha considerado no re-expresar las cifras del ejercicio anterior por este importe al considerarlo un importe no significativo.

Sin embargo, en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han incorporado modificaciones derivadas de errores contables que han supuesto la re-expresión de las cifras del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

La Sociedad ha detectado durante el ejercicio 2021, que el epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 se encontraba infravalorado en un importe de 655.457 euros y el "Resultado antes de impuestos" del ejercicio 2020 se encontraba sobrevalorado en el mencionado importe, como consecuencia de haber registrado en el epígrafe "Otras reservas" una disminución de las mismas, por importe de 655.457 euros correspondientes al deterioro de unos saldos de naturaleza financiera con su filial Clerhp Construcciones y Contratas, S.L.U. cuyo devengo se correspondía con el ejercicio 2020.

Además, durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha detectado un error de clasificación de proyectos que a 31 de diciembre de 2020 deberían haberse registrado en el epígrafe de "aplicaciones informáticas" en lugar del epígrafe de "Investigación y Desarrollo" del activo no corriente por importe de 558.584,14 euro.

Por otro lado, durante el ejercicio 2020, la Sociedad registró en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance, obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 422.387 euros, del que existían dudas sobre su recuperabilidad. Relacionado con lo anterior, la Sociedad registró una provisión por deterioro, por dicho importe, en el epígrafe "Deterioro y rtdo por enajenaciones instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 con abono en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance. Debido a que dicho deterioro de obra en curso se debiera haberse registrado como un deterioro de un saldo comercial de clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, los epígrafes "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" del resultado de explotación y "Deterioro y rtdo por enajenaciones instrumentos financieros" del resultado financiero, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020, se encontraban infravalorados y sobrevalorados, respectivamente, en dicho importe. Asimismo, los epígrafes "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo corriente y "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente, del balance de situación, se encontraban sobrevalorados en 422.387 euros.

Por último, durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha detectado que el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicio" del activo corriente se encontraba sobrevalorado en 362.751,65 euros, debido a un error en el importe de un contrato de ejercicios anteriores, lo que supone ajustar el importe contra reservas.

	31/12/2020 (sin reexpresar)	Reclasificaciones por errores	31/12/2020 (reexpresado)
Investigación	625.266,25	(558.584,14)	66.682,11
Aplicaciones informáticas	203.025,45	558.584,14	761.609,59
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.658.502,78	(785.138,92)	3.873.363,86
Otras Reservas	(3.253.445,19)	(292.705,35)	(3.546.150,54)
Otras provisiones	(404.281,55)	422.387,27	18.105,72
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	26.465,00	422.387,27	448.852,27
Deterioros y pérdidas	485.665,22	233.069,73	718.734,95

La Sociedad ha reexpresado las cifras comparativas del ejercicio anterior dando cumplimiento a la NRV 22ª según la cual cuando se produzca un cambio de criterio contable se aplicará de forma retroactiva.

2.10. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.11. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

La primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos, ha supuesto únicamente la reclasificación de instrumentos financieros a las nuevas categorías que introduce el Real Decreto 1/2021 al 1 de enero de 2021.

La conciliación entre cada una de las partidas de instrumentos financieros a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

Activos financieros a largo plazo

	Reclasificado a:				
	Saldo a 1 de enero de 2021	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Préstamos y partidas a cobrar	3.350		3.350		
Activos financieros disponibles para la venta	363.271				363.271

Activos financieros a corto plazo

	Reclasificado a:				
	Saldo a 1 de enero de 2021	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Préstamos y partidas a cobrar	9.382.181		9.382.181		
Activos financieros disponibles para la venta					

Pasivo financiero a largo plazo

		Reclasificado a:		
		Saldo a 1 de enero de 2021	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Reclasificado de	Débitos y partidas a pagar	7.649.142	7.649.142	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar			
	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			

Pasivo financiero a largo plazo

		Reclasificado a:		
		Saldo a 1 de enero de 2021	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Reclasificado de	Débitos y partidas a pagar	5.456.369	5.456.369	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar			
	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.430.598,53)	294.872
Total	(2.430.598,53)	294.872
Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		294.872
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A resultado negativos	(2.430.598,53)	
Total	(2.430.598,53)	294.872

El resultado del ejercicio 2020 de la propuesta de distribución presentada por el Administrador Único, difiere del contenido en la información comparativa del ejercicio 2020 de balance adjunto como consecuencia de los errores descritos en la Nota 2.9) de esta Memoria

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos (descripción).
- el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo e investigación	5	20
Aplicaciones informáticas	3	33

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- Estos gastos específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.

- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe para activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

b) Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores/el Administrador/el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos X años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Utillaje	4	25
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6	16

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. *Instrumentos Financieros.*

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una

b) financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

c) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro (o la moneda de que se trate).

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos.

Los servicios principales que la Sociedad ofrece responden a servicios de diseño, optimización de cálculo y asistencia técnica de obra; así como venta de mercaderías, principalmente material de construcción.

- Reconocimiento de ingresos.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

o **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

En el caso en el que el cumplimiento de la obligación se cumple a lo largo de tiempo como es el caso de los ingresos registrados por la Sociedad por prestaciones de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; grados de realización; los costes que van en función de las horas de personal ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. Cuando los ingresos a reconocer en función de porcentaje de realización del servicio (horas de personal incurridas) resulten superiores a los ingresos reconocidos de acuerdo a su facturación, dicha diferencia se reconocerá como “Clientes obra ejecutada pendiente de certificar” dentro del epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance con abono a “Prestaciones de servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, el exceso del importe facturado al cliente en relación a los ingresos a reconocer en función del porcentaje de realización del servicio al final de cada ejercicio se recoge dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-Anticipos de clientes” del pasivo del balance con cargo a “Prestaciones de Servicios”.

○ **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

En el caso de ventas de existencias la Sociedad registra los ingresos en un momento del tiempo.

○ **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

- **Reconocimiento de gastos.**

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	519.271,00	232.803,00	752.074,00
(+) Resto de entradas	207.900,00	87.490,00	295.390,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	727.171,00	320.293,00	1.047.464,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	727.171,00	320.293,00	1.047.464,00
(+) Resto de entradas	-	9.669,43	9.669,43
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	(25.941,00)	(25.941,00)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	727.171,00	304.021,43	1.031.192,43
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	(2.223,00)	(37.866,00)	(40.089,00)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(4.930,00)	(49.105,00)	(54.035,00)
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	(7.153,00)	(86.971,00)	(94.124,00)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	(7.153,00)	(86.971,00)	(94.124,00)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	(6.487,98)	(46.593,25)	(53.081,23)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	(13.640,98)	(133.564,25)	(147.205,23)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	713.530,02	170.457,18	883.987,20

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 324.408,75 euros y 402.763,25 euros, respectivamente.

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 4.042.2 euros a 31 de diciembre

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2021	2020
Mobiliario	2.886,00	-
Equipos para procesos de información	1.156,20	2.849,48
	4.042,20	2.849,48

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluía 56.491 euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero (ver nota 7.1.1).

Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material se han reconocido gastos por importe de 15.567,96 euros e ingresos por importe de 11.15702 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. Inmovilizado intangible

6.1 General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Investigación y Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado intangible en curso	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	438.914,00	45.526,00		484.440,00
(+) Resto de entradas	479.604,00	19.113,00	165.770,00	664.487,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	(75.491,00)	(4.192,00)	-	(79.683,00)
(- / +) Traspasos	(558.584,14)	558.584,14	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020 (*)	284.442,86	619.031,14	165.770,00	1.069.244,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	284.442,86	619.031,14	165.770,00	1.069.244,00
(+) Resto de entradas	182.482,30	87.086,34	47.328,00	316.896,64
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	(241,30)	-	(241,30)
(- / +) Traspasos	(182.482,30)	395.580,30	(213.098,00)	-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	284.442,86	1.101.456,48	-	1.385.900,65
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	(55.681,00)	(9.105,00)	-	(64.786,00)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(67.746,00)	(18.278,00)	-	(86.024,00)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	14.254,00	4.191,00	-	18.445,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	(109.173,00)	(23.192,00)	-	(132.365,00)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	(109.173,00)	(23.192,00)	-	(132.365,00)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	(63.146,36)	(67.241,88)	-	(130.388,24)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	241,30	-	241,30
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	(172.319,36)	(90.192,58)	-	(262.511,94)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	112.123,50	1.011.263,90		1.123.388,71

(*) Saldos re-expresados ver nota 2.9

El epígrafe “Inmovilizado intangible – Investigación y Desarrollo” recoge los gastos incurridos en un proyecto de desarrollo de un sistema completo de encofrado horizontal, para forjados de hormigón armado que supere las deficiencias de los existentes en el mercado, utilizando un composite termoplástico con posibilidad de refuerzo adicional y más flexibilidad. Los Administradores de la Sociedad consideran que existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

El epígrafe “Aplicaciones informáticas” incluye entre otros los gastos incurridos en el proyecto de diseño y cálculo de estructuras mediante herramientas basadas en la inteligencia artificial y procesamiento paralelo. Los objetivos técnicos generales del proyecto se basan en la consecución de una metodología para la caracterización y cálculo de presupuestos de las estructuras en base a sistemas expertos que habilite la posibilidad de generación automática de presupuestos de diseño de estructuras. Para ello, además, se realizará el desarrollo de un motor de cálculo propio optimizado con el uso de sistemas metaheurísticos y capacidades multiproceso que reduzca el coste computacional a un 30%. Además, también incluye el desarrollo de una plataforma CRM que permita la centralización de la información y agilización de la toma de decisiones.

El epígrafe “Aplicaciones informáticas” incluye 819.892,78 euros correspondientes a aplicaciones informáticas en curso.

No existe inmovilizado inmaterial totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Ver Nota 18 en la que se describen las subvenciones recibidas vinculadas con los proyectos de intangibles.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financiero

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

Año 2021

Descripción	Fecha inicio	Duración	Coste	Amortizaciones satisfechas	Amortizaciones pendientes	Opción de compra
Vehículo Mercedes	24/10/2018	49 meses	23.893	23.893	-	11.846
Equipos informáticos	02/06/2020	36 meses	23.994	10.865	13.129	671
Equipos informáticos	24/03/2021	36 meses	8.604	3.792	4.812	61
Total			56.491	38.550	17.941	12.578

Las condiciones del vehículo Mercedes son las siguientes,

- El plazo del arrendamiento es de 4 años.
- El tipo de interés es fijo: 5,85-%.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra coincide con la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

Este arrendamiento financiero a finalizado antes de llegar la fecha de la última cuota porque se ha vendido este vehículo.

Las condiciones de los equipos informáticos son las siguientes,

- El plazo del arrendamiento es de 3 años.
- El tipo de interés es fijo: 2,25-%.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra coincide con la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

Año 2020

Descripción	Fecha inicio	Duración	Coste	Amortizaciones satisfechas	Amortizaciones pendientes	Opción de compra
Vehículo Mercedes	24/10/2018	49 meses	23.893	6.514	16.589	11.846
Equipos informáticos	02/06/2020	36 meses	23.994	4.445	19.548	671
Total			47.886	10.959	36.137	12.516

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimo es por arrendamiento y su valor actual al 31 de diciembre de 2021 y de diciembre de 2020 es como sigue,

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
Pagos mínimos futuros	14.254	25.770
Opción de compra	12.516	12.516
Gastos financieros no devengados	(934)	(2.149)
Valor actual	25.836	36.137

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosado por plazos de vencimiento es como sigue,

Descripción	31.12.2021		31.12.2020	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	14.647	12.577	9.157	7.863
Entre uno y cinco años	58.589	56.869	29.129	28.274
Total	73.237	69.446	38.286	36.137

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

La Sociedad estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

En cuanto a los arrendamientos financieros a continuación se informa de los acuerdos más significativos: (se informará como mínimo de los siguientes puntos):

- Las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado.
- La existencia y, en su caso, los plazos de renovación de los contratos, así como las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento de precios, y

- Las restricciones impuestas a la empresa en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

7.2 Arrendamientos operativos

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 en concepto de arrendamiento operativo han ascendido a 155.559 euros (135.036,01 euros en el ejercicio anterior)

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Descripción	Pagos mínimos	Pagos mínimos
Hasta un año	-	-
Entre uno y cinco años	-	-
Total	-	-

8. Instrumentos financieros

8.1 Activos financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se muestran en la Nota 10, es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.807.454,65	3.350,00	1.807.454,65	3.350,00
Activos financieros a coste	5.000,00	-	-	-	5.000,00	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto	9.389,09	363.270,51	-	-	9.389,09	363.270,51
Total	14.389,09	363.270,51	1.807.454,65	3.350,00	1.821.843,74	366.620,51

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 10, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y otros activos líquidos	101.632,59	401.271,92	101.632,59	401.271,92
Activos financieros a coste amortizado	7.652.640,92	9.379.172,13	7.652.640,92	9.379.172,13
Total	7.754.273,51	9.780.444,05	7.754.273,51	9.780.444,05

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Cuentas corrientes	101.624,55	400.091,12
Caja	8,04	1.180,80

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Euro	56.083,23	355.154,07
Dólar americano	45.549,36	46.117,85

Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes terceros (Nota 15.1)	1.804.954,65	2.083.594,06	-	3.847.175,22
Cientes empresas del grupo y asociada	-	2.679.500,89	-	3.088.620,36
Deudores varios	-	10.572,50	-	9.992,00
Anticipo a proveedores	-	91.405,64	-	160.214,81
Total créditos por operaciones comerciales	1.804.954,65	4.865.073,09	-	7.106.002,39
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos con empresas del grupo y asociadas	-	2.528.801,94	-	526.473,22
Cuenta corriente con empresas del grupo	-	-	-	1.462.274,86
Cuenta corriente con socios y administradores	-	5.106,06	-	1.486,14
Cuenta corriente con partes vincul.	-	21.154,23	-	6.185,16
Fianzas y depósitos	2.500,00	150.969,00	3.350,00	136.669,14
Personal	-	81.536,60	-	140.081,22
Total créditos por operaciones no comerciales	2.500,00	2.787.567,83	3.350,00	2.273.169,74
Total	1.807.454,65	7.652.640,92	3.350,00	9.379.172,13

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencias, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2020	Corrección valorativa	Reversión del deterioro	Trasposos y otras variaciones	Saldo a 31/12/2021
Créditos por operaciones comerciales	(69.282,00)	(859.849,91)	-	173.953,10	(755.178,81)
Cientes terceros	(69.282,00)	(859.849,91)		173.953,10	(755.178,81)
Créditos por operaciones no comerciales	-	-	-	-	-
Total	(69.282,00)	(859.849,91)	-	173.953,10	(755.178,81)

Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de los activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, es el siguiente:

Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Cajamar	854,00	854,00
Avalam	300,51	300,51
Bankia	-	103.803,00
Santander	-	258.313,00
Otros	8.234,58	-
Total	9.389,09	363.270,51

Durante el ejercicio 2021 se han vendido acciones clasificadas en activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto generándose un beneficio/ pérdida por importe de 1.181,2 euros.

El importe de los ajustes por cambio de valor reconocido en el patrimonio neto por las inversiones clasificadas en este epígrafe asciende a 2.009,93 euros

Activos financieros a coste

Su composición es la siguiente:

Activos financieros a coste	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Participación en Iconic Solutions by Murcia, S.L.	5.000,00	-
Total	5.000,00	

Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Vencimiento					años	Más de 5 años	Total
	2022	2023	2024	2025	2026			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	4.553.634,62	4.553.634,62
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	4.553.634,62	4.553.634,62
Inversiones financieras	2.679.770,94	-	-	-	-	-	16.889,09	2.696.660,03
Créditos a empresas	2.528.801,94	-	-	-	-	-	-	2.528.801,94
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	14.389,09	14.389,09
Fianzas y depósitos	150.969,00	-	-	-	-	-	2.500,00	153.469,00
Anticipos a proveedores	91.405,64	-	-	-	-	-	-	91.405,64
Efectivo y otros activos líquidos	101.632,59	-	-	-	-	-	-	101.632,59
								-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.881.464,34	1.804.954,65	-	-	-	-	-	6.686.418,99
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.083.594,06	1.804.954,65	-	-	-	-	-	3.888.548,71
Deudores varios	10.572,50	-	-	-	-	-	-	10.572,50
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.679.500,89	-	-	-	-	-	-	2.679.500,89
Cuenta corriente con socios y administradores (deudora)	5.106,06	-	-	-	-	-	-	5.106,06
Cuenta corriente con partes vincul. (deudora)	21.154,23	-	-	-	-	-	-	21.154,23
Personal	81.536,60	-	-	-	-	-	-	81.536,60
Total	7.754.273,51	1.804.954,65	-	-	-	-	4.570.523,71	14.129.751,87

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Vencimiento años					Más de 5 años	Total
	2021	2022	2023	2024	2025		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	4.061.112,13	4.061.112,13
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	4.061.112,13	4.061.112,13
Inversiones financieras	663.142,36	-	-	-	-	366.620,51	1.029.762,87
Créditos a empresas	526.473,22	-	-	-	-		526.473,22
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	363.270,51	363.270,51
Fianzas y depósitos	136.669,14	-	-	-	-	3.350,00	140.019,14
Anticipos a proveedores	160.214,81	-	-	-	-	-	160.214,81
Efectivo y otros activos líquidos	401.271,92						401.271,92
							0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.582.003,60	-	-	-	-	-	8.582.003,60
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.873.363,86	-	-	-	-	-	3.873.363,86
Deudores varios	9.992,00	-	-	-	-	-	9.992,00
Clientes, empresas del grupo y asociadas	3.088.620,36	-	-	-	-	-	3.088.620,36
Cuenta corriente con empresas del grupo	1.462.274,86	-	-	-	-	-	1.462.274,86
Cuenta corriente con socios y administradores (deudora)	1.486,14	-	-	-	-	-	1.486,14
Cuenta corriente con partes vincul. (deudora)	6.185,16	-	-	-	-	-	6.185,16
Personal	140.081,22	-	-	-	-	-	140.081,22
Total	9.806.632,69	-	-	-	-	4.427.732,64	14.234.365,33

8.2. Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.057.609,65	5.790.718,00	2.981.998,21	1.476.158,00	306.538,86	382.265,00	4.346.146,72	7.649.141,00
TOTAL	1.057.609,65	5.790.718,00	2.981.998,21	1.476.158,00	306.538,86	382.265,00	4.346.146,72	7.649.141,00

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	8.457.504,79	3.190.017,00	-	49.660,00	3.277.469,29	2.216.692,00	11.734.974,08	5.456.369,00
TOTAL	8.457.504,79	3.190.017,00	-	49.660,00	3.277.469,29	2.216.692,00	11.734.974,08	5.456.369,00

Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	-	-	6.907,29
Proveedores empresas del grupo y asociadas	-	99.588,76	-	54.409,03
Acreeedores	-	417.037,59	-	1.596.016,39
Anticipos de clientes	-	92.908,07	-	92.352,60
Total saldos por operaciones comerciales	-	609.534,42	-	1.749.685,31
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	1.057.609,65	8.457.504,79	5.790.718,49	3.190.016,77
Acreeedores por arrendamiento financiero	6.691,82	11.248,77	28.273,61	7.862,91
Cuenta corriente con empresas del grupo	-	7.420,21	-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	202.320,85	-	217.342,78
Otras deudas	299.847,04	409.435,69	353.991,07	291.461,36
Obligaciones y otros valores negociables	2.981.998,21	-	1.476.158,38	-
Capital emitido pendiente de inscripción	-	2.037.509,35	-	-
Total saldos por operaciones no comerciales	4.346.146,72	11.125.439,66	7.649.141,55	3.706.683,82
Total Débitos y partidas a pagar	4.346.146,72	11.734.974,08	7.649.141,55	5.456.369,13

Obligaciones y otros valores negociables

En diciembre de 2021, la Sociedad procedió a la emisión de obligaciones convertibles, por un importe de nominal de 1.400.000 de euros, mediante la emisión de 14 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Las principales condiciones de la emisión son las siguientes:

- Tipo de interés fijo. Los bonos devengan un tipo de interés anual del 4% pagadero por trimestres, más otro 3,85% anual de intereses PIK, que se capitalizan al valor nominal y cada bono emitido al final de cada período. En caso de conversión estos intereses PIK formarán parte del principal a convertir.
- Vencimiento y conversión. La emisión tiene un vencimiento ordinario a los cinco años de su emisión, pudiendo ser convertidos por parte de bonista en acciones de la Sociedad, en cualquier momento, desde el tercer aniversario de su emisión hasta el vencimiento ordinario. El canje podrá realizarse en acciones de nueva emisión, por acciones ya existentes de la Sociedad o, en su caso, mediante el un canje y entrega simultánea de acciones existentes y nuevas de la Sociedad, respectivamente, lo que en cada caso decidirá la Sociedad a su total y absoluta discreción.

En febrero de 2019, la Sociedad procedió a la emisión de obligaciones convertibles, por un importe de nominal de 1.500.000 de euros, mediante la emisión de 15 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Las principales condiciones de la emisión son las siguientes:

- Tipo de interés fijo. Los bonos devengan un tipo de interés anual del 4,425% pagadero por trimestres, más otro 4,425% anual de intereses PIK, que se capitalizan al valor nominal y cada bono emitido al final de cada período. En caso de conversión estos intereses PIK formarán parte del principal a convertir.
- Vencimiento y conversión. La emisión tiene un vencimiento ordinario a los siete años de su emisión, pudiendo ser convertidos por parte de bonista en acciones de la Sociedad, en cualquier momento, desde el tercer aniversario de su emisión hasta el vencimiento ordinario. El canje podrá realizarse en acciones de nueva emisión, por acciones ya existentes de la Sociedad o, en su caso, mediante el un canje y entrega simultánea de acciones existentes y nuevas de la Sociedad, respectivamente, lo que en cada caso decidirá la Sociedad a su total y absoluta discreción.

Adicionalmente, las presentes emisiones, obligan al Grupo Clerhp, del cual la Sociedad es la cabecera, a cumplir una serie de ratios financieros.

Estos bonos, conforme a normas y principios contables generalmente aceptados, se encuentran registrados en el patrimonio neto y en el pasivo de la Sociedad, atendiendo a su naturaleza híbrida.

Capital emitido pendiente de inscripción

Con fecha 25 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración formuló la propuesta de ampliación de capital por compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles con un vencimiento superior a cinco años, la cual fue realizado con fecha 30 de diciembre de 2021 por importe de 2.037.509,35 euros.

A fecha formulación de estas Cuentas Anuales la mencionada ampliación de capital está pendiente de inscripción en el registro mercantil.

Ver más detalle en la Nota 11 de "Fondos Propios"

Otras deudas

En "Otras deudas" a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 recoge los saldos pendientes de pago a largo plazo relativos a los préstamos concedidos CDTI por importe de 294.442,39 euros (317.336 euros en el ejercicio anterior); así como fianzas a largo plazo por importe de 5.404,65 euros (5.405 euros en el ejercicio anterior).

En "Otras deudas" a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 recoge principalmente, los saldos pendientes de pago a corto plazo de los préstamos concedidos por "Empresa Nacional de Innovación, SA" (ENISA) en los ejercicios 2012, 2014 y 2016 por importe de 176.525,64 euros (168.707 euros incluyendo interés en el ejercicio anterior, el saldo a corto plazo a COFIDES por importe de 98.424,56 euros (62.500 euros en el ejercicio anterior) y el saldo a corto plazo con CDTI por importe de 33.537 euros (10.594 euros en el ejercicio anterior)

A 31 de diciembre de 2021 los préstamos de "Empresa Nacional de Innovación, SA" (ENISA) y COFIDES están vencidos, haciendo que el saldo pendiente de pago a dicha fecha se corresponda en su totalidad con impagos de la Sociedad.

[A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cuenta con una cuota impagada por importe de 11.179 euros correspondiente a uno de los préstamos concedidos por el CDTI.](#)

Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	7.368.232,07	1.057.609,65	8.425.841,72
Pólizas de crédito	1.014.284,82	-	1.014.284,82
Efectos descontados	74.987,90	-	74.987,90
	8.457.504,79	1.057.609,65	9.515.114,44

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	2.414.847,37	5.790.718,49	8.205.565,86
Pólizas de crédito	775.169,40	-	775.169,40
	3.190.016,77	5.790.718,49	8.980.735,26

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2021, expresados en euros, es el siguiente:

Banco	Vencimiento	Límite	T.Interés	Corto Plazo	Largo Plazo
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2022	150.000	3,0	(30.074,38)	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2026	500.000	2,5	(438.705,48)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	1.000.000	5,5	(884.050,51)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2025	1.000.000	1,8	(1.005.240,00)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	2.150.000	5,5	(1.761.502,41)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	250.000	2,8	(163.147,98)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	48.700	2,0	(22.065,54)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	91.000	3,1	(8.449,42)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	300.000	2,4	(43.199,96)	-
BANKIA, S.A.	2022	200.000	3,5	(40.544,43)	-
BANKIA, S.A.	2025	700.000	2,9	(541.978,62)	-
BANKIA, S.A.	2023	196.100	3,4	(113.431,61)	-
BANKIA, S.A.	2025	300.000	2,9	(246.531,57)	-
BANKIA, S.A.	2025	500.000	2,9	(420.164,83)	-
BANKIA, S.A.	2025	500.000	2,9	(436.290,86)	-
BANKIA, S.A.	2024	300.000	2,5	(300.728,30)	-
BANKINTER, S.A.	2025	275.000	2,5	(27.794,69)	(247.205,31)
BANKINTER, S.A.	2022	60.000	2,0	(10.373,54)	-
BANKINTER, S.A.	2022	120.000	1,4	(20.354,49)	-
BANKINTER, S.A.	2031	436.000	2,1	(34.104,81)	(320.690,31)
CAJA DE ARQUITECTOS S.C.C.	2028	250.000,00	2,5	(19.432,54)	(230.567,46)
EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	2021	250.000	4,6	(25.009,00)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2021	n/a	n/a	0,00	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	200.000	1,0	(328.002,80)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	50.000	2,0	(49.838,69)	-
BANKIA, S.A.	2021	250.000	3,4	(388.505,00)	-
BANKIA, S.A.	2022	300.000	2,7	(301.399,00)	-
CAJA	2021	350.000	2,0	(67.906,21)	(259.146,57)
NOVO BANCO,S.A.	2021	300.000	3,0	(312.258,00)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	100.000	5,0	(100.263,22)	-
EBURY	2021	126.630	0,1	(97.227,80)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2021	75.000	5,0	(74.987,90)	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2021	147.364	5,0	(143.941,00)	-
TOTAL				(8.457.504,59)	(1.057.609,65)

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2020, expresados en euros, es el siguiente:

2020		Tipo de		Dispuesto	
Tipo de Deuda	Vencimiento	Interés	Límite	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamos					
Deutsche Bank	2019	3,17%		(860,00)	--
Cajamar	2019	3,95%		(27,00)	--
Caja de Arquitectos	2023	5,75%		--	(345,00)
Bankia	2020	2,74%		(288,00)	--
Caja de Arquitectos	2025	4,75%		(1.345,00)	--
Bankia	2023	3,35%		(50.258,00)	(86.082,00)
Santander	2021	3,10%		(20.929,00)	--
BBVA	2022	2,00%		(50.958,00)	(25.946,00)
Arquia	2025	2,56%		(34.921,00)	(215.079,00)
Bankia	2022	3,49%		(52.039,00)	(17.753,00)
Bankia	2025	2,85%		(134.997,00)	(466.248,00)
Bankinter	2025	2,50%		(31.684,00)	(179.218,00)
Santander	2025	1,80%		(161.711,00)	(838.289,00)
Santander	2024	2,82%		(48.573,00)	(154.204,00)
Santander	2024	5,50%		(524.317,00)	(1.625.683,00)
Santander	2024	5,50%		(187.500,00)	(812.500,00)
La Caixa	2021	4,75%		(10.069,00)	--
Santander	2023	1,95%		(16.179,00)	(19.278,00)
Bankinter	2022	2,00%		(15.236,00)	(10.374,00)
Santander	2022	2,44%		(104.397,00)	(14.791,00)
Bankinter	2022	1,35%		(40.255,00)	(20.379,00)
Bankia	2025	2,85%		(57.313,00)	(219.296,00)
Bankia	2025	2,85%		(95.522,00)	(365.493,00)
Bankia	2025	2,85%		(95.067,00)	(381.587,00)
Bankinter	2031	2,60%		(32.895,00)	(355.239,00)
EBN Bank	2021	4,60%		(83.330,00)	--
Otros préstamos				-	(2.359,00)
Póliza de crédito Bankinter	2019	2,50%		-	--
Novo Banco	2020	3,00%		(278.742,00)	--
Póliza de crédito Santander	2021	1,00%	325.000	(309.492,00)	
Póliza de crédito Bankia	2021	2,72%	300.000	(298.616,00)	--
Línea confirming Santander	2021	3,00%	50.000	(49.438,00)	
Línea confirming Bankia	2021	2,50%	400.000	(308.121,00)	--
Línea confirming Ebury				(108.118,00)	
TOTAL				(3.203.197,00)	(5.810.143,00)

Estos préstamos han sido registrados a coste amortizado. El efecto del coste amortizado ha supuesto una minoración de la deuda con entidades bancarias en relación a los vencimientos establecidos en el cuadro anterior de 19.425 euros en las deudas bancarias a largo plazo y de 13.514 euros en las deudas con entidades bancarias a corto plazo.

Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2021:

	Vencimiento Años						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	
Deudas financieras:	10.915.698,60	212.861,61	238.646,81	241.497,26	3.189.546,35	463.594,69	15.261.845,32
Deudas con entidades de crédito	8.457.504,79	186.623,38	191.227,87	195.990,03	163.873,87	319.894,50	9.515.114,44
Acreeedores por arrendamiento financiero	11.248,77	6.691,82	-	-	-	-	17.940,59
Otros pasivos financieros	2.446.945,04	19.546,41	47.418,94	45.507,23	43.674,27	143.700,19	2.746.792,08
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	2.981.998,21	-	2.981.998,21
Deudas con empresas del grupo	7.420,21	-	-	-	-	-	7.420,21
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	811.855,27	-	-	-	-	-	811.855,27
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	99.588,76	-	-	-	-	-	99.588,76
Acreeedores varios	417.037,59	-	-	-	-	-	417.037,59
Personal	202.320,85	-	-	-	-	-	202.320,85
Anticipos de clientes	92.908,07	-	-	-	-	-	92.908,07
Total	11.734.974,08	212.861,61	238.646,81	241.497,26	3.189.546,35	463.594,69	16.081.120,80

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2020:

	Vencimiento Años						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5	
Deudas financieras:	3.489.341,04	1.831.820,00	1.709.915,00	1.810.959,00	431.655,00	1.864.792,38	11.138.482,42
Deudas con entidades de crédito	3.190.016,77	1.755.769,00	1.686.370,00	1.763.540,00	386.148,00	198.891,00	8.980.734,77
Acreeedores por arrendamiento financiero	7.862,91	24.275,00	3.999	--	--	--	36.136,91
Otros pasivos financieros	291.461,36	51.776,00	19.546,00	47.419,00	45.507,00	189.743,00	645.452,36
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	1.476.158,38	1.476.158,38
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.967.028,09	-	-	-	-	-	1.967.028,09
Proveedores	6.907,29	-	-	-	-	-	6.907,29
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	54.409,03	-	-	-	-	-	54.409,03
Acreeedores varios	1.596.016,39	-	-	-	-	-	1.596.016,39
Personal	217.342,78	-	-	-	-	-	217.342,78
Anticipos de clientes	92.352,60	-	-	-	-	-	92.352,60
Total	5.456.369,13	1.831.820,00	1.709.915,00	1.810.959,00	431.655,00	1.864.792,38	13.105.510

Otra información sobre los pasivos financieros

De conformidad con los acuerdos de financiación formalizados, de manera separada, con una entidad financiera y con el tenedor de la deuda convertible, la Sociedad debe cumplir con una serie de ratios financieros a lo largo de la vida de ambos acuerdos. A 31 de diciembre de 2021 así como a 31 de diciembre de 2020 y debido a los efectos que, la pandemia sanitaria derivada de la Covid 19 ha supuesto en la ejecución de los proyectos de la Sociedad y del Grupo, algunos de los ratios exigidas referentes al bono del ejercicio 2019, se encuentran en situación de incumplimiento.

Estos hechos, podrían haber supuesto la cancelación anticipada de la deuda bancaria y la aplicación, a elección del bonista, de las siguientes alternativas: instar al vencimiento anticipado de los bonos, solicitar la conversión de los mismo, o aplicar el "Tipo de interés aumentado", el cual supone aplicar un tipo de interés adicional del 5% al tipo de interés efectivo. Con fecha 2 de mayo de 2021, el bonista manifestó su voluntad de exigir el devengo del "Tipo de interés aumentado".

En relación con las deudas con entidades de crédito pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021, además de incumplir con los ratios, la Sociedad ha impagado 1.563.148,19 euros lo que ha generado intereses de demora durante dicho periodo por valor de 76.462 euros. A fecha de formulación de las cuentas anuales la sociedad se encuentra en negociaciones con las entidades bancarias para reestructurar la deuda y poder adecuarla a la capacidad de pago de la sociedad.

9. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés y de valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

Los potenciales riesgos más relevantes en la Sociedad son:

Riesgo de crédito- La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

Riesgo de liquidez- La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable- El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad no gestiona individualmente el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.

Riesgo de tipo de cambio- Este riesgo se concentra principalmente en operaciones o saldos en moneda extranjera (Nota 13). Durante el ejercicio la Sociedad ha contratado seguros de cambio en dólares de carácter especulativo.

10. Empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o Sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Información sobre empresas del grupo en el ejercicio 2021

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas corresponden, en euros, a:

	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
Empresas del Grupo							
Coste:							
Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	2.411.164,39	-	-	2.411.164,39	-	-	2.411.164,39
Alquiler Equipos Construcción AEC, S.R.L.	511.982,27	-	-	511.982,27	495.521,06	-	1.007.503,33
Alquiler Equipos Construcción Hispánica, S.L.	1.913,00	-	-	1.913,00	-	-	1.913,00
Clerhp construcción y contratas, S.L.U.	3.000,00	-	-	3.000,00	-	-	3.000,00
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	145.708,90	-	-	145.708,90	-	-	145.708,90
Cartives, S.A. (Uruguay)	4.482,29	-	-	4.482,29		(4.482,29)	-
Civigner, S.L.	-	500.285,28	-	500.285,28	-	-	500.285,28
Visual Technology Lab, S.L.	-	130.301,00	-	130.301,00	-	-	130.301,00
Lago Bravo Enterprise, S.L.C	-	352.275,00	-	352.275,00	-	-	352.275,00
Ingeniería y Estructuras del Caribe-INECAR	-	-	-	-	1.483,72	-	1.483,72
Total coste Empresas del Grupo	3.078.250,85	982.861,28		4.061.112,13	497.004,78	(4.482,2)	4.553.634,62

No se han producido deterioros en participaciones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas durante el ejercicio 2021, ni durante el ejercicio anterior.

La Sociedad ha constituido durante el ejercicio 2021 la Sociedad "Ingeniería y Estructuras del Caribe-INECAR" cuyo objeto social es la construcción de todo tipo de obras en República Dominicana INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE- INECAR" con un capital de 100 mil pesos dominicanos. Del mismo modo y durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha vendido la filial uruguaya "Cartives, S.A."

Con fecha 30 de junio de 2021 se han vendido la totalidad de las participaciones de la mercantil Cartives S.A. y ha dado por incobrables todos los saldos comerciales y no comerciales que tenía con la misma por importe de 596.340,37 euros y 544.212,38 euros, registrados en los epígrafes de la pyg "Otros gastos de explotación-Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" y "Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros-Deterioros y pérdidas" respectivamente.

Con fecha 30 de junio de 2021 ha adquirida el 30,80% de filial Alquiler Equipos Construcción AEC, S.R.L por un importe de 495.521,06 euros.

Con fecha 24 de junio de 2020 Clerhp Estructuras S.A. adquirió el 55% de Civigner SL por un importe de 500.286 euros.

Con fecha 22 de octubre de 2020 Cherhp Estructuras S.A. adquirió el 55% de Visual Technology Lab SL por importe de 130.301 euros.

Con fecha 6 de julio de 2020 se ha comprado el 25,31% de las participaciones de la sociedad Lago Bravo Enterprises, SL (España) por importe de 352.275 euros.

Con fecha 14 de julio de 2021 se ha comprado el 45% de las acciones de Civigner.

La información sobre empresas del grupo y asociadas se detalla en los siguientes cuadros:

31.12.2021

Denominación		Domicilio	Actividad	% de Participación Directa
CLERHP ESTRUCTURAS BOLIVIA, S.R.L.	Auditada	Bolivia	Construcción, instalaciones, mantenimientos de viviendas, edificios y obras civiles	99,99%
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.	No auditada	España	Construcción de edificios residenciales y no residenciales	100%
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION AEC, SRL	Auditada	Bolivia	Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil	100%
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION HISPÁNICA, S.L.	No auditada	Murcia	Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil	63,77%
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	Auditada	Paraguay	Construcción	89,19%
CIVIGNER, S.SL.	No auditada	España	SOFTWARE	100%
VISUAL TECHNOLOGY LAB, S.L.	No auditada	España	SOFTWARE	55%
LAGO BRAVO ENTERPRISES, S.L.	No auditada	España	Promotora	25,46%
INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE- INECAR S	No auditada	R. Dominicana	Construcción	99%

Denominación	Información financiera a 31.12.2021							
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambio de valor	Resultado	Subvenciones	Patrimonio Neto total
CLERHP ESTRUCTURAS BOLIVIA, S.R.L.	2.412.343,12	1.061,84	-	(1.250.759,75)	(111.827,74)	(1.135.988,02)	-	(85.170,55)
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.	3.000,00	596.633,60	-	(1.559.180,70)		(319.124,42)	-	(1.278.671,52)
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION AEC, SRL	320.224,90	10.965,78	-	111.512,55	(25.968,92)	50.522,90	-	467.257,21
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION HISPÁNICA, S.L.	3.000,00	29.723,40	-	2.021,30	-	(97.218,39)	-	(62.473,69)
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	3.519,61	586,94	15.400,20	1.278.177,43	(186.272,51)	(822.874,22)	-	288.537,45
CIVIGNER, S.SL.	646.797,33	-	172.460,42	(120.695,23)	-	6.535,71	141.398,91	846.497,14
VISUAL TECHNOLOGY LAB, S.L.	236.911,00	31.904,07		3.645,00	-	(24.411,45)	11.342,60	259.391,22
LAGO BRAVO ENTERPRISES, S.L.	508.000,00	-	221.400,00	(8.550,00)	-	(1.140,49)		719.709,51
INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE- INECAR S	1.546,28	-	-	-	-	-	-	1.546,28

31.12.20

Denominación		Domicilio	Actividad	% de Participación Directa
CLERHP ESTRUCTURAS BOLIVIA, S.R.L.	Auditada	Bolivia	Construcción, instalaciones, mantenimientos de viviendas, edificios y obras civiles	99,99%
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.	No auditada	España	Construcción de edificios residenciales y no residenciales	100%
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION AEC, SRL	Auditada	Bolivia	Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil	69%
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION HISPÁNICA, S.L.	No auditada	Murcia	Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil	63,77%
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	Auditada	Paraguay	Construcción	89,19%
CIVIGNER, S.SL.	No auditada	España	SOFTWARE	55%
VISUAL TECHNOLOGY LAB, S.L.	No auditada	España	SOFTWARE	55%
LAGO BRAVO ENTERPRISES, S.L.	No auditada	España	Promotora	25,46%
CARTIVES, S.A.	No auditada	Paraguay	Construcción	100%

Denominación	Información Contable al cierre a 31.12.2020				
	Capital	Reservas	Resultado	Subvenciones	Patrimonio Neto Total
CLERHP ESTRUCTURAS BOLIVIA, S.R.L.	2.406.827	(1.306.054)	(150.067)	71.372	1.022.078
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.	3.000	(1.232.551)	(250.325)	--	(1.479.876)
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION AEC, SRL	295.638	230.417	(142.220)	--	383.835
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	3.253	755.306	(9.630)	--	748.929
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION HISPÁNICA, SL	3.000	(2.021)	(29.761)	--	(27.888)
CARTIVES, S.A.	4.482	--	111.523		116.005
CIVIGNER, S.L.	457.029	295.325	(27.200)	141.399	893.758
VISUAL TECHNOLOGY LAB, S.L.	236.911	8.647	12.927		258.485
LAGO BRAVO ENTERPRISES, S.L.	508.000	--	--	--	508.000
TOTAL	3.918.140	(1.250.931)	(484.753)	212.771	2.423.326

La valoración de las sociedades participadas se ha determinado en función del valor recuperable de cada inversión al cierre. Se han considerado dos enfoques para el análisis del valor recuperable, por un lado, se ha calculado el valor recuperable a través de los planes de negocio correspondientes que están basados en estimaciones sobre flujos de caja futuros, rentabilidades esperadas y otras variables, sin que sea necesario realizar correcciones por deterioro. Por otro lado, a través de la consideración del valor teórico y considerando las plusvalías tacitas como incremento de valor patrimonial. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay registrado deterioros de valor de las participadas.

Ninguna de las empresas del grupo y asociadas en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

11. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad es de 403.071 euros dividido en 10.076.775 acciones ordinarias de 0,04 euros de valor nominal cada una, que integran una clase y serie únicas

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social, son las siguientes:

Accionista	2021	2020
	% Participación	% Participación
Rhymar Proyects Developer, S.L.	42,21%	48,31%
Alejandro Clemares	12,05%	12,05%

Todas las acciones de la compañía cotizan en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión desde el día 10 de marzo de 2016.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 la junta de accionistas aprobó una ampliación de capital por compensación de créditos vencidos, líquidos y exigibles, cuyas características son las siguientes:

- a) Número de acciones a suscribir: 1.458.935 acciones
- b) Valor nominal: 0.04
- c) Prima de emisión: 2.017.509,35

Dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de inscripción en el registro mercantil por ello se encuentra registrado como pasivo en el balance (Ver nota 8)

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Reserva legal	(80.614,20)	(80.614,20)
Reserva voluntaria	(2.809.532,31)	(2.809.532,31)
Reserva amort. Préstamo participativo	(270.704,31)	(270.704,31)
	(3.160.850,82)	(3.160.850,82)

(*) Saldos re-expresado Ver 2.9

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. A 31 de diciembre de 2021 como de 2020, la reserva legal estaba dotada en su totalidad.

Reservas por amortización de préstamos participativos

Con fechas 28 de noviembre de 2012, 11 de diciembre de 2014 y 4 de abril de 2016, Clerhp Estructuras S.A. y la Empresa Nacional de Innovación, SA, en adelante ENISA, suscribieron tres pólizas de préstamos participativos, por importe de 200.000 euros cada una, con vencimientos: 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente.

En dichos contratos se regula que la sociedad Clerhp Estructuras, S.A. tendrá que dotar una reserva indisponible para amortización del préstamo participativo.

- **Acciones propias (autocartera)**

El movimiento habido en la cartera de acciones propias de la Sociedad durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Adquisiciones	Enajenaciones	31/12/2021
Acciones Propias	119.543,00	1.083.610,44	(594.854,00)	608.299,44
Descripción	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	757.031	30.281	1.083.611	1,43
Enajenaciones	(453.955)	(18.158)	(594.854)	1,31
TOTAL	303.076		488.757	

Del importe total de las acciones propias adquiridas en el ejercicio 2021, 600.000 acciones son derivadas de contratos de préstamos de acciones. Las principales características de estos préstamos son los siguientes:

	Prestamista	Fecha del contrato	Nº Acciones prestadas	Valor nominal	Precio mercado	Importe	Devolución	Interés
Contrato 1	Rhymar Projects Developer, S.L.	12/07/2021	80.000,00	0,04	1,53	122.400,00	en 60 días	Intereses 3% anual
Contrato 2	Rhymar Projects Developer, S.L.	14/07/2021	120.000,00	0,04	1,74	208.800,00	en 60 días	Intereses 3% anual
Contrato 3	Rhymar Projects Developer, S.L.	12/11/2021	400.000,00	0,04	1,26	504.000,00	en 40 días	Intereses 3% anual

El movimiento habido en la cartera de acciones propias de la Sociedad durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2019	Adquisiciones	Enajenaciones	Regularización	31.12.2020
Acciones Propias	118.950	277.442	(276.850)	-	119.543
Descripción	N.º títulos	Nominal	Importe total	Precio medio	
Adquisiciones	209.664	8.387	277.442	1,32	
Enajenaciones	(198.935)	(7.957)	(276.850)	1,39	
TOTAL	10.729	430	593		

La Junta General Extraordinaria de Accionistas a 12 de noviembre de 2015 acordó autorizar la adquisición derivativa de acciones propias.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en el BME Growth.

12. Existencias

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente,

	31/12/2021	31/12/2020
	Euros	Euros
Comerciales	1.476.596,27	1.170.435,00
Anticipos a proveedores	91.405,64	160.215,00
Total	1.568.001,91	1.330.650,00

El epígrafe “Existencias comerciales” del balance al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 adjunto recoge, fundamentalmente, el material de encofrado y las grúas que la sociedad ha comprado para su posterior comercialización. En agosto adquirió material y maquinaria de la empresa Vendemail para su exportación y venta a terceros.

13. Moneda extranjera

La sociedad solo tiene saldos en moneda extranjera en el activo del balance en el epígrafe de efectivo valorados a tipo de cambio de cierre y el detalle es como sigue para a 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Euro	56.083,23	355.154,07
Dólar americano	45.549,36	46.117,85

14. Situación fiscal

14.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	31/12/2021		31/12/2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	101.028,25	-	101.028,25	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	54.832,02	-	58.581,87
	101.028,25	54.832,02	101.028,25	58.581,87
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	130.470,24	8.315,42	355.298,83	93.634,61
Devolución de Impuestos	70.503,22	-	19.083,00	-
Retenciones y pagos a cuenta	69.944,68	-	19.185,56	-
Retenciones por IRPF	-	67.834,96	-	64.209,00
Organismos de la Seguridad Social	-	71.632,60	-	34.576,41
Subvenciones concedidas	92.792,85	-	218.718,00	-
Impuesto de sociedades	-	5.625,00	-	(50.952,36)
	363.710,99	153.407,98	612.285,39	141.467,66

El análisis del movimiento durante el ejercicio de los activos por impuesto diferido es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido
Saldo al inicio del ejercicio 2020	-
(+) Altas	101.028
(-) Salidas y reducciones	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-
Saldo final del ejercicio 2020	101.028
(+) Altas	-
(-) Salidas y reducciones	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-
Saldo final del ejercicio 2021	101.028

La Sociedad dispone de activos diferidos por importe de 101.028 euros correspondientes a deducciones por inversiones en investigación y desarrollo generadas en el ejercicio 2020.

14.2 Impuestos sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, es la siguiente, en euros:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020 (*)
Resultado antes de impuestos	(2.430.599)	(367.457)
Diferencias permanentes		
Deducciones Retenciones extranjeras	61.395	69.116
Gastos no deducibles	12.052	53.676
Reserva de capitalización	-	(34.168)
Base imponible	(2.357.151,69)	(278.833)

(*) Cifras reexpesadas Ver Nota 2.9

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	2021	2020
Impuesto corriente	-	6.872,03
	-	6.872,03

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

14.3 Ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales:

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no se esperan pasivos fiscales significativos derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no reflejan provisión, alguna por este concepto.

15. Ingresos y Gastos

a) Información sobre los contratos con clientes

15.1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

Las principales líneas de negocio de la Sociedad son las siguientes:

- Diseño, asistencia técnica y cálculo de estructuras.
- Venta de mercaderías, principalmente material de construcción.

a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Bien y/o Servicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
VENTAS DE MERCADERIAS	865.181	900.948
OBRA EN CURSO	627.938	1.283.714
PRESTACION- DISEÑO	748.734	792.451
PRESTACION- ASISTENCIA TECNICA	307.056	494.176
PRESTACION- OTROS	1.730	555
Total	2.550.640	3.471.845

Los bienes que se registran en un momento determinado se corresponden con “ventas de mercaderías”, los servicios que se registran a lo largo del tiempo hacen referencia a “diseño, asistencia técnica, y cálculo de estructuras”

Dependiendo del tipo de contrato las distintas obligaciones de desempeño que aplican en los mismos se detallan a continuación:

- Cálculo estructural.
- Diseño de estructura.
- Asistencia técnica.
- Arquitectura.
- Tareas técnico-económicas que se susciten a lo largo de la planificación, ejecución y gestión de la realización del Proyecto.
- Infografías y
- Seguridad Social.

En los contratos realizados entre Sociedad y cliente no se contemplan garantías

b) La distribución por países del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Cifra de Negocios por Bien y/o Servicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
VENTAS DE MERCADERIAS	865.181	900.948
Bolivia	213.676	29.507
Paraguay	47.312	185.104
España	604.193	491.952
Uruguay	-	194.386
OBRA EN CURSO	627.938	1.283.714
Bolivia	453.950	1.531.612
Paraguay	235.522	-324.200
Uruguay	-131.773	76.302
República Dominicana	70239,23	-
PRESTACION- DISEÑO	748.734	792.451
Bolivia	748.734	792.451
PRESTACION- ASISTENCIA TECNICA	307.056	494.176
Paraguay	307.056	494.176
PRESTACION- OTROS	1.730	555
España	1.730	555
Total, Servicios	2.550.640	3.471.845

Los contratos tienen un precio fijo y algunos de ellos un componente variable que depende de los costes finales de la obra. Los contratos suelen tener una duración estimada entre 8 - 24 meses.

Los activos por contratos se incluyen en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar". Surgen de la actividad diseño, asistencia técnica y cálculo de estructuras en la que la Sociedad mantiene contratos con clientes que pueden tardar varios años en completarse y los importes facturados a clientes al cierre de cada ejercicio no es necesariamente igual a la cifra de ingresos reconocidos derivados de dichos contratos. El importe de los proyectos ejecutados pendientes de certificar y facturar ascienden a 31 de diciembre de 2021 a 3.830.101,75 euros y a 31 de diciembre de 2020 a 3.987.302,39 euros.

15.2 Información sobre determinados gastos.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguientes:

a) Cargas sociales

El desglose del epígrafe "Gastos de personal-Cargas sociales" es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Seguridad social a cargo empresa	279.966,01	281.114,31
Otros gastos sociales	24.359,00	71.520,00
TOTAL	304.325,01	352.634,31

b) Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos efectuados durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido realizados todos en euros y en territorio nacional.

Este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 recoge los siguientes conceptos:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Compra de mercaderías	816.929,63	1.826.039,92
Variación de Ex de mercaderías	(306.160,96)	(1.125.147,00)
Consumo de material primas	564,06	-
Trabajos realizados por otras empresas	49.586,78	-
Otros aprovisionamientos	-	10.093,00
TOTAL	560.920	710.9852,92

15.3 Otros resultados.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 26.292,46 euros , 409,75 euros de pérdidas el ejercicio anterior

16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Retribuciones a largo plazo al personal

No hay retribuciones a largo plazo al personal.

18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Descripción	31.12.2020	Adiciones	Traspaso a resultados	31.12.2021
Subvenciones, donaciones y legados recibido- CDTI	164.283	22.447	(28.411)	158.318,17
Total	164.283	22.447	(28.411)	158.318,17

Las subvenciones son procedentes del Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI).

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

El epígrafe “Inmovilizado intangible- Otro inmovilizado intangible – Aplicaciones informáticas” recoge los gastos incurridos en un proyecto en el proyecto de diseño y cálculo de estructuras mediante herramientas basadas en la inteligencia artificial y procesamiento paralelo. Los objetivos técnicos generales del proyecto se basan en la consecución de una metodología para la caracterización y cálculo de presupuestos de las estructuras en base a sistemas expertos que habilite la posibilidad de generación automática de presupuestos de diseño de estructuras. Para ello, además, se realizará el desarrollo de un motor de cálculo propio optimizado con el uso de sistemas metaheurísticos y capacidades multiproceso que reduzca el coste computacional a un 30%.

El epígrafe “Inmovilizado intangible- Otro inmovilizado intangible – Investigación y Desarrollo” recoge los gastos incurridos en un proyecto para desarrollar un sistema completo de encofrado horizontal, para forjados de hormigón armado que supere las deficiencias de los existentes en el mercado, utilizando un composite termoplástico con posibilidad de refuerzo adicional y más flexibilidad.

El Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI) financia el 85% de los proyectos mediante la concesión de una ayuda reembolsable y una ayuda no reembolsable. En el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance se registran las subvenciones (ayudas no reembolsables) recibidas netas del efecto impositivo y pendientes de imputar a resultados al cierre, así como la subvención del tipo de interés inferior al de mercado obtenido en las ayudas reembolsables.

19. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre, la Sociedad Dominante ha adquirido el restante 53% de la sociedad Natus Fortunatus Real State SRL en República Dominicana entrando al negocio de promoción inmobiliaria en el país.

También ha adquirido el 40% de la sociedad SHALEM PALM VILLAGE, S.R.L en cumplimiento del acuerdo de Joint Venture suscrito por las partes.

También y para ampliar su presencia en la República Dominicana mediante la adquisición del 45% de la sociedad Rodavi Internacional, S.R.L., empresa constructora especializada en trabajos de albañilería y terminación.

20. Saldos y Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre saldos y operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Operaciones comerciales:				
Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	-	-	-	(14.671,01)
Alquiler Equipos Construcción AEC, S.R.L	28.182,4	-	55.783,00	-
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L	1.838.792,21	-	1.784.361,00	-
Clerhp Construcción y contratatas, S.L.U.	672.621,12	(99.588,76)	672.621,00	(39.738,02)
Ingeniería y Estructuras del Caribe- Inecar, SRL	70.239,23	-	-	-
Cartives, S.A.	-	-	575.855,36	-
Subtotal	2.539.595,73	(99.588,76)	3.088.620,36	(54.409,03)
Operaciones no comerciales:				
Cuentas Corrientes				
Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	134.221,52	-	-	-
Alquiler Equipos Construcción AEC, S.R.L	406.580,82	-	78.993,23	-
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L	444.687,50	-	287.457,52	-
Clerhp construcción y contratatas, S.L.U.	671.114,40	-	659.502,93	-
Visual Technology Lab, S.L.	180.030,54	-	15.000,00	-
Civigner, S.L.	47.659,46	-	-	-
Cartives, S.A.	-	-	421.321,18	-
Intereses				
Alquiler Equipos Construcción AEC, S.R.L	30.907,65	-	23.979,03	-
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L	309.998,60	-	274.679,71	-
Clerhp construcción y contratatas, S.L.U.	297.865,07	(7.420,21)	198.573,99	-
Visual Technology Lab, S.L.	5.559,08	-	320,55	-
Civigner, S.L.	177,30	-	-	-
Cartives, S.A.	-	-	28.919,94	-
Subtotal	2.528.801,94	(7.420,21)	1.988.748,08	-
Total	5.208.302,83	(107.008,97)	5.077.368,44	(54.409,03)

Transacciones con partes vinculadas 2021	Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	Alquiler Equipos Construcción AEC, S.R.L	Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L	Clerhp construcción y contratas, S.L.U.	Civigner, S.L.	Visual Technology Lab, S.L.	Total
Compra de mercaderías	-	-	-	48.221,52	-	-	48.221,52
Prestaciones de servicios	-	-	66.436,18	-	-	-	66.436,18
Venta de existencias	213.676,00	-	51.030,42	-	-	-	264.706,42
Ingresos excepcionales	-	-	-	-	574,04	-	574,04
Ingresos por intereses	6.928,62	-	35.318,89	99.291,08	177,30	5.238,53	146.954,42
Gastos por intereses	-	-	-	4.830,19	-	-	4.830,19
Transacciones con partes vinculadas 2020	Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	Alquiler Equipos Construcción AEC, S.R.L.	Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	Clerhp construcción y contratas, S.L.U.	Cartives, S.A.	Visual Technology Lab, S.L.	Total
Ingresos por otros servicios	-	-	-	134.548,00	-	-	134.548,00
Ingresos por prestación de servicios	-	-	185.104,00	-	-	-	185.104,00
Venta de existencias	-	29.507,00	-	18.778,00	194.386,00	-	242.671,00
Ingresos por intereses	-	4.801,00	123.846,00	-	26.089,00	-	154.736,00

Se han deteriorado los saldos de clientes de empresas de grupo, créditos de empresas, otros activos financieros de Cartives SA, filial del grupo Clerhp vendida el 30 de junio de 2021.

Saldos y transacciones entre otras partes vinculadas

La información sobre saldos y transacciones más significativas con otras partes vinculadas en los ejercicios 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	2021	Otras partes vinculadas 2020
Activo		
Clientes	1.804.955	1.804.955
Otros activos financieros	--	9.683
	1.804.638	1.804.638
Pasivo		
Remunerac. Ptes pago	--	(140.830)
Proveedor	--	(53.394)
TOTAL	--	(194.224)
	31.12.2021	31.12.2020
Concepto		
Servicios recibidos	--	90.000
Gastos de personal	82.476	310.918
Ingresos	--	1.804.955
	82.476	2.205.873

La Sociedad no ha efectuado transacciones significativas con partes vinculadas que no correspondan al tráfico ordinario de la empresa y que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

INFORMACION RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES Y AL PERSONAL DE ALTA DIRECCION

Retribución a los administradores y miembros de alta dirección.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por los Administradores y el personal de alta dirección de la sociedad ascienden a 266.508 euros (200.181 euros en el ejercicio anterior). Además a través de empresas vinculadas a los administradores se han devengado ingresos por importe de 40.500 euros (45.369 euros en el ejercicio anterior).

Los Administradores de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida con respecto al personal de alta dirección o con respecto a antiguos o actuales administradores de la sociedad. Durante los ejercicios 2021 y 2020 la sociedad ha satisfecho la prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores ascendiendo la cuantía de la prima a 8.549,81 euros y 10.807 euros respectivamente.

Conflicto de interés.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2021 ni los administradores de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

21. Otra información

El número medio de personas empleadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2021
BECARIOS	1,32	1,17
AUXILIAR ADMTVO	2,33	2,3
AYUDANTE OFICIOS VARIOS	0,44	-
DELINEANTE	1,98	1,59
DIPLOMADOS/TITULADOS 1º CICLO	2,52	2,83
JEFE DE 1ª	1,55	1,43
LICENCIADOS/TITULADOS 2º CICLO	12,47	14,4
LICENCIADOS/TITULADOS 3º CICLO	4,77	4,48
OFICIAL 1ª	0,22	1
OFICIAL 1ª ADMTVO	2,47	1,17
OFICIOS VARIOS	1	1
	31,07	31,37

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Adicionalmente, a continuación, se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 del personal de la Sociedad (y de los Administradores), desglosado por categorías:

31.12.2021	Hombres	Mujeres
BECARIOS	1,17	--
AUXILIAR ADMTVO	1,52	0,78
AYUDANTE OFICIOS VARIOS	--	--
DELINEANTE	1	0,59
DIPLOMADOS/TITULADOS 1º CICLO	1,83	1
JEFE DE 1ª	1,43	--
LICENCIADOS/TITULADOS 2º CICLO	10,41	3,99
LICENCIADOS/TITULADOS 3º CICLO	3,48	1
OFICIAL 1ª	1	--
OFICIAL 1ª ADMTVO	0,12	1,05
OFICIOS VARIOS	--	1
Total	21,96	9,41

31.12.2020	Hombres	Mujeres
BECARIOS	1	--
AUXILIAR ADMTVO	1	1
AYUDANTE OFICIOS VARIOS	1	--
DELINEANTE	1	1
DIPLOMADOS/TITULADOS 1º CICLO	2	1
JEFE DE 2ª	2	--
LICENCIADOS/TITULADOS 2º CICLO	11	2
LICENCIADOS/TITULADOS 3º CICLO	4	1
OFICIAL 1ª ADMTVO	1	2
OFICIOS VARIOS	--	1
Total	24	9

Honorarios de auditoria:

Los honorarios profesionales correspondientes a las auditorías de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 16.000 euros y 11.760 euros respectivamente, los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 9.000 euros y 8.400 euros respectivamente.

Adicionalmente, los honorarios profesionales correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros intermedios de la sociedad al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 han ascendido a 10.000 euros y 8.400 euros respectivamente.

Los honorarios devengados por sociedades de la red de la auditora a 31 de diciembre de 2021 han ascendido a 23.540 euros.

Los honorarios devengados a 31 de diciembre de 2021 por los auditores por otros servicios han ascendido a 2.500 euros

22. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	2021		2020	
	Euros	%	Euros	%
Servicios de ingeniería	1.685.459,01	66,08%	2.570.342,02	74,03%
Venta de maquinaria y material	865.181,10	33,92%	901.502,78	25,97%
Total	2.550.640,11	100%	3.471.844,80	100%

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	2021		2020	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	1.149.236,17	45,06%	1.614.203,00	46,49%
Resto del Mundo (*)	1.401.403,94	54,94%	1.857.641,80	53,51%
Total	2.550.640,11	100	3.471.844,80	100

23. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No existen contratos relativos derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

PMP	101,83
RATIO OPER PAGADAS	79,47
RATIO OPER PTES PAGO	42,94

TOTAL, PAGOS REALIZADOS	1.119.743,18
TOTAL, PAGOS PENDIENTES	425.220,71

INFORME DE GESTION DICIEMBRE 2021

1.- PRESENTACION DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida, por periodo de vigencia indefinido, bajo la denominación de CLERHP Estructuras, S.L. el 4 de agosto de 2011 mediante escritura autorizada por el Notario de Murcia, D. Arsenio Francisco Sánchez Puerta, 1416 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia con fecha 19 de agosto de 2011 en el Tomo 2836, folio 6, hoja Mu-76569, Inscripción 1ª.

En fecha 23 de junio de 2015 la Junta General de Accionistas acordó su transformación en Sociedad Anónima, acuerdo que fue elevado a público escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2015 otorgada por el Notario de Murcia, D. Arsenio Francisco Sánchez Puerta con el número 2.215 de su protocolo e inscrita el 10 de noviembre de 2015 en el Registro Mercantil de Murcia al Tomo 2988, folio 150, hoja MU-76569, Inscripción 12.

En fecha 30 de diciembre de 2021 la Junta General de Accionistas acordó ampliar el capital social en 2.075.866,55 euros, dicho acuerdo fue elevado a público ante el notario D. Jose Javier Escolano ... el día 30 de diciembre de 2021 y está pendiente de inscripción en el registro mercantil.

El capital de la sociedad está dividido en 11.535.703 acciones de 0,04 € de valor nominal todas de la misma serie y clase de las cuales 10.076.768 acciones cotizan en el BME Growth y el resto están pendientes de inscripción y de admisión a cotización. Todas las acciones están suscritas y desembolsadas íntegramente y pertenecen a una única clase y serie.

A la fecha de cierre del ejercicio se presentaba la siguiente situación de accionistas:

Rhymer Projects Developer S.R.L.	48,31%
Alejandro Clemares Sempere	12,08%

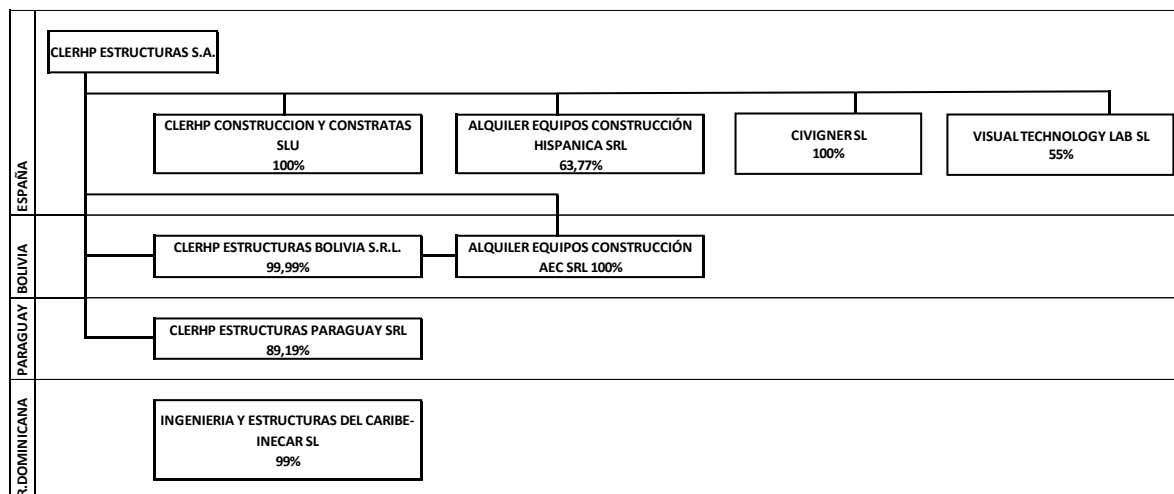
CLERHP Estructuras, S.A., es la matriz del grupo CLERHP especializado en ingeniería de estructuras que opera a nivel internacional prestando servicios de diseño, cálculo, asistencia técnica en la construcción y construcción de estructuras de todo tipo de edificios.

CLERHP es una ingeniería especializada en estructuras de edificación que engloba los conocimientos tanto técnicos como operativos, ofreciendo servicios de diseño, cálculo y asistencia técnica en la ejecución de las obras de estructura, así como participando activamente en la gestión de construcción de las mismas.

CLERHP realiza trabajos en el área de la edificación y la obra pública, siendo proveedor de arquitectos, constructoras y promotoras en el desarrollo de todo tipo de proyectos habiendo participado en edificios de gran altura, espacios comerciales, oficinas, hoteles, colegios, universidades y viviendas. En la actualidad, CLERHP centra su actividad en el exterior, con presencia en Bolivia, Paraguay y República Dominicana.

La sede de CLERHP Estructuras se encuentra ubicada en la Avenida Europa, nº 3B, entresuelo 1ª, Murcia. En estas instalaciones se encuentra el departamento técnico de la empresa y su sede social. El Grupo cuenta, además, a través de sus filiales, con oficinas en Bolivia, en la calle Asunción esquina Calle Libertad 180, edificio Copycolor 5ºB, de Santa Cruz de la Sierra y en la Avenida Sánchez Bustamante esquina 11. Calacoto, nº 487. Local 2 Edificio BBC II de La Paz. Dispone además de un almacén para logística en la Avenida Perimetral de Santa Cruz de la Sierra. En Paraguay cuenta con oficinas en Asunción, Calle federación Rusa 1863. El domicilio de Clerhp construcciones y contratas SLU es el mismo que la matriz del grupo. En República Dominicana se cuenta con oficinas en Edificio Aqua en Punta Cana Villages, La Altagracia.

El organigrama societario del grupo es el siguiente:



Las líneas de negocio que componen la actividad de CLERHP son las siguientes:

I) Líneas de diseño y cálculo de estructuras y de asistencia técnica.

Hasta la fecha se vienen facturando conjuntamente los servicios derivados del diseño y cálculo de estructuras, con los servicios derivados de la asistencia técnica de proyectos (si bien son tanto en términos de costes como de naturaleza del servicio de facto dos líneas de negocio diferenciadas, facturadas conjuntamente para su mejor presentación comercial). Esto responde a una estrategia comercial a través de la cual se le oferta al cliente la idoneidad de un trabajo conjunto con un importante ahorro de costes ya que del cálculo derivan gran parte de los trabajos técnicos de la construcción y se evita la duplicidad de trabajos. Dicha estrategia comercial se complementa con alianzas estratégicas con ingenierías locales para obtener una mayor penetración en el mercado. Estas alianzas constituyen a su vez una fuente de captación de nuevos clientes proporcionando ingresos a las otras líneas de negocio. Con esta estrategia comercial se utiliza este servicio en una estrategia pull a la vez que la línea de negocio tiene su desarrollo específico.

a. Líneas de diseño y cálculo de estructuras

La compañía realiza trabajos de ingeniería de estructuras para sus filiales o para terceras empresas, participando en la elaboración de los proyectos de estructuras de la mano de los arquitectos diseñadores del proyecto y aportando sus conocimientos para la optimización de la calidad de la estructura en cuanto a su comportamiento, su facilidad de ejecución y su coste. Se realizan servicios sobre proyectos completamente nuevos o servicios de verificación de proyectos realizados por terceros.

Consiste en la realización de proyectos de estructuras, dando solución a los arquitectos y equipos de arquitectura en la resolución de forma eficaz de la problemática estructural de los diseños de edificio, tanto tradicionales como singulares. Se desarrolla el diseño y cálculo de todos los elementos estructurales tanto de hormigón armado, como de acero y madera. Se busca siempre lograr la satisfacción del arquitecto garantizando el cumplimiento de las normas aplicables y los estándares de calidad. A la hora de diseñar se tienen en cuenta los medios disponibles en el país del proyecto.

b. Línea de asistencia técnica de obra.

La línea de Asistencia Técnica de obra es un servicio complementario al anterior y consiste en la asistencia técnica al cliente en todo el proceso constructivo de los proyectos anteriores. Se realiza un monitoreo del avance de obra y de la calidad en la ejecución, así como un seguimiento de los procesos constructivos y técnicas empleadas.

Consiste en la realización del seguimiento de obra, complementario a la dirección facultativa del proyecto y de carácter específico en la rama de estructuras. En los grandes proyectos de edificios se realiza una supervisión separada de cada una de las ingenierías específicas, generalmente dirigida por un jefe de proyecto que coordina la interacción entre ellas. CLERHP aporta este servicio de ingeniería específica a sus filiales en cada mercado, centralizando el know how en la matriz. Esto permite tener un menor número de técnicos y de mayor cualificación, reduciendo costes a la vez que se obtiene una mayor calidad en el servicio prestado.

2.- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO Y SITUACION DE LA SOCIEDAD AL CIERRE

Tras un 2020 marcado por el COVID en Europa, este 2021 ha afectado severamente a CLERHP dada su presencia en Bolivia y Paraguay.

La Sociedad ha analizado los factores causantes de duda y mitigantes sobre el riesgo existente de que la sociedad pueda continuar aplicando el principio de empresa en funcionamiento y soportar su conclusión al respecto.

Los factores financieros, operativos, legales causantes de dudas son los siguientes:

- Los efectos de la COVID-19 a nivel mundial con los ceses de actividades no esenciales, y el retraimiento de las inversiones en construcción en toda LATAM.
- El cierre de fronteras durante 2020 impidió a la compañía realizar actividades comerciales teniendo como efecto una reducción de la cartera por dos motivos. Por un lado, la ejecución de la misma, y por otro el deterioro de algunos proyectos lo que ha impactado en la PyG. A su vez, provocó retrasos en el inicio de nuevos proyectos durante 2021, una vez reabiertas las fronteras. Ante la situación, la compañía decidió el cierre de la filial en Uruguay cuyo deterioro se refleja también en las presentes cuentas anuales.
- La disminución de la cifra de ingresos, en importe de 921.204,69 euros, pasando de 3.471.844,80 en 2020 a 2.550.640,11 en 2021.
- Dicha disminución de ingresos junto con el resto de los factores, nos han llevado a obtener pérdidas en el presente ejercicio por importe de 2.430.598,53 euros frente a las pérdidas obtenidas en el ejercicio anterior por importe de 360.584,67 euros.
- El Fondo de Maniobra es negativo en 2.270.227,07 euros, positivo el ejercicio anterior por importe de 6.026.954,42 euros. Hay considerar que el fondo de maniobra incluye obra en curso de proyectos que ha sido ejecutada de acuerdo con su grado de avance cuya facturación y posterior cobrabilidad podría diferirse parcialmente a un plazo superior a un ejercicio económico.

Otros factores o decisiones de la dirección que han afectado a las cuentas son:

- Mantenimiento de las actividades de I+D
- Durante 2021 se han mantenido los costes en las estructuras comerciales con la finalidad de recuperar los niveles de cartera que permitan a la compañía recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia.
- Mantenimiento del empleo destinando los recursos humanos a la optimización de proyectos ya ofertados con la finalidad de mejorar las tasas de éxito, así como la generación de nuevas ofertas.
Durante el ejercicio 2021 se han originado ciertas tensiones de tesorería derivadas de las consecuencias económicas provocadas por la pandemia, esto ha provocado que se hayan incumplido ciertos compromisos de pago con entidades financieras y ha motivado a que durante el ejercicio 2021 se iniciaran las negociaciones con las entidades financieras para las reestructuraciones de la deuda y adecuarla a las nuevas condiciones de la empresa.

A fecha de formulación de las cuentas anuales existen una serie de factores que pudieran causar incertidumbre sobre la capacidad de la sociedad para continuar con su actividad, y suponen la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la sociedad para continuar con sus operaciones.

No obstante, lo anterior, los administradores de la Sociedad han decidido formular las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento al existir una serie de medidas que mitigan la incertidumbre antes mencionada. Estas medidas se enumeran a continuación.

- Plan de reestructuración de la deuda a través de la consultora KPMG y que en el momento de formular estas cuentas anuales se encuentra en la siguiente situación cronológica:
 - a. Se ha realizado un IBR y se han avanzado los acuerdos para la nueva estructura de deuda.
 - b. Se ha contactado con los asesores legales que acompañaran en el proceso.
 - c. Se está trabajando con los equipos de las entidades conjuntamente para la consecución del citado acuerdo, que se espera que esté cerrado a lo largo del mes de mayo.
- Apoyo de acreedores mediante ampliación de capital por compensación de deudas realizada el día 30 de diciembre de 2021 por importe de 2.037.509,35 que se encuentra pendiente de inscripción en el registro Mercantil de la provincia.
- Con fecha 30 de diciembre de 2021 se aprueba una de ampliación de capital por un importe total máximo de hasta 2.400.000 € con el objeto de posibilitar la entrada de nuevos operadores financieros en el capital social.
- Contención por reducción de costes de estructura: reducción del personal. Pasando de 1.558.397 euros en 2021 a 1.264.202 euros en 2022 siendo la reducción estimada de 290.000,00 euros.
- Gracias al mantenimiento de la plantilla se ha logrado un incremento de la cartera de proyectos ofertados alcanzando un total de 117.000.000 €. En este importe no se incluyen los proyectos de Shalem Palm Village SRL con los que el grupo mantiene una serie de acuerdos para la ejecución de hasta 135.000 viviendas.
- A la fecha de formulación de las CC.AA. se han firmado más de 13.168.416 € en proyectos, lo que nos permite determinar el cumplimiento del plan de negocio mencionado y garantizarnos los resultados del cash-flow estimado en el mismo, superando las cifras de ventas de 2019 e incrementando la cartera de proyectos contratados hasta 25.500.148 €. Las cifras corresponden a la cartera del grupo y aportarán a CLERHP Estructuras SA vía Asistencia Técnica un importe de 5.629.387 €.
- Se ha firmado además un contrato marco en Paraguay para la ejecución de hasta 17.500.000 € de los cuales ya se han firmado 292.121 €.

PIPELINE CARTERA FIRMADA

Ejercicio	2022	2023
Bolivia	4.713.437	4.738.696
España	155.366	0
Paraguay	6.585.881	4.250.000
R. Dominican	3.367.204	6.085.471
Total	14.821.888	15.074.167

- Se ha constituido una nueva filial en República Dominicana aumentando y diversificando las fuentes de ingresos. Dicha filial cuenta a la fecha con una cartera firmada de 9.472.675 € y ya ha iniciado obras en el proyecto Ocean Bay. Los contratos en República Dominicana aportarán a CLERHP Estructuras SA 2.908.515 €
- Según la nueva cartera de contratos la dirección estima que durante 2022 se alcanzarán cifras de negocio por encima de las de 2019 hasta los 3.740.000 euros, lo que permitirá a la compañía alcanzar niveles de EBITDA de 1.979.148 euros. Con eso la compañía recuperará niveles de DFN/EBITDA por debajo de 3.
- Durante el mes de marzo de 2021, la sociedad firmó una línea de equity con la compañía LDA Capital por importe de 10.000.000 de euros durante tres años.

El funcionamiento de la línea es el siguiente:

Cuando la sociedad lo desee puede solicitar una disposición de línea. El importe a disponer se definirá por acuerdo entre las partes y teniendo en cuenta el volumen medio diario negociado en las 15 sesiones de trading anteriores. Ese volumen medio se multiplicará por 3,5 y el importe de acciones a suscribir por LDA estará entre el 50% y el 200% de esa cantidad.

En base a los factores mitigantes los Administradores han formulado las cuentas anuales de la sociedad conforme al principio de empresa en funcionamiento.

Evolución de la sociedad durante el ejercicio

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A CIERRE DEL EJERCICIO DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 DE LA SOCIEDAD "CLERHP ESTRUCTURAS S.A."

PyG	31/12/2021	31/12/2020
<i>Euros</i>		
Importe Neto de la Cifra de Negocios	2.550.640	3.471.845
Coste Directo	(560.920)	(710.985)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	310.105	542.182
Margen	2.299.826	3.303.042
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>90%</i>	<i>95%</i>
Otros ingresos de Explotación y otras pérdidas y ganancias netas	20.806	110.347
Gastos de personal de estructura	(1.558.397)	(1.540.361)
Gastos generales	(1.830.168)	(1.274.435)
EBITDA	(1.067.933)	598.592
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>(42%)</i>	<i>17%</i>
Amortización	(195.077)	(132.933)
Imputación de subvenciones de inmov no financiero y otros	25.480	9.865
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(4.411)	32.400
Otros resultados	26.292	(410)
EBIT	(1.215.649)	507.514
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>(48%)</i>	<i>15%</i>
<i>Ingresos Financieros</i>	<i>176.388</i>	<i>289.653</i>
<i>Gastos Financieros</i>	<i>(948.872)</i>	<i>(408.933)</i>
<i>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</i>	<i>58.175</i>	<i>-</i>
<i>Diferencias de cambio</i>	<i>29.331</i>	<i>(36.956)</i>
<i>Deterioro y Rdo Enajenación Instr. Fin</i>	<i>(529.971)</i>	<i>(718.735)</i>
Resultado antes de impuestos	(2.430.599)	(367.457)
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>(95%)</i>	<i>(11%)</i>
Impuesto de sociedades		(94.156)
Ajustes positivos en la imposición sobre Bº		101.028
Beneficio Neto	(2.430.599)	(360.585)
<i>% sobre cifra de negocios</i>	<i>(95%)</i>	<i>(10%)</i>

BALANCES CLERHP ESTRUCTURAS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BALANCE	31/12/2021	31/12/2020
<i>Euros</i>		
Activo no corriente	8.483.882	6.418.982
Inmovilizado	2.007.375	1.890.221
Inv. en empresas del grupo y asoci. L/P	4.553.635	4.061.112
Inversiones financieras L/P	1.821.844	366.621
Activos por impuesto diferido	101.028	101.028
Activo corriente	9.618.155	11.606.685
Existencias	1.568.002	1.330.650
Clientes y otros deudores	5.218.915	7.724.343
Periodificaciones C/P	-	-
Inv. en empresas del grupo y asoci. C/P	2.528.802	1.988.748
Inversiones financieras C/P	177.229	144.340
Periodificaciones	23.574	17.332
Efectivo	101.633	401.272
TOTAL ACTIVO	18.102.037	18.025.667
Patrimonio Neto	1.812.676	4.738.213
Fondos Propios	1652348	4.566.634
<i>Capital</i>	<i>403.071</i>	<i>403.071</i>
<i>Prima emisión</i>	<i>1.016.925</i>	<i>1.016.925</i>
<i>Reservas</i>	<i>3.160.851</i>	<i>3.626.765</i>
<i>Acciones/participaciones patrimonio propias</i>	<i>(608.299)</i>	<i>(198.371)</i>
<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>(2.430.599)</i>	<i>(360.585)</i>
<i>Subvención, donaciones y legados recibidos</i>	<i>158.318</i>	<i>164.283</i>
<i>Otros instrumentos de patrimonio neto</i>	<i>110.399</i>	<i>78.829</i>
<i>Ajustes por cambio de valor</i>	<i>2.010</i>	<i>7.296</i>
Pasivo no corriente	4.400.979	7.707.723
Deudas L/P	4.346.147	7.649.142
Pasivos por impuestos diferidos	54.832	58.582
Pasivo corriente	11.888.382	5.579.731
Provisiones a C/P	0	(18.106)
Deudas C/P	10.915.699	3.489.341
Proveedores	965.263	2.108.496
Deudas empresas grupo y asociadas	7.420	
TOTAL PASIVO	18.102.037	18.025.667

La cifra de negocios de CLERHP Estructuras, S.A. ha alcanzado los 2.550 miles de euros en el periodo enero diciembre 2021 un 26,53% inferior a la cifra del mismo periodo del ejercicio anterior.

El margen bruto de la compañía ha cerrado en un 90%, algo inferior al periodo anterior.

Durante este ejercicio los gastos de personal no han experimentado apenas variación con respecto al ejercicio anterior debido al mantenimiento de la actividad de I+D+I, a pesar del parón de la actividad en el exterior y los gastos generales un incremento de un 214,8%. Estos datos han significado un decremento del EBITDA, de un -204% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando los -1.068 miles de euros. El EBIT al 31 de diciembre de 2021 representa un -48% sobre la cifra de negocios mientras que en el mismo periodo de 2020 representaba un 27% sobre la cifra de negocios.

A nivel financiero, la compañía ha incrementado su deuda neta con bancos y asimilados en 2021, lo que significan 534 miles de euros con respecto al 31 de diciembre de 2020. Esta financiación adicional se ha destinado a cumplir compromisos adquiridos con proveedores.

En cuanto a deudas a corto plazo suponen un aumento de 5.267 miles de euros respecto al mismo periodo del año anterior. Esto es debido a la inclusión a corto plazo de operaciones con Bancos que están en renegociación y a que está pendiente de inscripción la ampliación de capital aprobada en diciembre. Una vez firmados los acuerdos con los bancos e inscrita la ampliación de capital se producirá una drástica reducción de las deudas corto con un aumento de las deudas a largo y del patrimonio de la compañía.

La proporción de fondos propios sobre el total del balance de la compañía alcanza un 9,13% frente al 26,2% de la misma fecha del ejercicio anterior

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 ha sido de 101.83 días. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

PMP	101,83
RATIO OPER PAGADAS	79,47
RATIO OPER PTES PAGO	42,94

TOTAL, PAGOS REALIZADOS	1.119.743,18
TOTAL, PAGOS PENDIENTES	425.220,71

3.- Principales riesgos

Debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener un efecto material adverso en el Grupo.

Riesgos vinculados a las características del modelo de negocio

Se trata de un riesgo que afecta al modelo de negocio, en todas sus líneas, por el componente cíclico de las actividades vinculadas al sector construcción. Este riesgo es generalizado para todos los mercados geográficos (España, Paraguay, República Dominicana o Bolivia incluidos, mercados actuales e inmediatos previstos por el Grupo), aun cuando éstos tuvieren un fuerte potencial de crecimiento. Un parón en el sector o cualesquiera de sus subsectores (diseño y cálculo de estructuras, construcción, alquiler de maquinaria o asistencia técnica, etc.) derivado de un contagio de otros sectores o por saturación del mismo, afectaría a la actividad al Grupo de forma sustancial. Cabe añadir que además la ralentización es normalmente brusca y que la sobre-reacción sectorial al ciclo económico – tanto en entornos positivos como negativos – es normalmente muy acusada.

La diversificación geográfica que está llevando a cabo el grupo debe mitigar este potencial riesgo.

Riesgos relacionados con la evolución de la actividad

En relación con la evolución de la actividad, un posible crecimiento excesivo del Grupo podría suponer una pérdida de control efectivo de las áreas claves de rentabilidad. Si la empresa acelera mucho su crecimiento puede no tener capacidad para implantar todos los sistemas de control o, llegado el caso, un retraso simultáneo de los hitos de implantación en varios mercados con un descenso de actividad importante en los mercados consolidados pondría en peligro los flujos de caja necesarios para la actividad del Grupo.

Riesgos relacionados con la situación financiera

El grupo ha visto muy deteriorada su posición financiera por el impacto de 2021. Si bien se han recuperado niveles de actividad en las filiales y está generando flujos de caja positivos, la compañía no mantiene un colchón que le permita afrontar un eventual parón económico que pudiera producirse.

Riesgos relativos a la retención de talento

La acumulación de conocimiento en los actuales profesionales y gestores del Grupo, y el potencial comercial tanto de éstos como de sus socios principales, genera una criticidad importante para el desarrollo futuro del Grupo.

Riesgos de concentración de clientes

La concentración de clientes se ha ido diluyendo en 2021 frente a la mantenida en ejercicios precedentes. Esta diversificación de clientes se está produciendo en todos los enmarcados donde CLERHP está presente. En el primer trimestre de 2022 se ha vuelto contratar una gran cantidad de proyectos con mucha concentración de riesgo sobre clientes en República Dominicana.

Riesgos de concentración geográfica

Con la apertura del mercado de Paraguay en 2016, la de España en 2018, República Dominicana este 2021 el Grupo continúa con el objetivo de diversificar su concentración geográfica, hasta entonces concentrado en Bolivia.

El Grupo debe seguir con su política de expansión en otros mercados con el fin de depender lo mínimo posible de un mercado concreto.

Riesgos de carácter geopolítico

Los mercados de Bolivia, Paraguay, España y República Dominicana, donde actualmente está focalizado el negocio presente y el desarrollo de negocio presente respectivamente, entrañan ciertos riesgos vinculados con la evolución política, normativa y económica de los mismos.

Riesgos relativos al tipo de cambio.

Si bien el Grupo vigila la evolución de los tipos de cambio para realizar la oportuna cobertura de los mismos en caso necesario, en el caso de su principal mercado – Bolivia - existe el riesgo de un cambio en el tipo fijo que el país aplica contra el dólar. El Grupo puede proteger el tipo de cambio del euro frente al dólar, pero no puede proteger una devaluación por parte del gobierno de la moneda local.

Este riesgo de tipo de cambio se extenderá conforme crezca la actividad en nuevos países con divisa distinta del euro, en concreto en Paraguay.

Riesgos de carácter fiscal

La estructura del Grupo es todavía reducida en sus servicios centrales en lo que a funciones administrativas atañe, sirviéndose del apoyo de terceros profesionales para atender sus obligaciones fiscales, laborales y jurídicas. Ello comporta que a fecha del presente Documento la complejidad fiscal inherente a la operativa internacional unida al crecimiento que el Grupo está protagonizando y espera seguir protagonizando en el futuro, pudiere determinar que se incurra en algún momento en riesgos operativos en la gestión de las materias tributarias.

Riesgos de carácter financiero

La financiación del Grupo procede, además del capital desembolsado por sus accionistas, de los préstamos y flujos de caja de la actividad. Ante una situación de falta de crédito, junto con un descenso importante en los niveles de actividad, se podría ver afectada la actividad del Grupo.

Además del riesgo de acceso a recursos financieros ajenos que acompañen al Grupo en su crecimiento descritos en el párrafo anterior, existe un riesgo fundamental en la correcta gestión del capital circulante y su evolución, y de las necesidades operativas de fondos crecientes que puedan surgir de la evolución del Grupo y del potencial retraso o contingencias que pudieren producirse en el cobro de clientes o en las necesidades de pago a proveedores.

El principal riesgo en el descenso de los flujos de caja de la operativa vendría dado por una situación de impago por parte de varios clientes de forma simultánea, que obligase a un replanteamiento de los flujos de caja comprometidos.

Existe el riesgo de no alcanzar un acuerdo con las entidades financieras con las cuales se mantienen posiciones irregulares lo que podría ocasionar la reclamación de la totalidad de los importes no pudiendo la compañía hacer frente a los mismo.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Los mercados de valores presentan en el momento de la elaboración del presente Documento una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos ejercicios.

4.- Acontecimientos posteriores al cierre.

A la fecha del presente Informe el precio de cotización es de 1.57€ por acción frente a los 1,32 € del cierre del año anterior.

Con posterioridad al cierre, la Sociedad Dominante ha adquirido el restante 53% de la sociedad Natus Fortunatus Real State SRL en República Dominicana entrando al negocio de promoción inmobiliaria en el país.

5.- Evolución previsible

Dado el importe de los contratos firmados a la fecha para su ejecución en los próximos ejercicios, el Grupo estima que se van a recuperar niveles de actividad similares a 2019 (previos a la pandemia) y se equilibraran las métricas de balance. Así mismo, con el inicio de actividad en nuevos mercados se espera diversificar el riesgo y poner la base para crecimientos futuros aún indeterminados.

-A la fecha de formulación de las CC.AA. se han firmado nuevos proyectos aumentando la cartera hasta 5.790.907 € entre proyectos directos y proyectos intercompany, lo que nos permite determinar el cumplimiento del plan de negocio mencionado y garantizarnos los resultados del cash-flow estimado en el mismo, superando las cifras de ventas de 2019.

Según la nueva cartera de contratos la dirección estima que durante 2022 se alcanzarán cifras de negocio por encima de las de 2019 hasta los 3.740.000€, lo que permitirá a la compañía alcanzar niveles de EBITDA de 2.231.117 €. Con eso la compañía mejorará niveles de DFN/EBITDA.

6.- Actividades de investigación y desarrollo

La compañía continúa con el desarrollo de un sistema de encofrado con capacidad para la ejecución de estructuras con alta resistencia sísmica, incluyen elementos de mayor rigidez dentro de un sistema modular de rápido montaje y desmontaje. El objetivo de dicho desarrollo es obtener una tecnología propia que permita a la compañía abordar proyectos en mercados con alta grado sísmico con altos niveles de competitividad.

La compañía también dispone de otras líneas de investigación y desarrollo de nuevos productos que permitirán reducir el consumo de madera en la ejecución de estructuras. Se investigan sistemas de aligeramiento para mejorar tanto el coste como el comportamiento de estas frente a efectos horizontales.

Clerhp ha comenzado un nuevo proyecto de investigación y desarrollo, un proyecto de diseño y cálculo de estructuras mediante herramientas basadas en la inteligencia artificial y procesamiento paralelo. Los objetivos técnicos generales del proyecto se basan en la consecución de una metodología para la caracterización y cálculo de presupuestos de las estructuras en base a sistemas expertos que habilite la posibilidad de generación automática de presupuestos de diseño de estructuras. Para ello, además, se realizará el desarrollo de un motor de cálculo propio optimizado con el uso de sistemas metaheurísticos y capacidades multiproceso que reduzca el coste computacional a un 30%.

7.- Adquisición de acciones propias

Las compras totales de enero a diciembre ascienden a 248.411 €, mientras las ventas fueron de 2 234.854 €. Al cierre del periodo se disponía de una autocartera de 91.565 acciones de la compañía y el Proveedor de Liquidez mantiene 127.839 € de liquidez.

8.- Uso de instrumentos financieros

A fecha de cierre del ejercicio, las inversiones financieras a corto plazo existentes en el balance son depósitos cuentas corrientes con vinculadas y la cuenta con el proveedor de liquidez, por lo que no se consideran relevantes los riesgos derivados de las mismas.

9.- Operaciones corporativas

En el año 2021 se ha realizado la compra del 30,8% del capital de la filial del grupo Alquiler de Equipos de Construcción AEC S.R.L. por un importe de 500.285,28 euros alcanzando el 100% del capital de la misma.

También se ha adquirido el restante 45% de la sociedad Civigner, SL mediante el pago de 80.000 títulos de la sociedad alcanzando el 100% de la participación de la misma.

La Sociedad ha emitido Bonos por importe de 1.400.000 € con vencimiento a 5 años a un tipo de interés del 7,85% anual compuesto por un interés del 4% con pago en efectivo trimestralmente y un 3,85 PIK capitalizable. Dichos bonos más el interés PIK son capitalizables a un precio de conversión de 1,40€/acción a petición del Bonista.

10.- Sistemas de información

Estructura organizativa para cumplir las obligaciones informativas

La compañía cuenta con una estructura y de unos procedimientos de control de información financiera y de reporting adecuados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado Alternativo Bursátil, en el que cotiza la compañía.

El órgano responsable de garantizar la existencia y suficiencia de tal estructura es el Consejo de Administración de la sociedad. El mismo, ha aprobado un reglamento interno de conducta que contempla la obligación de coordinar, velar y vigilar el cumplimiento de los principios de actuación que en el mismo se recogen en materia de información privilegiada, valores, información relevante, conflictos de interés, autocartera, operaciones especiales, comunicación y otras.

La persona a cargo de tal vigilancia es D. Juan Andrés Romero Hernández, presidente y CEO de la Compañía, como primer ejecutivo de la misma.

Asimismo, la compañía ha aprobado un Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo de Administración, cuyo artículo 35 en concreto, relativo a la relación con los mercados, contempla:

El Consejo de Administración a través de las comunicaciones de hechos relevantes, informará al público de manera inmediata sobre toda información relevante en los términos establecidos en la Ley del Mercado de Valores y su legislación de desarrollo.

El Consejo de Administración adoptará las medidas precisas para asegurar que la información financiera semestral, trimestral y cualquiera otra que la prudencia exija poner a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismo principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que coge de la misma fiabilidad que estas últimas.

El Consejo de Administración incluirá información en su documentación pública anual sobre las reglas de gobierno de la Sociedad y el grado de cumplimiento de las mismas.

Para garantizar que en todo momento la compañía cuenta con una estructura organizativa, la permanente atención de las obligaciones informativas depende funcionalmente del área financiera y en concreto en la figura del director Financiero, quien reporta directamente al consejero delegado regularmente y adicionalmente en las citas fijadas al Consejo de Administración y, en adelante, también a la Comisión de Auditoría.

El consejero delegado y el área financiera están en permanente contacto y celebran reuniones periódicas para garantizar la suficiencia organizativa y en materia de cumplimiento de las obligaciones de información con el mercado, y el correcto funcionamiento de los mecanismos de los que la compañía se ha dotado a tal fin.

La vigilancia se extiende especialmente a la previsión y gestión de todos los riesgos mencionados en el punto tercero anterior.

La compañía cuenta con un sistema de gestión analítica y un sistema interno de control financiera para la gestión de parámetros específicos de control técnico del negocio y su evolución que permite detectar en todo momento cualesquiera desviaciones o indicadores financieros y de negocio y operaciones, así como de la actividad de los servicios centrales de la compañía, para – en su caso – realizar el oportuno reporting al mercado en condiciones adecuadas y con inmediatez.

En cada uno de los departamentos y de las filiales se trabaja y reporta en paralelo internamente y con el apoyo de asesores externos que garantizan la adecuación de la producción de información y de la formulación de cuentas con arreglo a la normativa de aplicación a las leyes locales en su caso. La compañía mantiene un contacto permanente con la empresa de auditoría a través tanto del área financiera como del consejero delegado, quienes cotejan con ésta cualquier cuestión en materia de información financiera y su reflejo contable, para valorar su potencial impacto y la subsiguiente necesidad de ser comunicada en su caso.

El informe de gestión ha sido formulado a fecha 30 de marzo de 2022

Formulación de Cuentas Anuales

Las presentes cuentas anuales individuales de Clerhp Estructuras, S.A. del ejercicio económico 2021 han sido formuladas por los miembros del consejo de administración en su reunión de 30 de marzo de 2022 para su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, firmando en esta última hoja todos los administradores.



Fdo: ALEJANDRO CLEMARES SEMPERE



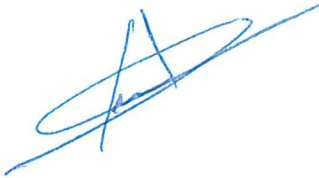
Fdo: FELIX POZA CEBALLOS



Fdo: ANTONIO NAVARRO MUÑOZ

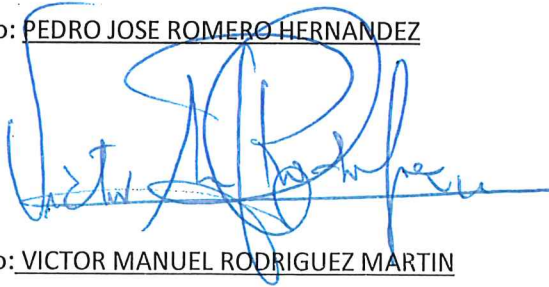


Fdo: PEDRO HORRACH ARROM



Fdo: PEDRO JOSE ROMERO HERNANDEZ

Fdo: JOSE ANGEL MORENETE VEGA



Fdo: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MARTIN



Fdo: ALBERTO JESUS MUÑOZ SANCHEZ-MIGUEL



Fdo: JUAN ANDRES ROMERO HERNANDEZ

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing



CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados
correspondientes al ejercicio 2021 junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un
Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

- Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Memoria Consolidada del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Clerhp Estructuras, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Clerhp Estructuras, S.A.** (la Sociedad dominante) y sus **Sociedades Dependientes** (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del primero, segundo y tercer párrafos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe y excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el cuarto y quinto párrafo de la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El Grupo tiene registrado en el epígrafe “inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas” del balance consolidado adjunto, la participación en la Sociedad Lago Bravo Enterprise, S.L. por importe de 352 miles de euros, que se encuentra fuera del perímetro de consolidación por no haberse considerado significativa. De la comparación entre el valor neto de la inversión en libros y el valor teórico contable de la participada, teniendo en cuenta que dicho valor teórico es la mejor evidencia del valor recuperable de esta inversión, el importe del deterioro del valor al cierre del ejercicio 2021 ascendería a 168 miles de euros. En consecuencia, las inversiones en empresas del grupo y asociadas y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se encuentran sobrevalorados en la citada cantidad.

El Grupo, al 31 de diciembre de 2021, presenta en el epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” del activo del balance consolidado adjunto, un importe de 1.823 miles de euros procedente de la filial Clerhp Estructuras Paraguay, SRL que se encuentra sobrevalorado en un total de 362 miles de euros, debido a la omisión de depreciaciones acumuladas. Por tanto, el epígrafe de “inmovilizado material” del activo y el epígrafe de “Fondos propios” del pasivo del balance consolidado adjunto se encuentran sobrevalorados en la mencionada cantidad al cierre del ejercicio 2021.

El Grupo, al 31 de diciembre de 2021, presenta, en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance consolidado adjunto, servicios prestados pendientes de certificar, por importe de 376 miles de euros, de los que existen dudas sobre su recuperabilidad, no reflejándose en las cuentas anuales consolidadas adjuntas ninguna corrección por deterioro de valor de los mismos. En consecuencia, el epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y los resultados del ejercicio se encuentran sobrevalorados en el mencionado importe.

El Grupo, al 31 de diciembre de 2021, tiene registrado en el epígrafe de “Otro Inmovilizado Intangible” del balance consolidado adjunto, un importe de 2.704 miles de euros de los cuales 1.580 miles de euros corresponden a las filiales Civigner, SL y Visual Technology Lab, SL, respecto del que no hemos dispuesto de la información y documentación suficiente que nos haya permitido comprobar el cumplimiento de las disposiciones contables y legales aplicables para su adecuada activación. En consecuencia, no hemos podido verificar el efecto que dicho hecho pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La Sociedad Dominante no ha realizado un inventario físico de existencias al 31 de diciembre de 2021 y no hemos dispuesto de un detalle de las mismas por ubicación de almacén e identificado por referencia. Por ello, no hemos podido alcanzar la evidencia suficiente sobre la existencia de las cantidades de mercaderías de la entidad al cierre del ejercicio y, en consecuencia, sobre la razonabilidad de una parte de los importes registrados en el epígrafe de “existencias” por valor de 1.477 miles de euros del balance consolidado adjunto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas que indica que el Grupo ha incurrido en pérdidas netas de 4.668 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2021 motivado en parte por el descenso en el importe neto de la cifra de negocios; que el patrimonio neto es negativo a 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.777 miles de euros; que existe un fondo de maniobra negativo por importe de 6.047 miles de euros y que, en el ejercicio 2021 se han originado ciertas tensiones de tesorería derivadas de las consecuencias económicas provocadas por la pandemia, lo que ha provocado que se hayan incumplido ciertos compromisos de pago con entidades financieras y ha motivado que durante el ejercicio 2021 se iniciaran las negociaciones con las entidades financieras para la reestructuración de la deuda y adecuarla a las nuevas condiciones del Grupo. Estos hechos, suponen la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* y en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Tal y como se indica en la Nota 1 y 3.m de la memoria consolidada adjunta las principales actividades realizadas por el Grupo son ofrecer un servicio de ingeniería especializada en estructuras de edificación y la ejecución de la construcción de estructuras.

Los ingresos por prestación de servicios de ingeniería se reconocen considerando su grado de realización en la prestación. En cuanto a la actividad de construcción, se reconoce en cada ejercicio, como resultado de sus proyectos, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio ejecutado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en contrato principal firmado con la propiedad o en sus modificaciones o adiciones al mismo aprobadas por éste) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Dado que, por su naturaleza y características, los proyectos que realiza el Grupo son “desarrollos a medida” específicos para cada cliente, el reconocimiento de los ingresos requiere la realización por parte de la dirección de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre respecto del coste (incurridos y pendientes) total de los contratos y el grado de realización a una fecha determinada.

Por ello, hemos considerado la contabilización de este tipo de contratos y sus ingresos asociados como una de las cuestiones clave de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprensión de los procedimientos y políticas utilizados por el Grupo en el registro contable de los trabajos realizados y en curso.
- Para la actividad de ingeniería, para una muestra de proyectos del ejercicio, hemos revisado la principal información de los mismos con la evidencia externa obtenida a partir de las contestaciones a la circularización, y otra documentación soporte como contratos, presupuestos de horas, facturas emitidas, y justificantes de cobro. Adicionalmente, hemos mantenido reuniones con los responsables de los proyectos y sus equipos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la dirección en relación con los costes totales, los costes previstos hasta su finalización y el grado de realización, así como hemos realizado un análisis de la evolución de la obra en curso desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha del presente informe.
- Para la actividad de construcción, hemos evaluado, para una muestra de obras, las certificaciones emitidas a los clientes por la obra ejecutada.
- Evaluación de la idoneidad y contenido de la información incluida en la memoria consolidada de acuerdo con la normativa aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas de Clerhp Estructuras, S.A. y Sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor, que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 1 de mayo de 2021.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la incorrección material y las limitaciones al alcance indicadas en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección de *Fundamento de la opinión con salvedades*, existen tres incorrecciones materiales y dos limitaciones al alcance sobre la auditoría de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Hemos concluido que dichas circunstancias afectan de igual manera y en la misma medida al informe de gestión consolidado.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 2 de mayo de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2021 nos nombró auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Carlos Sotillos Brihuega (ROAC 18.365)
Socio- Auditor de cuentas

2 de mayo de 2022



**CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Estados Financieros Consolidados e Informe de Gestión Consolidado al 31 de diciembre de 2021 junto con el Informe de Auditoría
CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresados en euros)

ACTIVO	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible (Nota 4)		
Fondo de comercio de consolidación	246.279	273.644
Otro inmovilizado intangible	2.703.861	2.027.819
	<u>2.950.140</u>	<u>2.301.463</u>
Inmovilizado material (Nota 5)		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.798.034	3.963.723
Inmovilizado en curso y anticipos	--	197.035
	<u>3.798.034</u>	<u>4.160.758</u>
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 1 y 7)		
Instrumentos de patrimonio	355.672	354.189
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 6)		
Instrumentos de patrimonio	40.332	416.361
Créditos a terceros	33.957	33.000
Otros activos financieros	14.857	12.744
	<u>89.146</u>	<u>462.105</u>
Activos por impuesto diferido (Nota 16)	101.028	101.029
Deudores comerciales no corrientes (Nota 14)	1.804.955	22.307
Total Activo No Corriente	<u>9.098.974</u>	<u>7.401.851</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias (Nota 10)		
Existencias comerciales	2.412.485	2.117.847
Productos en curso	14.000	14.000
Anticipos a proveedores (Nota 9)	1.197.287	490.602
	<u>3.623.772</u>	<u>2.622.449</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 9)	3.543.067	3.752.355
Clientes empresas del Grupo (Nota 14)	70.239	1.832.759
Otros deudores (Nota 9)	111.458	722.970
Activos por impuesto corriente (Notas 16)	191.571	50.586
Otros créditos con Administraciones Públicas (Notas 16)	278.226	649.449
	<u>4.194.561</u>	<u>7.008.119</u>
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9 y 15)		
Otros activos financieros	--	32.346
	<u>--</u>	<u>32.346</u>
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 9)	694.881	216.602
Periodificaciones a corto plazo	37.123	17.332
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	215.014	966.351
Total Activo Corriente	<u>8.765.350</u>	<u>10.863.199</u>
TOTAL ACTIVO	<u>17.864.324</u>	<u>18.265.050</u>

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Consolidados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 28 Notas

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2021	31.12.2020
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios		
Capital escriturado (Nota 11)	403.071	403.071
Prima de emisión (Nota 11)	1.016.925	1.016.925
Reservas (Nota 11)	1.717.103	1.751.950
Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante (Nota 11)	(608.299)	(198.372)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (Nota 20)	(4.568.394)	(1.087.195)
Otros instrumentos de patrimonio	110.399	78.829
	<u>(3.349.192)</u>	<u>545.212</u>
Ajustes por cambio de valor		
Diferencia de conversión (Nota 12)	(301.923)	(267.071)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 18)	305.956	242.053
Socios externos (Nota 13)	147.917	698.963
Total Patrimonio Neto	(1.777.246)	2.639.153
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo (Nota 4.h)	45.750	--
Deudas a largo plazo (Nota 18)		
Obligaciones y valores negociables (Nota 12)	2.981.998	1.476.158
Deudas con entidades de crédito	1.151.551	5.978.865
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	17.423	79.719
Otros pasivos financieros	451.177	1.319.077
	<u>4.602.149</u>	<u>8.853.819</u>
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 14)	79.330	--
Pasivos por impuesto diferido (Nota 17)	101.965	105.715
Total Pasivo No Corriente	4.829.194	8.959.534
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones a corto plazo	--	30.876
Deudas a corto plazo (Nota 17)		
Obligaciones y valores negociables (Nota 17)	--	49.660
Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	8.569.594	3.274.846
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 5)	36.652	56.273
Otros pasivos financieros	2.599.314	272.161
	<u>11.205.560</u>	<u>3.652.940</u>
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	42.811	--
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores (Nota 17)	1.269.802	634.408
Proveedores Grupo (Notas 14)	--	39.951
Otros Acreedores (Nota 17)	845.392	1.495.138
Pasivos por impuesto corriente (Nota 16)	5.625	128.403
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 16)	767.838	398.657
Anticipos de clientes (Nota 17)	675.349	285.990
	<u>3.564.005</u>	<u>2.982.547</u>
Total Pasivo Corriente	14.812.377	6.666.363
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17.864.324	18.265.050

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Consolidados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 28 Notas

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS DE 2021 Y 2020
(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 23)		
Ventas	606.070	1.900.888
Prestación de servicios	5.380.774	8.209.318
	<u>5.986.844</u>	<u>10.110.206</u>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	8.220
Trabajos realizados por la empresa para su activo (Nota 4)	908.140	803.756
Aprovisionamientos (Nota 23)		
Consumo de mercaderías	(457.875)	(1.513.774)
Trabajos realizados por otras empresas	(1.835.404)	(444.217)
	<u>(2.293.279)</u>	<u>(1.957.991)</u>
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	99.588	183.126
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.932	4.759
	<u>102.519</u>	<u>187.885</u>
Gastos de personal (Nota 19)		
Sueldos, salarios y asimilados	(2.971.878)	(3.883.561)
Cargas sociales	(651.319)	(702.646)
	<u>(3.623.197)</u>	<u>(4.586.207)</u>
Otros gastos de explotación		
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.074.548)	(451.650)
Otros gastos de gestión corriente	(2.494.079)	(2.874.990)
	<u>(3.568.627)</u>	<u>(3.326.641)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 4 y 5)	(985.151)	(985.712)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	25.480	9.865
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultado por enajenaciones y otras (Nota 5)	(67.100)	27.055
Otros resultados	84.064	(64.687)
Resultado de explotación	(3.430.307)	225.749
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 23)	29.436	8.957
Gastos financieros (Nota 23)	(969.700)	(525.877)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	58.175	3.090
Diferencias de cambio (Nota 23)		
Otras diferencias de cambio	287.384	(528.025)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	(521.221)	(127.803)
Resultado financiero	(1.115.925)	(1.169.658)
Resultado antes de impuestos	(4.546.232)	(943.909)
Impuestos sobre beneficios (Nota 16)	(122.100)	(190.631)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(4.668.332)	(1.134.540)
Resultado Consolidado del Ejercicio (Notas 21)	(4.668.332)	(1.134.540)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(4.568.394)	(1.087.195)
Resultado atribuido a Socios Externos	(99.938)	(47.343)

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Consolidados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 28 Notas

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS
 EJERCICIOS DE 2021 Y 2020.**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
 EJERCICIOS 2021 Y 2020**
 (Expresados en euros)

	2.021	2.020
Resultado consolidado del ejercicio	(4.668.332)	(1.134.540)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos netas	(5.965)	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	(4.674.297)	(1.134.540)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	(4.674.297)	(1.087.195)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	(99.938)	(47.343)

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Consolidados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 28 Notas

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas en la sociedad dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones propias	Resultado del Periodo Atribuido a la Dominante	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	Total
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	403.071	1.016.925	80.614	2.837.906	(1.480.163)	(118.950)	974.473	-	(40.262)	25.300	267.885	3.966.799
Total de Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1.181.882)	-	-	-	-	(1.181.882)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	(592)	-	-	-	-	-	(592)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	399.107	-	-	399.107
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	78.829	-	-	-	78.829
Otras variaciones	-	-	-	(79.424)	(876.119)	-	-	-	-	216.753	478.437	(260.353)
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	760.924	213.549	-	(974.473)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	403.071	1.016.925	80.614	3.519.406	(2.142.733)	(119.542)	(1.181.882)	78.829	358.845	242.053	746.322	3.001.908
Ajustes por errores (Nota 2.8)	-	-	-	(362.752)	685.881	(78.829)	94.686	-	(625.916)	-	(47.327)	(362.752)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2021	403.071	1.016.925	80.614	3.128.160	(1.456.852)	(198.371)	(1.087.196)	78.829	(267.071)	242.053	698.995	2.639.156
Total de Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	-	-	-	(4.568.394)	-	-	(5.965)	(99.938)	(4.674.297)
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	435.717	-	-	-	-	63.630	(499.346)	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(495.521)	-	-	-	-	6.238	5.104	(484.179)
Salidas del perímetro de consolidación	-	-	-	25.032	830.391	-	-	-	-	-	-	855.423
Operaciones con acciones propias	-	-	-	15.615	-	(409.928)	-	-	-	-	-	(394.313)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.852)	-	43.102	8.250
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	(120.915)	362.059	-	-	31.570	-	-	-	272.714
Distribución del resultado del ejercicio 2020	-	-	-	294.873	(1.382.069)	-	1.087.196	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	403.071	1.016.925	80.614	3.342.764	(1.706.275)	(608.299)	(4.568.394)	110.399	(301.923)	305.956	147.917	(1.777.246)

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Consolidados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 28 Notas

CLERHP ESTRUCTURAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 Y EL DE 2020

(Expresados en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(4.546.232)	(943.906)
Ajustados al resultado-		
Amortización del inmovilizado	985.712	985.712
Correcciones valorativas por deterioro	1.662.868	547.100
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	--	(803.756)
Variación de provisiones	14.874	
Ingresos financieros	(29.436)	(8.957)
Gastos financieros	969.700	525.877
Diferencias de cambio	(287.384)	528.025
Imputación de subvenciones	(125.067)	--
Otros ingresos y gastos	3.495.071	--
Variación valor razonable en instrumentos financieros	(58.175)	--
	<u>6.628.162</u>	<u>1.774.001</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(1.001.323)	(1.406.959)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(631.957)	(2.097.878)
Otros activos y pasivos corrientes	(19.791)	(398.791)
Acreedores y otras cuentas a pagar	581.458	872.924
Otros activos y pasivos no corrientes	(632.148)	1.490.046
	<u>(1.703.761)</u>	<u>(1.540.658)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(969.700)	(525.877)
Cobros de intereses	29.436	8.957
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(122.100)	--
	<u>(1.062.364)</u>	<u>(516.920)</u>
	<u>(684.195)</u>	<u>(1.227.483)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Sociedades del Grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	--	(695.586)
Inmovilizado intangible	(817.074)	(3.507.794)
Inmovilizado material	(611.413)	(70.835)
Otros activos financieros	(478.278)	(290.252)
	<u>(1.906.765)</u>	<u>(4.564.467)</u>
Cobros por desinversiones-		
Inmovilizado material	97.427	480.138
	<u>97.427</u>	<u>480.138</u>
	<u>(1.809.338)</u>	<u>(4.084.329)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	216.753
	<u>--</u>	<u>216.753</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión		
Obligaciones y otros valores negociables	1.400.000	--
Deudas con entidades de crédito	2.101.355	16.800.596
Otras deudas	32.219	596.732
	<u>3.533.574</u>	<u>17.397.328</u>
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(1.040.041)	(11.181.402)
Otras deudas	--	(267.121)
	<u>(1.040.041)</u>	<u>(11.448.523)</u>
	<u>2.493.533</u>	<u>6.165.558</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	<u>(425.616)</u>	<u>(528.025)</u>
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(425.616)</u>	<u>325.721</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	640.630	640.630
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	215.014	966.351

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Consolidados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 28 Notas

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1. Sociedades del Grupo

1.1. Sociedad Dominante

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) se constituyó por un periodo de tiempo indefinido el 4 de agosto de 2011 y fue inscrita como sociedad limitada en el Registro Mercantil de Murcia.

Con fecha 23 de junio de 2015, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. Dicha operación se elevó a público con fecha 6 de noviembre de 2015, con número de protocolo 2215 y se inscribió en el Registro Mercantil de Murcia.

Su domicilio social se encuentra en la Avenida Europa nº 3B, entresuelo 1ª en Murcia. La Sociedad dominante tiene por objeto social:

- La promoción y construcción de todo tipo de edificaciones, la realización de los proyectos y estudios técnicos necesarios a tal fin, tanto en relación con las obras de promoción y construcción propias como de terceros, y en general, el asesoramiento requerido para dichas actividades.
- El asesoramiento técnico, financiero, administrativo, organizativo y fiscal a todo tipo de sociedades, debiendo, en su caso, prestar dicho asesoramiento mediante la contratación de técnicos cualificados al efecto.
- La tenencia de toda clase de participaciones en sociedades tanto en España como en el extranjero.

Actualmente, las actividades de la Sociedad dominante son ofrecer un servicio de ingeniería especializada en estructuras de edificación que engloba conocimientos técnicos y operativos, a través del diseño, cálculo y asistencia técnica en la ejecución de las obras de estructura, la compraventa de maquinaria para la construcción y el asesoramiento financiero y administrativo a diversas sociedades.

La Sociedad es cabecera de un Grupo de sociedades, denominado Clerhp Estructuras, en adelante el Grupo. A los únicos efectos de la consolidación de cuentas, los Grupos de sociedades están formados por la Sociedad Dominante y todas las sociedades dependientes, entendiéndose por Sociedad Dominante aquella que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre otra u otras, que se califican como dependientes o dominadas. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, al 31 de diciembre de 2021. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Asimismo, las actividades principales de las filiales del Grupo son, principalmente, construcción de estructuras de todo tipo de edificios, construcción de edificios y alquiler de maquinaria pesada.

Clerhp Estructuras, S.A. tiene su residencia en Murcia y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Murcia. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron formuladas con fecha 30 de marzo de 2021.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

1.2. Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el periodo se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

				% de Participación
Denominación		Domicilio	Actividad	Directa
CLERHP ESTRUCTURAS BOLIVIA, S.R.L.	Auditada	Bolivia	Construcción, instalaciones, mantenimientos de viviendas, edificios y obras civiles	99,99%
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.U.	No auditada	España	Construcción de edificios residenciales y no residenciales	100%
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION AEC, SRL	Auditada	Bolivia	Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil	100%
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	Auditada	Paraguay	Construcción	89,19%
CIVIGNER, S.L.	No auditada	España	Software	100%
VISUAL TECHNOLOGY LAB, SL	No auditada	España	Software	55%

Denominación	Información financiera a 31.12.2021									Valor en libros	
										(participación directa)	
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambio de valor	Resultado	Subvenciones	Patrimonio Neto total	Coste	Deterioro Periodo	Deterioro Acumulado
CLERHP ESTRUCTURAS BOLIVIA, S.R.L.	2.412.343,12	1.061,84	-	(1.250.759,75)	(111.827,74)	(1.135.988,02)	-	(85.170,55)	2.411.164,39	--	--
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.U.	3.000,00	596.633,60	-	(1.559.180,70)		(319.124,42)	-	(1.278.671,52)	3.000,00	--	--
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION AEC, SRL	320.224,90	10.965,78	-	111.512,55	(25.968,92)	50.522,90	-	467.257,21	1.007.503,33	--	--
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	3.519,61	586,94	15.400,20	1.278.177,43	(186.272,51)	(822.874,22)	-	288.537,45	145.708,90	--	--
CIVIGNER, S.L.	646.797,33	-	172.460,42	(120.695,23)	-	6.535,71	141.398,91	846.497,14	500.285,28	--	--
VISUAL TECHNOLOGY LAB, S.L.	236.911,00	31.904,07		3.645,00	-	(24.411,45)	11.342,60	259.391,22	130.301,00	--	--
TOTAL	3.622.795,96	641.152,23	187.860,62	(1.537.300,70)	(324.069,17)	(2.245.339,50)	152.741,51	497.840,95	4.197.962,90	--	--

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Denominación		Domicilio	Actividad	% de Participación Directa
CLERHP ESTRUCTURAS BOLIVIA, S.R.L.	Auditada	Bolivia	Construcción, instalaciones, mantenimientos de viviendas, edificios y obras civiles	99,99%
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.U.	No auditada	España	Construcción de edificios residenciales y no residenciales	100%
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION AEC, SRL	Auditada	Bolivia	Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil	69,20%
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	Auditada	Paraguay	Construcción	89,19%
CARTIVES, S.A.	Auditada	Uruguay	Construcción	100%
CIVIGNER, S.L.	No auditada	España	Software	55%
VISUAL TECHNOLOGY LAB, SL	No auditada	España	Software	55%

Denominación	Información financiera a 31.12.2020						Valor en libros (participación directa)	
	Capital	Reservas	Resultado	Subvenciones	Patrimonio Neto Total	Coste	Deterioro	Deterioro
							Periodo	Acumulado
CLERHP ESTRUCTURAS BOLIVIA, S.R.L.	2.425.223	(1.349.140)	121.583	--	1.197.666	2.411.164	--	--
CLERHP CONSTRUCCIÓN Y CONTRATAS, S.L.U.	3.000	(1.054.532)	(134.496)	--	(1.186.020)	3.000	--	--
ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION AEC, SRL	297.898	217.717	2.627	--	518.242	511.982	--	--
CLERHP ESTRUCTURAS PARAGUAY, S.R.L.	3.158	493.971	313.859	--	810.988	145.709	--	--
CARTIVES, S.A.	3.822		(17.445)	--	(13.623)	4.481	--	--
CIVIGNER, S.L.	266.222	220.363	(26.591)	--	423.409	500.285	--	--
VISUAL TECHNOLOGY LAB, SL	236.911	8.647	(23.257)	11.342	233.643	130.501	--	--
TOTAL	3.236.234	(1.462.974)	236.280	11.342	1.984.305	3.707.122	--	--

Cambios en el perímetro de consolidación

Las operaciones de inversión/desinversión, producidas durante el periodo el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 en sociedades del Grupo han sido las siguientes:

- Con fecha 30 de junio de 2021 se han vendido la totalidad de las participaciones de la mercantil CARTIVES, S.A. Quedando fuera de la consolidación.
- Con fecha 30 de junio de 2021 se ha comprado el 30,80%% de la sociedad Alquiler de Equipos de Construcción AEC, SRL.
- Con fecha 14 de julio de 2021 se han adquirido el 45% de las participaciones de Civigner, S.L.
- Con fecha 22 de octubre de 2020 se ha comprado el 55% de las participaciones de la sociedad Visual Technology Lab, S.L. (España) por importe de 130.301 euros.
- Con fecha 25 de mayo de 2020 se ha comprado el 55% de las participaciones de la sociedad Civigner, S.L. (España) por importe de 500.285 euros.

La clasificación de las reservas consolidadas entre Sociedades consolidadas por integración global se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo Clerhp Estructuras, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del "Patrimonio Neto" del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de "Resultado atribuido socios externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, respectivamente.

El ejercicio social de todas las sociedades pertenecientes al Grupo coincide con el año natural excepto Clerhp Estructuras Bolivia, SRL que cierra el 31 de marzo de 2022, para la cual se ha realizado su inclusión mediante cuentas intermedias referidas a 31 de diciembre de 2021, periodo al que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Todas estas sociedades mencionadas, se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global.

1.3. Calificación de las sociedades dependientes (Principios de consolidación)

La calificación de las sociedades detalladas anteriormente como dependientes viene determinada por el supuesto contemplado en el apartado 1.a) del artículo 2 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, al poseer, directa o indirectamente, la Sociedad Dominante la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades.

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

- a) No se ha considerado el valor de la participación de los accionistas minoritarios en la sociedad dependiente Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L., debido a que dicho valor es poco significativo.
- b) En la conversión a euros de los estados financieros de Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L. , Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L. , Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L. se ha aplicado el método del tipo de cambio de cierre, aplicando a todos los bienes, derechos y obligaciones el tipo decambio vigente en la fecha de cierre, a las partidas de la cuentas de pérdidas y ganancias el tipo decambio medio del periodo y a los fondos propios el tipo de cambio histórico, registrándose las diferencias puestas de manifiesto por la aplicación de este criterio en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por cambios de valor - Diferencias de conversión" del balance consolidado.
- c) Ninguna de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cotiza en Bolsa. La sociedad dominante cotiza en el BME Growth
- d) No existen restricciones significativas a la capacidad de las sociedades dependientes para transmitir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos o para devolver préstamos. Asimismo, ninguna de las sociedades tiene la clasificación de mantenidas para la venta.
- e) No existen diferencias significativas entre los criterios de valoración de la Sociedad Dominante y sus dependientes.
- f) Todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación tienen como fecha de cierre de sus estados financieros el 31 de diciembre de 2021 excepto Clerhp Estructuras Bolivia, SRL que cierra el 31 de marzo de 2022, para la cual se ha realizado su inclusión mediante cuentas intermedias referidas a 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, los estados financieros de dichas sociedades utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y el mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

1.4. Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

Se han excluido las siguientes sociedades del perímetro de la consolidación por no tener un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas:

1.4.1. Alquiler de equipos de construcción Hispánica, S.L.

1.4.2. Lago Bravo Enterprise, S.L.

1.4.3. Ingeniería y Estructuras del Caribe- Inecar, SRL

Las características principales de dichas sociedades al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Sociedad	Domicilio social	Actividad	Importe de la participación	% de participación
Alquiler de equipos de construcción hispánica, S.L.	Murcia	Alquiler de equipos de construcción	1.914	63,77%
Lago Bravo Enterprise, S.L.	España	Promotora	352.275	25,31%
Ingeniería y Estructuras del Caribe- Inecar, SRL	República Dominicana	Construcción y diseño de obras civiles en general	1.483,72	99,90%

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Alquiler de equipos de construcción hispánica, S.L.	3.000	31.744,70	(3.378,14)	31.366,56
Lago Bravo Enterprise, S.L.	508.000	212.850	(1.140,49)	719.709,51
Ingeniería y Estructuras del Caribe- Inecar, SRL	1.546,28	-	-	1.546,28

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero de 2021.
- Las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias. El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. y de las sociedades dependientes e incluyen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para la adecuada homogeneización temporal y/o valorativa, con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2021.

Dichas cuentas anuales consolidadas, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante con fecha 30 de marzo de 2022.

2.3. Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al del ejercicio 2021 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, las modificaciones introducidas por el RD 1/2021 de 12 de enero de 2021 y especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2021 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el periodo siguiente, son los siguientes:

- Reconocimiento de los ingresos en función de grado de realización de los proyectos (Nota 3.m)
- Estimaciones de las vidas útiles de los elementos del inmovilizado material (Notas 3.c y 5).
- Deterioro del valor de determinados activos (Notas 3.d, 3.f, 3.g, 9 y 10)
- Estimación de las indemnizaciones por cese (Nota 3h)
- Estimación de provisiones y contingencias (Nota 3l)
- Evaluación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.4)
- Presentación de deudas con covenants.

Evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

Los Administradores del Grupo han analizado los factores causantes de duda y mitigantes sobre el riesgo existente de que se pueda continuar aplicando el principio de empresa en funcionamiento y soportar su conclusión al respecto.

Los factores financieros, operativos, legales causantes de dudas son los siguientes:

- Los efectos de la COVID-19 a nivel mundial con los ceses de actividades no esenciales, y el retraimiento de las inversiones en construcción en toda LATAM.
- El cierre de fronteras durante 2020 impidió a las sociedades del Grupo realizar actividades comerciales teniendo como efecto una reducción de la cartera por dos motivos. Por un lado, la ejecución de la misma, y por otro el deterioro de algunos proyectos lo que ha impactado en el PyG. A su vez, provocó retrasos en el inicio de nuevos proyectos durante 2021, una vez reabiertas las fronteras. Ante la situación, la compañía decidió el cierre de la filial en Uruguay.
- La disminución de la cifra de ingresos, en importe de 4.123.362 euros, pasando de 10.110.206 en 2020 a 5.986.844 en 2021.
- Dicha disminución de ingresos junto con el resto de los factores, nos han llevado a obtener pérdidas en el presente ejercicio por importe de 4.668.332 euros frente a las pérdidas obtenidas en el ejercicio anterior por importe de 1.134.537 euros.
- El Fondo de Maniobra a 31 de diciembre de 2021 es negativo por importe de 6.047.027 euros. Hay que considerar que el fondo de maniobra incluye obra en curso de proyectos que ha sido ejecutada de acuerdo con su grado de avance cuya facturación y posterior cobrabilidad podría diferirse parcialmente a un plazo superior a un ejercicio económico.
- A 31 de diciembre de 2021 el Patrimonio Neto del Grupo es negativo por importe de 1.777.246 euros.

Otros factores o decisiones de la dirección que han afectado a las cuentas son:

- Mantenimiento de las actividades de I+D.
- Durante 2021 se han mantenido los costes en las estructuras comerciales con la finalidad de recuperar los niveles de cartera que permitan al Grupo recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia.
- Mantenimiento del empleo destinando los recursos humanos a la optimización de proyectos ya ofertados con la finalidad de mejorar las tasas de éxito, así como la generación de nuevas ofertas.

La financiación externa del Grupo se hace a través de la matriz, de forma que esta financia las necesidades de las filiales. Durante el ejercicio 2021 en la sociedad matriz se han originado ciertas tensiones de tesorería derivadas de las consecuencias económicas provocadas por la pandemia, esto ha provocado que se hayan incumplido ciertos compromisos de pago con entidades financieras y ha motivado a que durante el ejercicio 2021 se iniciaran las negociaciones con las entidades financieras para la reestructuración de la deuda y adecuarla a las nuevas condiciones de la Sociedad matriz y del Grupo.

La actual situación patrimonial que se refleja en los estados financieros consolidados se debe principalmente a las pérdidas generadas en el ejercicio. A este respecto, el Grupo espera en el corto plazo aumentar considerablemente el importe neto de las cifras de negocio y el resultado.

A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas existe una serie de factores que pudieran causar incertidumbre sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad, y suponen la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones.

No obstante, lo anterior, los administradores del Grupo han decidido formular las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento al existir una serie de medidas que mitigan la incertidumbre antes mencionada. Estas medidas se enumeran a continuación:

- Plan de reestructuración de la deuda a través de la consultora KPMG y que en el momento de formular estas cuentas se encuentra en la siguiente situación cronológica:
 - a.- Se ha realizado un IBR y se han avanzado los acuerdos para la nueva estructura de deuda.
 - b.- Se ha contactado con los asesores legales que acompañaran en el proceso.
 - c.- Se está trabajando con los equipos de las entidades conjuntamente para la consecución del citado acuerdo, que se espera que esté cerrado a lo largo del próximo mes de mayo.

- Apoyo de acreedores mediante ampliación de capital por compensación de deudas realizada el día 30 de diciembre de 2021 por importe de 2.037.509,35 que se encuentra pendiente de inscripción en el registro Mercantil de la provincia.
- Con fecha 30 de diciembre de 2021 se aprueba una de ampliación de capital por un importe total máximo de hasta 2.400.000 € con el objeto de posibilitar la entrada de nuevos operadores financieros en el capital social.
- Contención por reducción de costes de estructura: reducción del personal. Pasando de 2.889.820 en 2021 a 2.739.695 en 2022 siendo la reducción estimada de 150.125 euros.
- Gracias al mantenimiento de la plantilla se ha logrado un incremento de la cartera de proyectos ofertados alcanzando un total de 117.000.000 €. En este importe no se incluyen los proyectos de Shalem Palm Village SRL con los que el Grupo mantiene una serie de acuerdos para la ejecución de hasta 135.000 viviendas.
- A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas se han firmado más de 13.168.418 € en proyectos, lo que nos permite determinar el cumplimiento del plan de negocio elaborado y garantizarnos los resultados del cash-flow estimado en el mismo, superando las cifras de ventas de 2019. Incrementando la cartera de proyecto contratados hasta 25.500.148 €.
- Se ha firmado además un contrato marco en Paraguay para la ejecución de hasta 17.500.000 € de los cuales ya se han firmado 292.121 €.

PIPELINE CARTERA FIRMADA

Ejercicio	2022	2023
Bolivia	4.713.437	4.738.696
España	155.366	0
Paraguay	6.585.881	4.250.000
R. Dominican	3.367.204	6.085.471
Total	14.821.888	15.074.167

- Se ha constituido una nueva filial en República Dominicana aumentando y diversificando las fuentes de ingresos. Dicha filial cuenta a la fecha con una cartera firmada de 9.472.675 € y ya ha iniciado obras en el proyecto Ocean Bay
- Según la nueva cartera de contratos la dirección estima que durante 2022 se alcanzarán cifras de negocio por encima de las de 2019 hasta los 14.821.888 €, lo que permitirá a la compañía alcanzar niveles de EBITDA de 5.315.183 €. Con eso el Grupo recuperará niveles de DFN/EBITDA por debajo de 3.
- La Sociedad dominante en el mes de marzo de 2021 firmó una línea de equity con la compañía LDA Capital por un importe de 10.000.000 de euros durante tres años.

El funcionamiento de la línea es el siguiente:

Cuando la Sociedad Dominante lo desee puede solicitar una disposición de la línea. El monto a disponer se definirá por acuerdo entre las partes y teniendo en cuenta el volumen medio diario negociado en las 15 sesiones de trading anteriores. Ese volumen medio se multiplicará por 3,5 y el monto de acciones a suscribir por LDA estará entre el 50% y el 200% de esa cantidad.

En base a los factores mitigantes, se han formulado las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio de 2021 conforme al principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, además de las cifras a 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. Asimismo, con cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del estado de flujos de efectivo consolidado, además del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior. Los mismos criterios han sido aplicados en cuanto a los desgloses incluidos en las Notas Explicativas adjuntas.

Las cifras del ejercicio 2020 han sido reexpresadas como consecuencia de las correcciones de errores descritos en la Nota 2.8) de esta memoria, de cara a que las partidas de ambos ejercicios sean comparables y homogéneas.

Como consecuencia de la corrección de errores que se detallan en el Nota 2.i) de esta memoria los importes del ejercicio 2020 de las partidas afectadas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo difieren de los contenidos en las Cuentas Anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil correspondientes al ejercicio 2020.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las normas de para la formulación de las cuentas anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores del Grupo han considerado que las modificaciones introducidas en el Plan general de Contabilidad mediante el real Decreto 1/2021, de 12 de enero, relativas principalmente a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos, no tienen impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.6. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado o en el estado de flujos de efectivo consolidado.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

2.8. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha corregido en el epígrafe "Patrimonio neto- Fondos propios -Reservas" y "Patrimonio neto - Fondos propios -Acciones y participaciones de patrimonio propias" errores de ejercicios anteriores cuyo efecto neto total asciende 120.920,75 euros. Los ajustes se han realizado, principalmente, para corregir gastos contabilizados en el ejercicio 2021 que correspondían al año anterior. El Grupo ha considerado no re-expresar las cifras del ejercicio anterior por este importe al considerarlo un importe no significativo.

En la elaboración de cuentas anuales además del error expuesto anteriormente se han detectado otros errores de ejercicios anteriores que los Administradores han considerado significativos para la comparabilidad de las cifras por los que han reexpresado las cifras del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

El Grupo, a 31 de diciembre de 2020, tenía registrada, provisión por insolvencia de clientes en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance consolidado adjunto, por importe de 422.387 euros, mientras que debiera haberse registrado como un deterioro de un saldo comercial de clientes, en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". Dicho error ha sido corregido en el ejercicio 2021.

Además, durante el ejercicio 2021, el Grupo ha detectado un error de clasificación de proyectos que a 31 de diciembre de 2020 deberían haberse registrado en el epígrafe de "aplicaciones informáticas" en lugar del epígrafe de "Investigación y Desarrollo" del activo no corriente por importe de 1.276.511 euros.

Por último, durante el ejercicio 2021, el Grupo ha detectado que el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicio" del activo corriente se encontraba sobrevalorado en 388.940,29 euros, debido a un error en el importe de un contrato de ejercicios anteriores, lo que supone ajustar el importe contra reservas.

Además de lo indicado anteriormente, durante el ejercicio 2021, el Grupo ha realizado una revisión exhaustiva de los saldos iniciales del consolidado, detectando varios errores, los cuales ha procedido a subsanar.

	31/12/2020 (sin reexpresar)	Reclasificaciones por errores	31/12/2020 (reexpresado)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.537.494,00	(785.138,92)	3.752.355,08
Reservas sociedad dominante	(3.600.020,00)	391.245,70	(3.208.774,30)
Reservas en sociedades consolidadas	2.142.733,00	(685.912,03)	1.456.820,97
Acciones propias	119.542,00	78.829,64	198.371,64
Resultado atribuido a la dominante	1.181.882,00	(94.686,12)	1.087.195,88
Patrimonio Neto Socios Externos	(698.978,94)	(47.327,28)	(746.306,22)
Resultado del ejercicio atribuido a Socios externos	(47.343,06)	94.686,12	47.343,06
Ajustes por cambios de valor	(358.845,00)	625.915,62	267.070,62
Otros pasivos financieros	(533.221,00)	(785.856,00)	(1.319.077,00)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(785.856,00)	785.856,00	-
Otras provisiones	(453.260,85)	422.387,27	(30.873,58)
Importe neto de la cifra de negocios	(10.577.312,85)	467.106,58	(10.110.206,27)
Aprovisionamientos	2.425.097,57	(467.106,58)	1.957.990,99
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	26.465,00	422.387,27	448.852,27
Deterioros y pérdidas	485.665,22	(422.387,27)	63.277,95
			-

El Grupo ha reexpresado las cifras comparativas del ejercicio anterior dando cumplimiento a la NRV 22ª según la cual cuando se produzca un cambio de criterio contable se aplicará de forma retroactiva.

2.9. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio de 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el periodo anterior.

2.10. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas consolidadas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

2.11. Moneda Funcional

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

3. Normas de Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad dominante en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a. Principios de consolidación

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

Sociedades Dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que la Sociedad Dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose este como el poder dedirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si la Sociedad Dominante controla otra entidad se toma en consideración la existencia de derechos potenciales de voto que sean en ese momento ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha de adquisición, entendida ésta como aquella fecha en la que la sociedad dominante obtiene el control de la dependiente, reconociéndose a partir de dicha fecha en las cuentas anuales consolidadas los ingresos, gastos y flujos de efectivo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en que se pierde el control.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. En virtud de dicho método el coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha de intercambio, el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Los activos, pasivos e ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración global, según el cual:

- En su caso, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarios en las sociedades del Grupo para asegurar la adecuada homogeneización temporal, valorativa, de las operaciones internas y de la estructura de las cuentas anuales de las sociedades consolidadas para realizar la agregación.
- Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que la sociedad dominante posea se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones (eliminación inversión-patrimonio neto). Con carácter general, esta compensación se realiza sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición.
- Con carácter general, los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad dependiente se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición.
- La diferencia en la fecha de adquisición entre la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida (más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinaciones por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa) y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente se reconoce, en caso de ser positiva, como Fondo de comercio de consolidación. En el supuesto excepcional de que la diferencia sea negativa, dicho exceso se reconoce como un resultado positivo del periodo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, antes de reconocer el citado ingreso se evalúan nuevamente los importes que dan lugar a dicha diferencia.
- El fondo de comercio de consolidación se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo o Grupos de unidades sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo o Grupos de unidades se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio de consolidación no son objeto de reversión en periodos posteriores.

- Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades del Grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
- Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas anuales consolidadas.
- Se eliminan los créditos y deudas entre sociedades comprendidas en la consolidación y los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades (partidas intraGrupo). Los resultados generados a consecuencia de operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.
- Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global se presentan dentro del patrimonio neto consolidado en el epígrafe “Fondos propios – Reservas” del balance consolidado.
- El valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios (socios externos) se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente consolidada por integración global y se presenta en el epígrafe “Patrimonio neto - Socios externos” del balance consolidado. En general, el fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. Asimismo, se presentan en dicho epígrafe la parte atribuida de las reservas, los ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados recibidos, que les correspondan en función de su participación. El valor de su participación en los resultados de las sociedades dependientes se presenta en el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Cuando existe un exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto, excluidos los resultados del periodo, de la mencionada sociedad que proporcionalmente les corresponda, dicho exceso es atribuido a los socios externos, aunque esto implique un saldo deudor en dicha partida.

Diferencias de conversión

La conversión de las cuentas anuales de las sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio de cierre.
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del periodo, se convierten al tipo de cambio histórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen dentro del patrimonio neto del balance consolidado en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor – Diferencias de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida, la parte de la misma que corresponde a los socios externos.
- El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, convirtiéndose, por tanto, al tipo de cambio de cierre.
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo siempre que no hay variaciones significativas.

Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

2. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el Grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida "Imputación a resultados del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta", "Resultados por enajenaciones y otras" o "Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multi Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
3. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

4. El fondo de comercio de consolidación. Con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, desde el punto de vista contable y fiscal desaparecen los inmovilizados intangibles de vida útil indefinida. Cualquier tipo de activo intangible (incluido el fondo de comercio) pasa a tener la consideración de activos intangibles de vida útil definida.

El inmovilizado intangible se amortizará contable y fiscalmente en función de su vida útil. Cuando la vida útil no pueda estimarse de manera fiable, contablemente se amortizará en un plazo de 10 años (salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente).

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad, antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del Grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

Reservas en sociedades consolidadas y socios externos

Reservas en sociedades consolidadas:

Este epígrafe recoge los resultados no distribuidos, una vez deducido el fondo de comercio amortizado generado por las sociedades dependientes a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación o fecha de incorporación en el perímetro de consolidación, y el inicio del periodo presentado.

Socios externos:

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados del periodo de las sociedades dependientes se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Socios externos" y "Resultado atribuido a la Socios Externos", del patrimonio del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio 2021.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intraGrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intraGrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intraGrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del Grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del periodo como los de periodos anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del Grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del Grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el periodo afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de periodos anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del Grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del Grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

b. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por el propio Grupo, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplicarán los mismos criterios de registro y valoración que los establecidos para los gastos de desarrollo.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

Gastos de investigación y desarrollo-

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre «proyecto» de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común
- c) Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Por su parte, los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente cumplen las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios del Grupo se valoran por su coste de producción, que comprende todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, los costes de materias primas, materias consumibles y servicios, utilizados directamente en el proyecto de investigación y desarrollo, las amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto de investigación y desarrollo, la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo.

En ningún caso se imputan a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general del Grupo. En los proyectos de investigación que han sido activados por cumplir los requisitos establecidos, tampoco se activan los gastos financieros a pesar de que los proyectos tengan una duración superior al año.

La imputación de costes a los proyectos de desarrollo se realiza hasta el momento en que finaliza el proyecto, siempre que existe la certeza del éxito técnico y económico de su explotación.

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan en el balance, durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años, de acuerdo con un plan sistemático, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, la cual no supera los cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. El importe de estos gastos activados en ningún caso incluye a los gastos de investigación.

C. Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición minorado por las correspondientes amortizaciones practicadas y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material, así como las diferencias de cambio en moneda extranjera originadas durante dicho período en préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran como mayor (o menor) coste del mismo.

Los gastos financieros objeto de activación provienen tanto de fuentes de financiación específica destinadas de forma expresa a la adquisición del elemento de inmovilizado, como de fuentes de financiación genérica. El Grupo no ha capitalizado importe alguno por estos conceptos durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2020.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del periodo en que se incurren.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores, se describen en la Nota 3.d.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que componen su inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elementos	% de amortización
Maquinaria	20%
Utillaje	20%
Otras instalaciones	20%
Mobiliario	12,5%
Equipos para procesos de información	25%
Instalaciones técnicas	12,5%
Elementos de transporte	16%-20%

d. Deterioro del valor de los activos

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable. El Grupo evalúa al menos al cierre de cada periodo si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa al cierre de cada periodo, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en periodos anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los periodos siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2020 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

e. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamientos financieros:

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendataria, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes "Deudas a largo plazo – Acreedores por arrendamiento financiero" y "Deudas a corto plazo – Acreedores por arrendamiento financiero" del balance de situación en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

f. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene en la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se incluyen:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

- Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un Grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un Grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multiGrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
 - b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
 - c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
 - d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
 - e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
 - f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese a clasificarse en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.
- Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del Grupo, el criterio incluido en la norma relativa a operaciones entre empresas del Grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multiGrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pasase a tener esa calificación.

- Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por Grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

- Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la de activos financieros a coste amortizado.

- Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

- Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por Grupos homogéneos.

- Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o Grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

- Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del periodo en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar del Grupo que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los pasivos financieros utilizados por el Grupo a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
 - b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en que tenga lugar.

Fianzas entregadas

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por el Grupo. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen, en su caso, como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

Instrumentos de patrimonio propio

El Grupo considera como instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por el Grupo con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros del Grupo ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio propio se registra por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance de situación en el epígrafe "Patrimonio neto - Acciones propias" con independencia del motivo que justificó su adquisición. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente contra el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Instrumentos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y patrimonio simultáneamente.

Si la empresa hubiese emitido un instrumento financiero compuesto, reconocerá, valorará y presentará por separado sus componentes. La empresa distribuirá el valor en libros inicial de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

- a) Asignará al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b) Asignará al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c) En la misma proporción distribuirá los costes de transacción.

El componente de pasivo y de patrimonio se registran, respectivamente, en los epígrafes “Deudas a largo plazo – Obligaciones y valores negociables” y “Fondos propios – Otros instrumentos de patrimonio” del balance adjunto.

g. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. No obstante, el Grupo incluye en el coste de adquisición los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. Al final del periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuándose las oportunas correcciones valorativas. Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma, reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se reconocen con cargo y abono, respectivamente, a los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” y “Aprovisionamientos”, según el tipo de existencias.

h. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Las sociedades dependientes Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L. y Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L., están obligadas según la legislación laboral de Bolivia al pago de indemnizaciones a los trabajadores que cumplan más de 90 días de trabajo continuo, ya sea por despido o renuncia voluntaria por parte del trabajador. El epígrafe “Provisiones a largo plazo” del balance adjunto recoge la estimación realizada por el Grupo al cierre del periodo.

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al contravalor en euros utilizando los tipos de cambio en vigor a la fecha en que se registra la cuenta a cobrar o pagar. El beneficio o pérdida por la diferencia con el contravalor efectivo al que se cobra o paga la transacción se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los saldos a cobrar y pagar al cierre del periodo se registran al tipo de cambio del día final del periodo, calculado globalmente en función del tipo de divisa y se reconocen las pérdidas y los beneficios directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen.

El criterio empleado para la conversión de los estados contables de sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación con moneda funcional distinta al euro se describe en el apartado a) de esta Nota.

j. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones en forma de condonación, asunción o pago de deudas; se imputan a los resultados del ejercicio en que se produce dicha circunstancia. No obstante, si se otorgan con relación a una financiación específica, la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

k. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

En general, las actividades del Grupo no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativos cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

El Grupo no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

I. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- ❖ Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- ❖ Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informan sobre los mismos en las notas de las notas explicativas consolidadas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

m. Reconocimiento de ingresos y gastos

Tal y como se ha indicado en la Nota 1.1 el Grupo realiza, principalmente, dos tipos de actividades diferenciadas. La Sociedad Dominante realiza servicios de ingeniería y las sociedades filiales ejecutan la construcción de estructuras para todo tipo de edificaciones.

Reconocimiento de ingresos.

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

○ **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios de ingeniería, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. Cuando los ingresos a reconocer en función del porcentaje de realización del servicio resulten superiores a los ingresos reconocidos de acuerdo a su facturación, dicha diferencia se reconocerá como "Clientes obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado con abono a "Prestaciones de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Del mismo modo, el exceso del importe facturado al cliente en relación a los ingresos a reconocer en función del porcentaje de realización del servicio al final de cada ejercicio, se recoge dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes" del pasivo del balance consolidado con cargo a "Prestaciones de Servicios".

En cuanto a la actividad de construcción, se reconoce en cada ejercicio, como resultado de sus proyectos, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio ejecutado durante dicho período, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con la propiedad o en sus modificaciones o adiciones al mismo aprobadas por ésta) y los costes incurridos durante el ejercicio.

En este sentido, la producción del ejercicio se determina por la valoración a precio de venta de los servicios por obras ejecutados que ya han sido reconocidos por el cliente, o sobre las que no existe duda razonable sobre su reconocimiento. El importe de la producción ejecutada pendiente de facturar y aceptar por el cliente al final de cada ejercicio, se recoge como "Clientes obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado con abono a "Prestaciones de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Del mismo modo, el exceso del importe facturado al cliente en relación a la producción ejecutada al final de cada ejercicio, se recoge dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes" del pasivo del balance consolidado con cargo a "Prestaciones de Servicios".

o **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

o **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Reconocimiento de gastos.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

n. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales consolidadas, se entenderá que otra empresa forma parte del Grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los Grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del Grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona físicamente dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Por otra parte, se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del Grupo, asociadas y multiGrupo, a las determinadas de acuerdo con los criterios señalados en Plan General de Contabilidad vigente, aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

o. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- ❖ Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ❖ Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ❖ Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

p. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad Dominante tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración individual.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del periodo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes/temporales con el resultado fiscal, tomando en consideración las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad Dominante satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un periodo. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de periodos anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del periodo.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del periodo.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad Dominante puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Dominante va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Dominante vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4. Inmovilizado Intangible

Otro inmovilizado intangible

El movimiento durante el ejercicio de 2021 de las partidas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2020	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2021
Coste:					
Aplicaciones informáticas	1.838.220	573.299	(241)	395.580,30	2.806.858
Investigación y desarrollo	284.443	182.482	-	(182.482,30)	284.443
Anticipos para inmovilizado	165.770	61.293	-	(213.098,00)	13.965
Fondo de comercio	273.644	-	-	-	273.644
	2.562.077	817.074	(241)	-	3.378.910
Amortización:					
Aplicaciones informáticas	(151.442)	(77.886)	241	-	(229.087)
Investigación y desarrollo	(109.173)	(63.146)	-	-	(172.319)
Fondo de comercio	-	(27.364)	-	-	(27.364)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	2.301.462	648.678	-	-	2.950.140

El epígrafe "Inmovilizado intangible - Aplicaciones Informáticas" recoge, entre otros, el desarrollo de un programa informático para la gestión de proyectos, incorporado al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2020 a través de la sociedad Civigner, S.L., y el desarrollo de la aplicación VT-Platform que se desarrolla en VT-Lab, además del proyecto de "Caract. Estruct. Y Generación de Base de Datos" desarrollado en la Sociedad matriz.

El epígrafe "Inmovilizado intangible- Investigación y Desarrollo" recoge los gastos incurridos en un proyecto para desarrollar un sistema completo de encofrado horizontal, para forjados de hormigón armado que supere las deficiencias de los existentes en el mercado, utilizando un composite termoplástico con posibilidad de refuerzo adicional y más flexibilidad. Los Administradores del Grupo consideran que existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de estos proyectos.

Para este último proyecto, el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI) financia el 85% del proyecto mediante la concesión de una ayuda reembolsable (ver Nota 18) y una ayuda no reembolsable. (ver Nota 19).

El epígrafe "Aplicaciones informáticas" incluye 2.428 miles de euros correspondientes a aplicaciones informáticas en curso.

Durante el ejercicio 2021 las activaciones realizadas por el Grupo para su activo intangible suman un importe de 908 mil euros (804 miles de euros el ejercicio anterior)

El movimiento durante el ejercicio 2020 de las partidas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2019	Altas o donaciones	Bajas o traspasos	Re-expresión (*)	Incorporación al perímetro (*)	Diferencias de Conversión	31.12.2020
Coste:							
Aplicaciones informáticas	63.448	19.113	(4.192)	558.584	1.203.120	(1.853)	1.838.220
Investigación y desarrollo	438.914	476.454	(75.491)	(558.584)	-	3.150	284.443
Anticipos para inmovilizado	-	165.770	-	-	-	-	165.770
Fondo de comercio	-	-	-	-	273.644	-	273.644
	502.362	661.337	(79.683)	(558.584)	1.476.764	1.297	2.562.077
Amortización:							
Aplicaciones informáticas	(22.576)	(133.057)	4.191	-	-	-	(151.442)
Investigación y desarrollo	(55.682)	(67.746)	14.255	-	-	-	(109.173)
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO	424.104	460.534	(61.237)	-	1.476.764	1.297	2.301.462

(*) Cifras re-expresados ver nota 2.8

Las incorporaciones que hubo en el epígrafe durante el ejercicio 2020, corresponden a la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad Civigner, S.L. y la sociedad Visual Technology Lab, S.L.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 9.231 euros en ambos ejercicios.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

5. Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio de 2021 de las partidas que componen el inmovilizado material ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Bajas	Trasposos	Diferencias de Conversión	31.12.2021
Coste:						
Terrenos y construcciones.	727.172	119.530	-	-	-	846.702
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.257.309	491.883	(97.427)	197.034	-	6.848.799
Inmovilizado en curso y anticipos	197.034	-	-	(197.034)	-	-
	7.181.515	611.413	(97.427)	-	-	7.695.501
Amortización:						
Construcciones.	(7.152)	(18.245)	-	-	-	(25.397)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.013.605)	(870.072)	11.607	-	-	(3.872.070)
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	4.160.758	(276.904)	(85.820)	-	-	3.798.034

El movimiento durante el ejercicio 2020 de las partidas que componen el inmovilizado material, ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Bajas	Trasposos	Diferencias de Conversión	31.12.2020
Coste:						
Terrenos y construcciones.	519.272	207.900	--	--	--	727.172
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.049.337	824.525	(596.161)	--	(20.392)	6.257.309
Inmovilizado en curso y anticipos	36.679	157.717	--	--	2.638	197.034
	6.605.288	1.190.142	(596.161)	--	(17.754)	7.181.515
Amortización:						
Construcciones.	(2.222)	(4.930)	--	--	--	(7.152)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.389.298)	(785.982)	241.158	--	(79.483)	(3.013.605)
	(2.391.520)	(790.912)	241.158	--	(79.483)	(3.020.757)
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	4.213.768	399.230	(355.003)	--	(97.237)	4.160.758

Las altas habidas durante el periodo 2021 se corresponden, principalmente, con la maquinaria y construcciones adquiridas por las sociedades del Grupo Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L., Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L. y Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L. para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el epígrafe "Inmovilizado en curso y anticipos" recoge, fundamentalmente, maquinaria y utillaje que no estaban aún en condiciones de funcionamiento a dicha fecha. A fecha de 31 de diciembre de 2021 se traspasa a "Instalaciones técnicas y otros inmovilizado material".

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 1.389.445 euros y 1.013.860 euros, respectivamente.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existía déficit de cobertura relacionados con dichos riesgos.

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Arrendamientos operativos

El importe devengado en los ejercicios de 2021 y 2020 en concepto de alquileres de maquinaria, herramientas y oficinas de las sociedades dependientes Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L., y Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L y de la sociedad dominante asciende a 64.538,38 euros, 112.947,51 euros y 155.559 euros, respectivamente y se encuentran registrados en los epígrafes “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente” y “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Las cuotas de arrendamiento mínimas contratadas con sus principales arrendatarios (a valor nominal), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en consideración incrementos futuros por IPC son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Hasta un año	39.236	45.245
Entre uno y cinco años	283.343	29.129
TOTAL	322.579	74.374

Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados en los epígrafes “Inmovilizado material – elementos de transporte” conforme al siguiente detalle:

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
Importe reconocido inicialmente:		
Valor razonable	204.782	240.026
Amortización acumulada	(151.213)	(109.756)
Valor neto contable	53.569	130.270

Las principales características de los contratos de arrendamiento financiero suscritos por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

31.12.2021

Descripción	Fecha inicio	Duración	Coste	Amortizaciones satisfechas	Amortizaciones pendientes	Opción de compra
PEUGEOT 508 1446KNJ	01/08/2018	60 meses	20.987	7.420	13.567	418,05
PEUGEOT 508 7432KNH	01/08/2018	60 meses	19.852	7.019	12.833	395,45
PEUGEOT 508 7431KNH	01/08/2018	60 meses	19.852	7.019	12.833	395,45
LEASING COCHE 7524KML	05/08/2018	48 meses	22.000	22.000	-	499,99
LEASING COCHE 7522KML	05/08/2018	48 meses	20.000	20.000	-	499,99
LEASING COCHE 2493KPX	10/11/2018	48 meses	22.070	22.070	-	511,36
LEASING COCHE 3606KPX	10/11/2018	48 meses	22.070	22.070	-	511,36
LEASING SANTANDER 008482	23/04/2018	48 meses	17.029	17.029	-	292,07
LEASING SANTANDER 008485	23/04/2018	48 meses	17.029	17.029	-	292,07
Vehículo Mercedes	24/10/2018	48 meses	23.893	9.557	14.336	11846
Total			204.782	151.213	53.569	15.662

31.12.2020

Descripción	Fecha inicio	Duración	Coste	Amortizaciones satisfechas	Amortizaciones pendientes	Opción de compra
Vehículo Peugeot	05/08/2018	48 meses	22.000	8.571	13.429	420
Vehículo Peugeot	01/08/2018	60 meses	20.989	10.693	10.296	418
Vehículo Peugeot	01/08/2018	60 meses	19.855	10.115	9.740	395
Vehículo Peugeot	01/08/2018	60 meses	19.855	10.115	9.740	395
Vehículo Peugeot	05/08/2018	48 meses	22.000	8.571	13.429	420
Vehículo Peugeot	10/11/2018	48 meses	67.500	30.844	36.656	--
Vehículo Peugeot	23/04/2018	60 meses	43.934	19.941	23.993	584
Vehículo Mercedes	24/10/2018	49 meses	23.893	10.906	12.987	--
Total			240.026	109.756	130.270	2.632

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
Pagos mínimos futuros	61.880	151.183
Opción de compra	2.632	2.632
Gastos financieros no devengados	(10.943)	(23.545)
Valor actual	53.569	130.270

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

Descripción	31.12.2021		31.12.2020	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	45.678	35.987	62.030	59.039
Entre uno y cinco años	16.202	17.582	89.153	71.231
Total	61.880	53.569	151.183	130.270

6. Inversiones Financieras a largo plazo

El movimiento, durante el ejercicio 2021, de las partidas que componen las inversiones financieras a largo plazo ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2020	Adiciones/ actualizaciones	Retiros	Diferencias conversión	31.12.2021
No Corriente:					
Instrumentos de patrimonio	416.362	--	(375.073)	--	41.289
Créditos a terceros	33.000	--	--	--	33.957
Otros activos financieros-	12.744	1.156	--	--	14.857
Fianzas constituidas a largo plazo	4.452	1.156	--	--	6.565
Depósitos constituidos a largo plazo	8.292	--	--	--	8.292
TOTAL	462.106	1.156	(375.073)		89.146

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad dominante ha procedido a dar de baja tres fondos de inversión con las entidades financieras Banco Santander y Bankia.

El movimiento, durante el ejercicio 2020, de las partidas que componen las inversiones financieras a largo plazo fue el siguiente:

Descripción	31.12.2019	Adiciones/ actualizaciones	Retiros	Diferencias conversión	31.12.2020
No Corriente:					
Instrumentos de patrimonio	151.155	298.205	--	--	416.361
Créditos a terceros	--	33.000	--	--	33.000
Otros activos financieros-					
Fianzas constituidas a largo plazo	12.407	3.350	(11.305)	--	4.452
Depósitos constituidos a largo plazo	8.292	--	--	--	8.292
TOTAL	171.853	301.555	(11.305)	--	462.105

7. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento, durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021, de las partidas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2020	Adiciones	Bajas	31.12.2021
No Corriente:				
Instrumentos de patrimonio	354.189	1.483,72	-	355.672
TOTAL	354.189	1.482,72	-	355.672

Los instrumentos de patrimonio corresponden a las sociedades de Los lagos (Lago Bravo Enterprise, S.L.) y de Alquiler de Equipos de Construcción Hispánica SL, por importes de 352.275 euros y 1.914 euros respectivamente, así como a "Ingeniería y Estructuras del Caribe-INECAR" cuyo objeto social es la construcción de todo tipo de obras en República Dominicana INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DEL CARIBE- INECAR" constituida por la Sociedad Dominante con un capital de 100 mil pesos dominicanos.

El movimiento, durante el ejercicio 2020, de las partidas que componen este epígrafe fue el siguiente:

Descripción	31.12.2019	Adiciones	Bajas	31.12.2020
No Corriente:				
Instrumentos de patrimonio	6.396	352.275	(4.482)	354.189
TOTAL	6.396	352.275	(4.482)	354.189

8. Información sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

El Grupo gestiona su capital para asegurar que será capaz de continuar como negocio rentable a la vez que maximiza el retorno a sus Accionistas a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

Riesgo de liquidez:

Se refiere al riesgo de la eventual incapacidad del Grupo para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/ o los compromisos derivados de nuevas inversiones. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance.

La Dirección realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

La financiación del Grupo procede, además del capital desembolsado por sus accionistas, de los préstamos y flujos de caja de la actividad. Ante una situación de falta de crédito, junto con un descenso importante en los niveles de actividad, se podría ver afectada la actividad del Grupo.

Además del riesgo de acceso a recursos financieros ajenos que acompañen al Grupo en su crecimiento, existe un riesgo fundamental en la correcta gestión del capital circulante y su evolución, y de las necesidades operativas de fondos crecientes que puedan surgir de la evolución del Grupo y del potencial retraso o contingencias que pudieren producirse en el cobro de clientes o en las necesidades de pago a proveedores.

El principal riesgo en el descenso de los flujos de caja de la operativa vendría dado por una situación de impago por parte de varios clientes de forma simultánea, que obligase a un replanteamiento de los flujos de caja comprometidos.

Existe el riesgo de no alcanzar un acuerdo con las entidades financieras con las cuales se mantienen posiciones irregulares lo que podría ocasionar la reclamación de la totalidad de los importes no pudiendo la compañía hacer frente a los mismos.

Riesgo de crédito:

Las Sociedades del Grupo mantienen su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de mercado:

a) Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a las Sociedades del Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Las Sociedades del Grupo no gestionan individualmente el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.

b) Riesgo de tipo de cambio:

Este riesgo se concentra principalmente en operaciones o saldos en moneda extranjera (Nota 20). Las Sociedades del Grupo no gestionan individualmente el riesgo de tipo de cambio

Si bien el Grupo vigila la evolución de los tipos de cambio para realizar la oportuna cobertura de los mismos en caso necesario, en el caso de su principal mercado – Bolivia - existe el riesgo de un cambio en el tipo fijo que el país aplica contra el dólar. El Grupo puede proteger el tipo de cambio del euro frente al dólar, pero no puede proteger una devaluación por parte del gobierno de la moneda local.

Este riesgo de tipo de cambio se extenderá conforme crezca la actividad en nuevos países con divisa distinta del euro, en concreto en Paraguay.

9. Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multiGrupo y asociadas, así como el valor en libros en euros de los mismos al 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

CATEGORIA	No Corriente		Corriente	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y otros	Créditos y otros	Tesorería y Otros Activos Líquidos Equivalentes
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	36.289	--	--	--
Activos financieros a coste	5.000	--	--	-
Activos financieros a coste amortizado	--	1.852.811	5.616.931	--
Efectivo y otros activos líquidos	--	--	--	215.014
TOTAL	41.289	1.852.811	5.616.931	215.014

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multiGrupo y asociadas, así como el valor en libros en euros de los mismos al 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

CATEGORIA	No Corriente		Corriente	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos y Otros	Créditos y Otros (*)	Tesorería y Otros Activos Líquidos Equivalentes
Activos financieros a valor razonable con cambios en la pyg	1.155	--	--	--
Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto	415.206	--	--	--
Activos financieros a coste amortizado	--	68.051	7.015.160	--
Tesorería y Otros Activos Líquidos Equivalentes	--	--	--	966.351
TOTAL	416.361	68.051	7.015.160	966.351

(*) Cifras reexpresadas Ver Nota 2.8

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Créditos y otros a corto plazo

El detalle de este epígrafe del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020 (*)
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.543.067	3.752.355
Cientes empresas del Grupo	70.239	1.832.759
Deudores varios y personal	111.458	722.970
Depósitos Constituidos	150.969	6.793
Cuenta Agencia de valores	-	190.820
Imposiciones a corto plazo	-	18.861
Anticipo proveedores	1.197.287	490.602
Créditos	444.906	-
Otras inversiones financieras	99.006	-
TOTAL	5.616.931	7.015.160

(*) Cifras reexpresadas Ver Nota 2.8

El epígrafe “clientes por ventas y prestaciones del servicios” se compone principalmente de ingresos devengados pendientes de facturar, siendo este importe a 31 de diciembre de 2021 de 2.530 miles de euros.

El epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” incluye saldos de clientes de dudoso cobro deteriorados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por importes de 950.235,41 euros y 264.389 euros, respectivamente.

Deterioros	Saldo a 31/12/2020	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Otros movimientos	Saldo a 31/12/2021
Créditos por operaciones comerciales					
Cientes	264.339	859.850	-	(173.953)	950.235
Total	264.339	859.850	-	(173.953)	950.235

Créditos y otros a largo plazo

El detalle del epígrafe “Créditos y otros” del activo no corriente al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, por vencimientos es el siguiente:

Descripción	31.12.2021 Resto (*)	31.12.2020 Resto (*)
No Corriente:		
No Corriente:		
Fianzas constituidas a largo plazo	14.057	26.760
Depósitos constituidos a largo plazo	800	8.291
Deudores comerciales no corrientes	1.804.955	22.307
Créditos partes vinculadas	33.000	33.000

(*) Sin vencimiento previsto establecido

El saldo recogido en "Deudores comerciales no corrientes" se corresponde con ingresos devengados pendientes de facturar.

Instrumentos de patrimonio a largo plazo

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" del activo no corriente recoge al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las siguientes partidas:

Descripción	31.12.2021 Resto	31.12.2020 Resto
No Corriente:		
Participaciones partes vinculadas	5.000	--
Inversiones financieras a l/p en instrumentos de patrimonio	36.289	415.206
Otros	--	1.155
TOTAL	41.289	416.361

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
Cuentas Corrientes	188.640	938.642
Caja	26.374	27.707
TOTAL	215.014	966.349

Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Descripción	Vencimiento años						Total
	2022	2023	2024	2025	años 2026	Más de 5 años	
Inversiones financieras	666.400,28	33.000,00	-	-	-	56.145,77	750.546,05
Créditos a empresas	444.905,87	33.000,00	-	-	-	-	477.905,87
Otras inversiones financieras	70.525,41	-	-	-	-	36.289,09	106.814,50
Fianzas y depósitos	150.969,00	-	-	-	-	14.856,68	165.825,68
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	5.000,00	5.000,00
Anticipos a proveedores	1.197.286,51	-	-	-	-	-	1.197.286,51
Efectivo y otros activos líquidos	215.013,54	-	-	-	-	-	215.013,54
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.753.244,03	1.804.954,65	-	-	-	-	5.558.198,68
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.543.066,80	1.804.954,65	-	-	-	-	5.348.021,46
Cientes empresas del Grupo	70.239,23	-	-	-	-	-	70.239,23
Cta cte con socios y administradores (deudora)	5.106,06	-	-	-	-	-	5.106,06
Cuenta corriente con partes vincul. (deudora)	23.374,42	-	-	-	-	-	23.374,42
Deudores varios	25.254,81	-	-	-	-	-	25.254,81
Personal	86.202,71	-	-	-	-	-	86.202,71
Total	5.831.944,37	1.837.954,65	-	-	-	56.145,77	7.721.044,79

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Descripción	Vencimiento					Más de 5 años	Total
	2021	2022	2023	2024	2025		
Inversiones financieras	216.475,42	-	33.000,00	-	-	451.412,00	700.887,42
Créditos a empresas	209.682,42	-	33.000,00	-	-	1.155	243.837,42
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	415.206,00	415.206,00
Fianzas y depósitos	6.793,00	-	-	-	-	35.051,00	41.844,00
Anticipos a proveedores	490.602,00	-	-	-	-	-	490.602,00
Efectivo y otros activos líquidos	966.349,21	-	-	-	-	-	966.349,21
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.308.084,46	-	-	-	-	-	6.308.084,46
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.752.355,16	-	-	-	-	-	3.752.355,16
Deudores varios	579.600,32	-	-	-	-	-	579.600,32
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	1.832.759,12	-	-	-	-	-	1.832.759,12
Personal	143.369,85	-	-	-	-	-	143.369,85
Total	7.981.511,09	-	33.000,00	-	-	451.412,00	8.465.923,09

10. Existencias

La composición de las cuentas de existencias al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Existencias	31.12.2021	31.12.2020
Comerciales	2.426.486	2.131.847
Anticipos a proveedores	1.197.287	490.602
TOTAL	3.623.772	2.622.449

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han producido ninguna corrección valorativa para el epígrafe de existencias.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El Grupo tiene suscritas distintas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias, considerando suficiente la cobertura de las mismas.

11. Fondos Propios

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 10.076.768 acciones ordinarias, íntegramente asumidas y desembolsadas de 0,04 euro de valor nominal cada una.

Con fecha 12 de noviembre de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por importe de 1.049.995 euros mediante la emisión de 826.768 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión de 1,23 euros por acción. El importe total de la prima de emisión asciende a 1.016.925 euros. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 4 de enero de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Murcia el 29 de febrero de 2016.

Con fecha 30 de 12 de 2021 la junta de accionistas aprobó una ampliación de capital por compensación de créditos vencidos, líquidos y exigibles, cuyas características son las siguientes:

- a) Número de acciones a suscribir: 1.458.935 acciones
- b) Valor nominal: 0.04
- c) Prima de emisión: 2.017.509,35

Dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de inscripción en el registro mercantil por ello se encuentra registrado como pasivo en el balance (Ver nota 17)

Las mencionadas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones de la sociedad dominante cotizan dentro de BME Growth, siendo este el segmento destinado a empresas medianas y pequeñas, gestionado por Bolsas y Mercados Españoles. La Sociedad Dominante cotiza en BME Growth, desde el día 10 de marzo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existen contratos entre la Sociedad Dominante y sus socios.

Al 31 de diciembre de 2021, las sociedades que participan en el capital social de la Sociedad Dominante en un porcentaje igual o superior al 10% se muestran a continuación:

Descripción	Número de Participaciones	Porcentaje de Participación
Rhymer Projects Developer, S.L.	4.253.238	42,21%
Alejandro Clemares	1.214.688	12,05%

Al 31 de diciembre de 2020, las sociedades que participaban en el capital social de la Sociedad Dominante en un porcentaje igual o superior al 10% se muestran a continuación:

Descripción	Número de Participaciones	Porcentaje de Participación
Rhymer Projects Developer, S.L.	4.868.164	48,31%
Alejandro Clemares	1.214.688	12,05%

Prima de emisión (Sociedad dominante)

En la reunión de la Junta General de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 2015 se aprobó una ampliación de capital de 1.049.995 euros mediante la emisión de 826.768 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión de 1,23 euros por acción. El importe total de la prima de emisión asciende a 1.016.925 euros. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 4 de enero de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Murcia el 29 de febrero de 2016.

En la reunión de la Junta General Extraordinaria de 30 de diciembre de 2021, se aprobó una ampliación de capital por importe de 2.075.866,55 euros mediante la emisión de 1.458.935 nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal y una prima de emisión global de 2.017.509,35 euros. Elevado a público y pendiente de inscripción en el correspondiente registro mercantil.

Reserva Legal (Sociedad Dominante)

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la "Reserva Legal" se encuentra dotada en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Dado que la reserva legal está totalmente dotada al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no ha tenido ningún movimiento durante dichos ejercicios.

Reservas voluntarias (Sociedad Dominante)

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas por amortización de préstamos participativos (Sociedad Dominante)

En fecha 28 de noviembre de 2012, 11 de diciembre de 2014 y 4 de abril de 2016, la mercantil Clerhp Estructuras SA y la Empresa Nacional de Innovación, SA, en adelante ENISA, suscribieron tres pólizas de préstamo participativo, todas por importe de 200.000 euros, con vencimiento el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 respectivamente.

En dichos contratos se regula que la sociedad Clerhp Estructuras, S.A. tendrá que dotar una reserva indisponible para amortización del préstamo participativo.

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los importes dotados por la sociedad dominante en concepto de reserva indisponible ascienden a 270.705 euros.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Este epígrafe recoge los resultados no distribuidos, una vez deducido el fondo de comercio amortizado generado por las sociedades dependientes a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación o fecha de incorporación en el perímetro de consolidación, y el inicio del ejercicio presentado.

Autocartera

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Descripción	Euros				31/12/2021
	Saldo al 31/12/2020	Adq	Enaj	Regularización	
Acciones Propias	119.542	248.411	(234.853)	-	133.100
		Euros			
	Nº títulos	Nominal	Importe total	Precio medio	
Adquisiciones	157.031	6.281	248.411	1,58	
Enajenaciones	(153.955)	(6.158)	(234.853)	1,53	
	3.076		13.558		
		Euros			
	Nº acciones	V. nominal	Coste de adquisición	Coste medio adquisición	
Acciones Propias	91.565	3.663	133.100	1,454	

Descripción	31.12.2019	Adquisiciones	Enajenaciones	Regularización	31.12.2020
Acciones Propias	118.950	277.442	(276.850)	--	119.542
		Euros			
	N.º títulos	Nominal	Importe total	Precio medio	
Adquisiciones	209.664		8.387	277.442	1,32
Enajenaciones	(198.935)	(7.957)		(276.850)	1,39
TOTAL	10.729	430		593	

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante tiene en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	N.º acciones	Valor nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias al 31.12.2021	91.565	3.663	133.100	1,454

Descripción	N.º acciones	Valor nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias al 31.12.2020	88.489	3.540	119.542	1,351

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de noviembre de 2015 acordó autorizar la adquisición derivativa de acciones propias.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en BME Growth .

Otros instrumentos de patrimonio

Con fecha 21 de febrero de 2019 se escritura la emisión de obligaciones convertibles en acciones otorgada por Clerhp Estructuras, S.A. Al tratarse de una emisión de obligaciones convertibles canjeables en acciones, ésta fue acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2019. El importe total de la emisión fue de 1.500.000 euros emitiéndose un total de quince bonos de una única serie, representados mediante títulos nominativos. Los bonos tienen un valor nominal de 100.000 euros cada uno y devengan un tipo de interés del 4,425% anual pagadero por trimestres anuales y un 4,425% que se capitalizará al valor nominal de cada obligación emitida y será pagadero o bien al vencimiento o bien mediante la entrega de acciones o antiguas en la fecha de conversión. El vencimiento y amortización de los bonos será en los siete años siguientes a la fecha de emisión, pudiendo solicitar la conversión en cualquier momento a partir del tercer año a un precio de 1,40 euros por acción. Los bonos convertibles indicados han sido suscritos por Inveready convertible Finance I, FCR y Convertible Finance Capital, SCR, SA.

Con fecha 20 de diciembre de 2021 se escritura la emisión de obligaciones convertibles en acciones otorgada por Clerhp Estructuras, S.A., la cual fue acordada por Junta General Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2021. El importe total de la emisión fue de 1.400.000 euros emitiéndose un total de quince bonos de una única serie, representados mediante títulos nominativos. Los bonos tienen un valor nominal de 100.000 euros cada uno y devengan un tipo de interés del 4,00% anual pagadero por trimestres anuales y un 3,85% que se capitalizará al valor nominal de cada obligación emitida y será pagadero o bien al vencimiento o bien mediante la entrega de acciones o antiguas en la fecha de conversión. El vencimiento y amortización de los bonos será en el 31 de diciembre de 2026, pudiendo solicitar la conversión en cualquier momento a partir del tercer año a un precio de 1,40 euros por acción. Los bonos convertibles indicados han sido suscritos por Inveready convertible Finance I, FCR y Convertible Finance Capital, SCR, SA.

Se registró el componente de patrimonio neto correspondiente a las obligaciones convertibles en el epígrafe “Fondos propios – Otros instrumentos de patrimonio” y el componente de pasivo en el epígrafe “Deudas a largo plazo – Obligaciones y valores negociables”.

12. Diferencias de Conversión

El detalle de las diferencias de conversión clasificadas como un componente separado del patrimonio neto, dentro del epígrafe “ Ajustes por cambio de valor- Diferencias de conversión” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 adjunto, se muestra a continuación:

Sociedad	31.12.2021	31.12.2020 (*)
Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	(111.828)	(139.124)
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	(166.136)	(155.255)
Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.	(25.969)	(38.640)
Cartives, S.A.	-	58.652
TOTAL	(303.933)	(274.367)

(*) Saldos re-expresado Ver 2.8

En este epígrafe de la memoria también se recogen ajustes por cambios de valor en activos financieros por importes de 2.010 euros y 7.296 euros a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

13. Socios Externos

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado adjunto durante el ejercicio de 2021 y el ejercicio 2020, correspondientes íntegramente a la participación en los fondos propios de las sociedades dependientes, son los siguientes:

Ejercicio 2021:

Descripción	31.12.2020	Participación en el resultado del ejercicio 2021	Diferencias de conversión	Otros	Operaciones con socios o propietarios	31.12.2021
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	85.244,03	(88.952,70)	(20.136,06)	55.035,63	--	31.190,90
Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.	111.738,42	--	--	--	(111.738,42)	--
Civigner, S.L.	379.373,40	--	--	--	(379.373,40)	--
Visual Technology Lab, S.L.	122.607,03	(10.985,15)	--	5.104,17	--	116.726,05
TOTAL	698.962,88	(99.937,86)	(20.136,06)	60.139,80	(491.111,82)	147.916,95

Ejercicio 2020:

Descripción	31.12.2019	Participación en el resultado del ejercicio 2020	Diferencias de conversión	Operaciones con socios o propietarios	31.12.2020 (*)
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	95.144,00	(3.154,83)	(6.745,15)	--	85.244,03
Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.	172.742,00	(43.805,31)	(17.198,27)	--	111.738,42
Civigner, S.L.	--	(10.848,60)	--	390.222,00	379.373,40
Visual Technology Lab, S.L.	--	10.465,68	--	112.141,35	122.607,03
TOTAL	267.886,00	(47.343,06)	(23.943,41)	502.363,35	698.962,88

(*) Saldos re-expresado Ver 2.8

14. Saldos y Operaciones con Sociedades Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los saldos con empresas vinculadas, fuera del perímetro de consolidación, se encontraban recogidos en el balance consolidado adjunto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2021	
	Deudor	Acreedor
Activo/Pasivo:		
Alquiler de equipos de construcción Hispánica, S.L.	--	(42.811)
Lago Bravo Enterprises, S.L.	1.804.955	--
Ingeniería y Estructuras del Caribe- Inecar, SRL	70.239	--
TOTAL	1.875.194	(42.811)

Descripción	31.12.2020	
	Deudor	Acreedor
Activo/Pasivo:		
Alquiler de equipos de construcción Hispánica, S.L.	27.804	(39.951)
Lago Bravo Enterprises, S.L.	1.804.955	--
TOTAL	1.832.759	(39.951)

Las principales operaciones realizadas con empresas vinculadas, fuera del perímetro de consolidación durante el ejercicio de 2021 han sido las siguientes:

Sociedad	Gastos depersonal	Servicios recibidos	Ingresos
Otras partes vinculadas	82.476	-	-
TOTAL	82.476	-	-

Las principales operaciones realizadas con empresas vinculadas, fuera del perímetro de consolidación durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido las siguientes:

Sociedad	Gastos depersonal	Servicios recibidos	Ingresos
Otras partes vinculadas	129.382	32.565	(1.902.625)
TOTAL	129.382	32.565	(1.902.625)

Destacar que a 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe “Deudas con empresa del grupo y asociadas” del pasivo no corriente, se recogen dos préstamos con socios externos de la Sociedad Dependiente Clerhp Paraguay por importe de 79.330 euros

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

15. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad Dominante durante los ejercicios de 2021 y de 2020:

	Días	
	31.12.2021	31.12.2020
Periodo medio de pago a proveedores	276,60	340,67
Ratio de las operaciones pagadas	279,47	242,44
Ratio de las operaciones pendientes de pago	42,94	59,05
Total de pagos realizados	1.116.195,52	3.956.294
Total de pagos pendientes	350.662,94	1.380.034

16. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los detalles de los saldos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

Descripción	31.12.21	
	Deudor	Acreedor
No Corriente		
Activos o pasivos por impuesto diferido	101.028	(101.965)
TOTAL	101.028	(101.965)
Corriente:		
Activos/Pasivos por impuesto corriente	--	--
Hacienda Pública, Impuesto de Sociedades/Utilidades	191.571	(5.625)
Otros créditos (deudas) con las AA.PP. -		
Hacienda Pública, IVA	115.488	(628.370)
Hacienda Pública, subvenciones concedidas	92.793	
Hacienda Pública, retenciones practicadas	69.945	(139.468)
Hacienda Pública, impuesto de Sociedades (retenciones pendientes por deducciones no aplicadas)		
Organismos de la Seguridad Social	--	-
	469.797	(773.463)
TOTAL	570.825	(875.428)

Descripción	31-12.20	
	Deudor	Acreedor
No Corriente		
Activos o pasivos por impuesto diferido	101.029	(105.715)
TOTAL	101.029	(105.715)
Corriente:		
Activos/Pasivos por impuesto corriente		
Hacienda Pública, Impuesto de Sociedades/Utilidades	50.586	(128.408)
Otros créditos (deudas) con las AA.PP. -		
Hacienda Pública, IVA	430.731	(273.333)
Hacienda Pública, subvenciones concedidas	218.718	
Hacienda Pública, retenciones practicadas	--	(66.091)
Organismos de la Seguridad Social	--	(59.233)
	700.035	(527.060)
TOTAL	801.064	(632.775)

La estimación de la conciliación del resultado contable antes de impuestos con la cuenta a pagar por Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo ingresos y gastos reconocidos	(4.546.232)	943.906
Diferencias permanentes		
Deterioros comerciales	22.936	28.528
Gastos en reservas (deducibles)	(27.372)	(32.903)
Ajustes de consolidación	(13.794)	(128.609)
Reserva de capitalización	(-)	(48.398)
Base imponible	(4.564.462)	762.524
Cuota	122.100	190.631
Ajustes de consolidación	(-)	(2.466)
Deducciones pendientes de aplicación	(-)	(48.763)
Retenciones y pagos a cuenta	(6.972)	(10.999)
Impuesto sobre beneficios a pagar/a cobrar)	115.128	128.403

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo ingresos y gastos reconocidos	(4.546.232)	943.906
Diferencias permanentes		
Deterioros comerciales	22.936	28.528
Gastos en reservas (deducibles)	(27.372)	(32.903)
Ajustes de consolidación	(13.794)	(128.609)
Reserva de capitalización	--	(48.398)
Base imponible	(4.564.462)	762.524
Cuota	122.100	190.631
Gasto por impuesto	122.100	190.631

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante no se esperan pasivos fiscales significativos derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, las cuentas anuales consolidadas no reflejan provisión alguna por este concepto.

17. Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total (*)
31.12.21	2.981.998	1.151.551	468.600	4.602.149	-	8.606.246	6.504.300	15.110.546
31.12.20	1.476.158	5.978.865	533.221	7.988.244	49.660	3.274.846	328.306	3.652.812

(*) Saldos reexpresados (ver nota 2.8)

Obligaciones y valores negociables

Con fecha 21 de febrero de 2019 se escrituró la emisión de obligaciones convertibles en acciones otorgada por Clerhp Estructuras, S.A. Al tratarse de una emisión de obligaciones convertibles canjeables en acciones, ésta fue acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2019. El importe total de la emisión fue de 1.500.000 euros emitiéndose un total de quince bonos de una única serie, representados mediante títulos nominativos. Los bonos tienen un valor nominal de 100.000 euros cada uno y devengan un tipo de interés del 4,425% anual pagadero por trimestres anuales y un 4,425% que se capitalizará al valor nominal de cada obligación emitida y será pagadero o bien al vencimiento o bien mediante la entrega de acciones o antiguas en la fecha de conversión. El vencimiento y amortización de los bonos será en los siete años siguientes a la fecha de emisión, pudiendo solicitar la conversión en cualquier momento a partir del tercer año a un precio de 1,40 euros por acción. Los bonos convertibles indicados han sido suscritos por Inveready convertible Finance I, FCR y Convertible Finance Capital, SCR, SA.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 se escrituró la emisión de obligaciones convertibles en acciones otorgada por Clerhp Estructuras, S.A., la cual fue acordada por Junta General Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2021. El importe total de la emisión fue de 1.400.000 euros emitiéndose un total de quince bonos de una única serie, representados mediante títulos nominativos. Los bonos tienen un valor nominal de 100.000 euros cada uno y devengan un tipo de interés del 4,00% anual pagadero por trimestres anuales y un 3,85% que se capitalizará al valor nominal de cada obligación emitida y será pagadero o bien al vencimiento o bien mediante la entrega de acciones o antiguas en la fecha de conversión. El vencimiento y amortización de los bonos será en el 31 de diciembre de 2026, pudiendo solicitar la conversión en cualquier momento a partir del tercer año a un precio de 1,40 euros por acción. Los bonos convertibles indicados han sido suscritos por Inveready convertible Finance I, FCR y Convertible Finance Capital, SCR, SA.

Se registró el componente de patrimonio neto correspondiente a las obligaciones convertibles en el epígrafe "Fondos propios – Otros instrumentos de patrimonio" y el componente de pasivo en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y valores negociables".

Presentación de deudas con covenants

De conformidad con los acuerdos de financiación formalizados, de manera separada, con una entidad financiera y con el tenedor de la deuda convertible, el Grupo debe cumplir con una serie de ratios financieros a lo largo de la vida de ambos acuerdos.- Al 31 de diciembre de 2021 así como a 31 de diciembre de 2020 y debido a los efectos que, la pandemia sanitaria derivada de la Covid 19 ha supuesto en la ejecución de los proyectos del Grupo, algunos de los ratios exigidas referentes al bono del ejercicio 2019, se encuentran en situación de incumplimiento.

Estos hechos, podrían haber supuesto la cancelación anticipada de la deuda bancaria y la aplicación, a elección del bonista, de las siguientes alternativas: instar al vencimiento anticipado de los bonos, solicitar la conversión de los mismo, o aplicar el “Tipo de interés aumentado”, el cual supone aplicar un tipo de interés adicional del 5% al tipo de interés efectivo. Con fecha 2 de mayo de 2021, el bonista manifestó su voluntad de exigir el devengo del “Tipo de interés aumentado”.

Otros pasivos financieros

El epígrafe “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” del balance al 31 de diciembre de 2021 recoge el saldo pendiente de pago a largo plazo relativo al préstamo concedido del CDTI por importe de 335.273,62 euros, (33.537 euros clasificados al corto plazo)

El epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del balance al 31 de diciembre de 2021 recoge, principalmente, los saldos pendientes de pago a corto plazo de los préstamos concedidos por “Empresa Nacional de Innovación, S.A.” (ENISA) en los ejercicios 2012, 2014 y 2016 (176.525,64 euros), y por COFIDES (98.424,56 euros).

El epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del balance al 31 de diciembre de 2020 recoge, principalmente, los saldos pendientes de pago a largo plazo relativos a los préstamos concedidos de COFIDES y CDTI por importes de 31.250 euros y 317.336 euros

El epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” balance al 31 de diciembre de 2020 recoge, principalmente, los saldos pendientes de pago a corto plazo (168.707 euros incluyendo intereses) de los préstamos concedidos por “Empresa Nacional de Innovación, S.A.” (ENISA) en los ejercicios 2012, 2014 y 2016, el saldo de pago a corto plazo a COFIDES (62.500 euros), y el saldo a corto plazo con CDTI (10.646 euros).

A 31 de diciembre de 2021 los préstamos de “Empresa Nacional de Innovación, SA” (ENISA) y COFIDES están vencidos, haciendo que el saldo pendiente de pago a dicha fecha se corresponda en su totalidad con impagos del Grupo.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene una cuota impagada por importe de 11.179 euros correspondiente a uno de los préstamos concedidos por el CDTI.

Deudas con entidades de crédito

Los detalles de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre 2020 son los siguientes:

31.12.2021	Vencimiento	Corto Plazo	Largo Plazo
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2022	30.074	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2026	438.705	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	884.051	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2025	1.005.240	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	1.761.502	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2024	163.148	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	22.066	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	8.449	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	43.200	-
BANKIA, S.A.	2022	40.544	-
BANKIA, S.A.	2025	541.979	-
BANKIA, S.A.	2023	113.432	-
BANKIA, S.A.	2025	246.532	-
BANKIA, S.A.	2025	420.165	-
BANKIA, S.A.	2025	436.291	-
BANKIA, S.A.	2024	300.728	-
BANKINTER, S.A.	2025	27.795	247.205
BANKINTER, S.A.	2022	10.374	-
BANKINTER, S.A.	2022	20.354	-
BANKINTER, S.A.	2031	34.105	320.690
CAJA DE ARQUITECTOS S.C.C.	2028	19.433	230.567

31.12.2021	Vencimiento	Corto Plazo	Largo Plazo
EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	2021	25.009	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2023	328.003	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	49.839	-
BANKIA, S.A.	2021	388.505	-
BANKIA, S.A.	2022	301.399	-
CAJA	2021	67.906	259.147
NOVO BANCO,S.A.	2021	312.258	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2022	100.263	-
EBURY	2021	97.228	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2021	74.988	-
BANCO SANTANDER, S.A.	2021	143.941	-
BISA	2022	-	29.000
KUTXALABORAL PRESTAMO L/P	2024	-	6.526
BANKINTER PRESTAMO L/P 0510016102	2024	-	13.137
BBVA PRESTAMO L/P 0830075934	2024	-	29.826
BBVA PRESTAMO L/P 0830087726	2024	-	14.260
BBVA PRESTAMO L/P 1484.46	2025	-	1.484
DEUDA CON LA VISA SABADELL	2022	-	(292)
KUTXALABORAL PRESTAMO C/P	2022	5.445	-
BANKINTER PRESTAMO C/P 0510016102	2022	11.803	-
BBVA PRESTAMO C/P 0830075934	2022	22.134	-
BBVA PRESTAMO C/P 0830087726	2022	4.540	-
SABADELL POLIZA CREDITO 3853	2022	20.012	-
CAIXA POLIZA CREDITO 9738	2022	(1.864)	-
BBVA POLIZA CREDITO 8576	2022	29.991	-
CTA CDTO SABADELL 000127333	2022	20.028	-
TOTAL		8.569.594	1.151.551

31.12.2020		Dispuesto	
Tipo de Deuda	Vencimiento	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamos			
Deutsche Bank	2019	860	--
Cajamar	2019	27	--
Caja de Arquitectos	2023	--	345
Bankia	2020	288	--
Caja de Arquitectos	2021	1.345	--
Bankia	2023	50.258	86.082
Santander	2021	20.929	--
BBVA	2022	50.958	25.946
Arquia	2025	34.921	215.079
Bankia	2022	52.039	17.753
Bankia	2025	134.997	466.248
Bankinter	2025	31.684	179.218
Santander	2025	161.711	838.289
Santander	2024	48.573	154.204
Santander	2024	524.317	1.625.683
Santander	2024	187.500	812.500
La Caixa	2021	10.069	--
Santander	2023	16.179	19.278
Bankinter	2022	15.236	10.374
Santander	2022	104.397	14.791
Bankinter	2022	40.255	20.379
Bankia	2025	57.313	219.296
Bankia	2025	95.522	365.493
Bankia	2025	95.067	381.587
Bankinter	2031	32.895	355.239
EBN Bank	2021	83.330	--
Otras deudas a C/P y L/P		71.649	171.098
Cuentas de crédito-			
Póliza de crédito Bankinter	2019	-	--
Novo Banco	2021	278.742	--
Póliza de crédito Santander	2021	309.492	
Póliza de crédito Bankia	2021	298.616	--
Línea confirming Santander	2021	49.438	
Línea confirming Bankia	2021	308.121	--
Línea confirming Ebury		108.118	--
TOTAL		3.274.846	5.978.865

El tipo de interés medio de los préstamos bancarios durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido aproximadamente del 3-4%

Durante el ejercicio de 2021 y 2020, han sido devengados gastos financieros por dichos préstamos por importe de 969.223 y 495.580 euros, respectivamente, los cuales han sido cargados, junto con otros conceptos, al epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En relación con las deudas con entidades de crédito pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021, además de incumplir con los ratios, el Grupo ha impagado 1.563.148,19 euros lo que ha generado intereses de demora durante dicho periodo por valor de 76.462 euros. A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas el Grupo se encuentra en negociaciones con las entidades bancarias para reestructurar la deuda y poder adecuarla a la capacidad de pago del Grupo.

Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2021:

Descripción	Vencimiento Años						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	
Deudas financieras:	11.205.610	390.739	279.478	278.792	3.189.546	463.595	15.807.759
Deudas con entidades de crédito	8.569.594	280.565	191.228	195.990	163.874	319.895	9.721.145
Acreeedores por arrendamiento financiero	36.652	17.423	-	-	-	-	54.075
Otros pasivos financieros	2.599.364	92.751	88.250	82.802	43.674	143.700	3.050.541
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	2.981.998	-	2.981.998
Deudas con empresas del Grupo	42.811	-	-	-	-	-	42.811
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	2.790.542	-	-	-	-	-	2.790.542
Proveedores	1.269.802	-	-	-	-	-	1.269.802
Acreeedores varios	594.934	-	-	-	-	-	594.941
Personal	250.457	-	-	-	-	-	250.457
Anticipos de clientes	675.349	-	-	-	-	-	675.349
Total	14.038.962	390.739	279.478	278.792	3.189.546	463.595	18.652.172

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2020:

Descripción	Vencimiento Años						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5	
Deudas financieras:	3.652.940	2.219.666	1.867.086	1.968.130	776.973	2.021.963	12.506.758
Deudas con entidades de crédito	3.274.846	1.755.769	1.686.370	1.763.540	574.295	198.891	9.253.710
Acreeedores por arrendamiento financiero	56.273	75.720	3.999	-	-	-	135.992
Otros pasivos financieros	321.821	388.177	176.717	204.590	202.678	346.914	1.640.897
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	1.476.158	1.476.158
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	2.455.486	-	-	-	-	-	2.455.486
Proveedores	634.409	-	-	-	-	-	634.409
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	39.951	-	-	-	-	-	39.951
Acreeedores varios	1.257.821	-	-	-	-	-	1.257.821
Personal	237.315	-	-	-	-	-	237.315
Anticipos de clientes	285.990	-	-	-	-	-	285.990
Total	6.108.426	2.219.666	1.867.086	1.968.130	776.973	2.021.963	14.962.244

(*) Saldos reexpresados (ver nota 2.8)

Capital emitido pendiente de inscripción

Con fecha 25 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración formulo la propuesta de ampliación de capital por compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles con un vencimiento superior a cinco años, la cual fue realizado con fecha 30 de diciembre de 2021 por importe de 2.037.509,35 euros.

A fecha formulación de estas Cuentas Anuales la mencionada ampliación de capital está pendiente de inscripción en el registro mercantil.

18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento, durante el ejercicio 2021, de las partidas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

Descripción	31.12.2020	Adiciones	Regulariza- ciones	31.12.2021
Subvenciones, donaciones y legados recibidos Organismo concedente: CDTI	242.053	68.734	4.831	305.956
TOTAL	242.053	68.734	4.831	305.956

El epígrafe “Inmovilizado intangible - Otro inmovilizado intangible – Investigación y Desarrollo” recoge los gastos incurridos en los siguientes proyectos subvencionados:

- o Proyecto para desarrollar un sistema completo de encofrado horizontal, para forjados de hormigónarmado que supere las deficiencias de los existentes en el mercado, utilizando un composite termoplástico con posibilidad de refuerzo adicional y más flexibilidad. El Centro para el desarrollotecnológico industrial (CDTI) financia el 85% del proyecto mediante la concesión de una ayuda reembolsable y una ayuda no reembolsable. En el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance se registran las subvenciones (ayudas no reembolsables) recibidas netas del efecto impositivo y pendientes de imputar a resultados al cierre.
- O Proyecto de desarrollo de sistema experto de predicción de precios de estructura. El Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI) financia el 85% del proyecto mediante la concesión de una ayuda reembolsable (ver Nota 18) y una ayuda no reembolsable. En el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance se registran las subvenciones (ayudas no reembolsables) recibidas netas del efecto impositivo y pendientes de imputar a resultados al cierre.

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2021, se corresponden con la concesión de una subvención a la sociedad dependiente Visual Technology Lab, S.L. y, tras la salida de socios externos en la sociedad dependiente Civigner, S.L., la incorporación al perímetro de la parte que correspondía a dichos socios externos.

19. Gastos de personal

El desglose del epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 adjunta, es el siguiente:

Descripción	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.971.878,35	3.883.561,22
Otros gastos sociales	651.318,68	702.646,26
Cargas sociales	3.623.197,03	4.586.207,47

20. Moneda extranjera

El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera valorados al tipo de cambio de cierre y clasificados por monedas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, es como sigue:

31.12.21	Euros			
	Dólar	Boliviano	Peso Uruguayo	Guaraní Paraguayo
Activos no corrientes				
Inmovilizado intangible	-	1	-	114,83
Inmovilizado material		638.238	-	2.040.786
Inversiones financieras a largo plazo	6.142	3.798	-	2.004
	6.142		-	
		-		
Activos corrientes-		-		
Existencias	265.965	1.396.318	-	404.717
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		-		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	4.516.586	592.747	-	505.877
Otros deudores	-	23.226	-	30.925
Personal			-	
Otros créditos con Administraciones Públicas			-	
	4.516.586	615.973	-	536.802
		-		
Inversiones financieras a corto plazo		-		-
Periodificaciones a corto plazo		-	-	2.812
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.855	50.751	-	5.415
	4.743.350	1.798.821	-	1.198.927
	4.749.492	2.635.343	-	2.914.911
Pasivos no corrientes-				
Provisiones a largo plazo	-	(38.253)	-	-
Deudas a largo plazo		-		
Otros pasivos financieros	(87.848)		-	87.848
Deudas con entidades de crédito	-	(27.732)		
	(87.848)	(65.985)	-	87.848
		-		
Pasivos corrientes-		-		
Deudas con entidades de crédito	-	(114.498)	-	(747.558)
Deudas a corto plazo-		-		
Otros pasivos financieros	-	(73.196)	-	(17.474)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		-		
Proveedores y subcontratistas	(34.271)	(741.305)	-	(294.035)
Otros acreedores	(69.412)	(451.243)	-	(190.861)
	(103.683)	(1.192.548)	-	(484.896)
	(103.683)	(1.380.242)	-	(1.249.929)
	(191.531)	(1.446.227)	-	(1.162.081)

31.12.2020	Euros			
	Dólar	Boliviano	Peso Uruguayo	Guaraní Paraguayo
Activos no corrientes				
Inmovilizado intangible	-	1	-	198
Inmovilizado material		931.930	304.021	1.561.356
Inversiones financieras a largo plazo	6.142	7.637	-	(6.142)
	6.142	939.568	304.021	1.555.412
		-		
Activos corrientes-		-		
Existencias	217.909	735.343	91.932	232.615
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		-		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.042.846	667.624	184.440	203.124
Otros deudores	-	770	29.395	25.395
Personal			-	
Otros créditos con Administraciones Públicas			29.395	
	5.042.846	668.394	213.836	228.520
		-		
Inversiones financieras a corto plazo		-		-
Periodificaciones a corto plazo		-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.855	112.943	1.136	166.150
	5.269.610	1.516.680	306.904	627.285
	5.275.752	2.456.247	610.924	2.182.697
Pasivos no corrientes-				
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Deudas a largo plazo		-		
Otros pasivos financieros	(87.848)		-	(570.621)
Deudas con entidades de crédito	-	(47.361)		
	(87.848)	(50.445)	-	(570.621)
		-		
Pasivos corrientes-		-		
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Deudas a corto plazo-		-		
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		-		
Proveedores y subcontratistas	(34.271)	(406.700)	(222.923)	29.225
Otros acreedores	(69.412)	(376.145)	(92.811)	(279.111)
	(103.683)	(782.845)	(315.734)	(249.886)
	(103.683)	(782.845)	(315.734)	(249.886)
	(191.531)	(833.289)	(315.734)	(820.508)

El detalle de las principales transacciones realizadas durante el ejercicio de 2021 y del ejercicio de 2020 por el Grupo denominadas en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio medio y clasificados por monedas, es el siguiente:

31.12.2021				
Debe / Haber				
	Boliviano		Guaraní Paraguayo	Dólares
Ventas netas	(1.055.009)		(2.499.914)	(107.200)
Otros ingresos	(401.497)		(111.185)	
	(1.456.506)		(2.611.099)	(107.200)
Aprovisionamientos	825.574		799.155	
Gastos de personal	159.332		1.406.871	
Otros gastos de explotación	308.944		729.700	
Otros gastos	(41.384)		(17.513)	
	1.252.466		2.918.213	-

31.12.2020:				
Debe / Haber				
	Boliviano	Dólares	Guaraní Paraguayo	Pes o Uruguayo
Ingresos-				
Ventas netas	(2.388.061)	(107.200)	(3.914.667)	(692.565)
Otros ingresos	(4.348)	-	-	-
	(2.392.409)	(107.200)	(3.914.667)	(692.565)
Gastos-				
Aprovisionamientos	1.574.489	-	(205.988)	118.160
Gastos de personal	248.472	-	1.615.081	680.717
Otros gastos de explotación	402.087	-	1.057.276	427.590
Otros gastos	392.931	-	788.894	96.974
	2.617.979	-	3.255.263	1.323.442

Si bien las operaciones realizadas por la sociedad dominante con clientes en Bolivia por la prestación de servicios de ingeniería se realizan en euros, el cobro de las mismas se percibe en dólares. El tipo de cambio del dólar/euro aplicado en la fecha de cobro no es coincidente con el tipo de cambio de contado de dicha fecha, por lo que pueden surgir diferencias de cambio. No obstante, lo anterior, las diferencias surgidas en los ejercicios 2021 y 2020 no han sido significativas.

21. Aportación a Resultados de las Sociedades Consolidadas

El detalle de la aportación a los resultados de los ejercicios 2021 y 2020 del Grupo por las sociedades consolidadas se indica a continuación:

31 de diciembre de 2021

Sociedad	Atribuido a la sociedad dominante	Ajustes al resultado	Atribuido a socios externos	Resultado consolidado
Clerhp Estructuras, S.A.	(2.430.598,53)	17.625,00	--	(2.412.973,53)
Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	(1.135.988,02)	-	--	(1.135.988,02)
Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.	50.522,90	-	--	50.522,90
Clerhp Construcción y contratas, S.L.U.	(319.124,00)	-	--	(319.124,00)
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	(733.673,00)	-	(88.952,70)	(822.625,70)
Civigner, S.L.	6.535,71	-	-	6.535,71
Visual Technology Lab, S.L.	(23.694,00)	-	(10.985,15)	(34.679,15)
TOTAL	(4.586.018,95)	17.625,00	(99.937,86)	(4.668.331,80)

31 de diciembre de 2020

Sociedad	Atribuido a la sociedad dominante (*)	Atribuido a socios externos (*)	Resultado consolidado (*)
Clerhp Estructuras, S.L.	294.872,09	-	294.872,09
Clerhp Estructuras Bolivia, S.R.L.	(150.071,53)	-	(150.071,53)
Clerhp Construcción y Contratas, S.L.U.	(454.301,63)	-	(454.301,63)
Alquiler de Equipos de Construcción AEC, S.R.L.	(98.419,73)	(43.805,31)	(142.225,04)
Clerhp Estructuras Paraguay, S.R.L.	(35.218,50)	(3.154,83)	(38.373,33)
Cartives, S.A.	(643.587,80)	-	(643.587,80)
Civigner, S.L.	(13.259,40)	(10.848,60)	(24.108,00)
Visual Technology Lab, S.L.	12.791,38	10.465,68	23.257,06
TOTAL	(1.087.195,12)	(47.343,06)	(1.134.538,18)

(*) Saldos reexpresados (ver nota 2.8)

22. Otra información

Plantilla

La plantilla media del Grupo durante los ejercicios 31.12.2021 y 31.12.2020, distribuida por categorías profesionales, ha sido la siguiente:

Categoría	Número Medio de Empleados 31.12.2021	Número Medio de Empleados 31.12.2020
Ingenieros/Titulados superiores	19	48
Delineantes/Titulados medios	5	14
Ayudantes delineantes	3	3
Técnicos	6	6
Administrativos	7	6
Operarios	178	284
TOTAL	218	361

El número final de personas empleadas en el Grupo al cierre de los ejercicios 31.12.2021 y 31.12.2020, distribuido por sexos, es el siguiente:

Categoría	Número Final de Empleados	
	31.12.2021	
	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	--
Administrador	12	--
Ingenieros/Titulados superiores	12	5
Delineantes/Titulados medios	2	1
Ayudantes delineantes	2	1
Técnicos	5	2
Administrativos	--	6
Operarios	177	1
TOTAL	209	23

Categoría	Número Final de Empleados	
	31.12.2020	
	Hombres	Mujeres
Consejeros	2	--
Administrador	12	--
Ingenieros/Titulados superiores	42	12
Delineantes/Titulados medios	2	1
Ayudantes delineantes	2	1
Técnicos	5	2
Administrativos	--	6
Operarios	286	1
TOTAL	351	23

No existen trabajadores con discapacidad superior al 33% en durante los ejercicios de 2021 y 2020.

Avales, Garantías y otros Compromisos

La Sociedad Dominante no tiene otorgados avales ni garantías significativos.

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 9.000 euros y 8.400 euros respectivamente, los honorarios profesionales correspondientes a las auditorías de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 16.000 euros y 11.760 euros respectivamente.

Adicionalmente, los honorarios profesionales correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros intermedios de la sociedad al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 han ascendido a 10.000 euros y 8.400 euros respectivamente.

Los honorarios devengados por sociedades de la red de la auditora a 31 de diciembre de 2021 han ascendido a 23.540 euros.

Los honorarios devengados a 31 de diciembre de 2021 por los auditores por otros servicios han ascendido a 2.500 euros

Durante dichos ejercicios la Sociedad dominante no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con entidades del mismo Grupo de sociedades al que pertenece su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.

23. Ingresos y gastos

Los criterios seguidos para la elaboración de la información segmentada del Grupo incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido los siguientes:

- ❖ Principales segmentos primarios (por actividades):
 - Asistencia técnica y Consultoría
 - Ejecución de estructuras
 - Alquiler de maquinaria
 - Ventas de mercaderías

- ❖ Segmentos secundarios (criterios geográficos):
 - España
 - Bolivia
 - Brasil
 - Paraguay

Los bienes que se registran en un momento determinado se corresponden con “ventas de mercaderías y alquiler de maquinaria”, los servicios que se registran a lo largo del tiempo hacen referencia a “asistencia técnica y ejecución de estructuras”

Dependiendo del tipo de contrato las distintas obligaciones de desempeño que aplican en los mismos se detallan a continuación:

- Calculo estructural.
- Diseño de estructura.
- Asistencia técnica.
- Arquitectura.
- Tareas técnico-económicas que se susciten a lo largo de la planificación, ejecución y gestión de la realización del Proyecto.
- Infografías y
- Seguridad Social.
- Ejecución de estructuras.
- Alquiler de maquinaria.

Los activos por contratos se incluyen en los epígrafes de “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”. Surgen de la actividad diseño, asistencia técnica y cálculo de estructuras en la que el Grupo mantiene contratos con clientes que pueden tardar varios años en completarse y los importes facturados a clientes al cierre de cada ejercicio no es necesariamente igual a la cifra de ingresos reconocidos derivados de dichos contratos. El importe de los proyectos ejecutados pendientes de certificar y facturar ascienden a 31 de diciembre de 2021 a 4.405.416,82 euros.

a) Segmentación primaria

La información relativa a los segmentos primarios del importe neto de la cifra de negocios y del resultado neto es la siguiente:

Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución por segmentos del importe neto de la cifra de negocios consolidada para los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Segmento	31.12.2021
Asistencia técnica y Consultoría	448.644
Ejecución de estructuras	5.097.631
Alquiler de maquinaria	363.582
Software	76.987
TOTAL	5.986.844

Segmento	31.12.2020 (*)
Asistencia técnica y Consultoría	2.943.096
Ejecución de estructuras	7.062.103
Alquiler de maquinaria	50.167
Venta de mercaderías	54.840
TOTAL	10.110.206

(*) Saldos reexpresados (ver nota 2.8)

Resultado Neto

La distribución por segmentos de las aportaciones a resultados después de impuestos consolidada para los ejercicios de 2021 y 2020 es la siguiente:

Segmento	31.12.2021	31.12.2020
Asistencia técnica y Consultoría	(1.316.769)	287.070
Ejecución de estructuras	(3.382.042)	(1.297.832)
Alquiler y venta de maquinaria	50.223	(122.926)
Software	(19.744)	(849)
TOTAL	(4.668.332)	(1.134.537)

b) Segmentación secundaria

La información relativa a los segmentos secundarios se muestra a continuación:

Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por segmentos geográficos al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Área Geográfica	31.12.2021	
	Euros	Porcentaje
Bolivia	1.427.920,24	24%
Paraguay	2.232.974,94	37%
España	2.325.949,21	39%
TOTAL	5.986.844	100%

Área Geográfica	31.12.2020 (*)	
	Euros	Porcentaje
Bolivia	2.388.061,10	24%
Paraguay	3.342.586,73	33%
Uruguay	459.011,82	5%
España	3.920.546,62	39%
TOTAL	10.110.206	100%

(*) Saldos reexpresados (ver nota 2.8)

Activos totales

La distribución de los activos totales por segmentos geográficos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Área Geográfica	31.12.2021	
	Euros	Porcentaje
España	11.233.440,34	63%
Bolivia	2.918.706,47	16%
Paraguay	3.712.177,87	21%
TOTAL	17.864.324	100%

Área Geográfica	31.12.2020 (*)	
	Euros	Porcentaje
España	11.732.491	64%
Bolivia	2.470.545	14%
Paraguay	3.470.933	19%
Uruguay	591.078	3%
TOTAL	18.265.047	100%

(*) Saldos reexpresados (ver nota 2.8)

Aprovisionamientos

El desglose por mercado geográfico de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Descripción	31.12.21
Mercado Geográfico	
Aprovisionamientos España	601.363,61
Aprovisionamientos Bolivia	1.049.704,06
Aprovisionamientos Paraguay	642.211,70
TOTAL	2.293.279

Descripción	31.12.20 (*)
Mercado Geográfico	
Aprovisionamientos España	53.786,39
Aprovisionamientos Uruguay	118.159,63
Aprovisionamientos Bolivia	1.312.752,99
Aprovisionamientos Paraguay	473.291,48
TOTAL	1.957.990,49

(*) Saldos reexpresados (ver nota 2.8)

Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

Descripción	2021	2020
Servicios exteriores	2.480.149,12	2.693.614,98
Otros tributos	13.930,23	16.441,67
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (*)	1.074.547,87	451.650,28
Otros gastos de gestión corriente	-	164.933,75
Total	3.568.627,21	3.326.640,69

(*) Saldos reexpresados (ver nota 2.8)

Resultados Financieros

Descripción	2021	2020
Ingresos:		
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	29.436	2.682
Otros ingresos financieros terceros	-	6.275
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros	58.175	3.090
Total ingresos	87.611	12.047
Gastos:		
Otros gastos financieros	(969.700)	(525.877)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(521.221)	(127.803)
Total gastos	(1.490.920)	(653.680)
Diferencias de cambio	287.384	(528.024)
Total Resultado financiero	(1.115.925)	(1.169.657)

24. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros y pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones no comerciales

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha considerado no recuperable los saldos no comerciales con Cartives, S.L. por importe de 451.202 euros y con Alquiler de Equipos de Construcción S.L. por 93.010 euros registrados en el epígrafe "Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros", el total sobre este epígrafe es de 521.221 euros.

25. Información sobre los Administradores de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2021 y durante 2020 por los Administradores y el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante ascienden a 266.580,02 euros y 357.530 euros, respectivamente. Adicionalmente, a través de sociedades vinculadas a los administradores se han percibido retribuciones por importe de 36.000 euros en 2021 y 36.000 euros en 2020.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad Dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto al personal de Alta Dirección o con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad Dominante. Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad Dominante ha satisfecho la prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores, ascendiendo la cuantía de la prima 2.388 euros.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2021 ni los Administradores de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés del Grupo.

26. Información sobre medio ambiente

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

27. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Grupo durante 2021 y durante 2020 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

28. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre, la Sociedad Dominante ha adquirido el 53% de la sociedad Natus Fortunatus Real State S.R.L. La Sociedad tiene sede en República Dominicana dedicada a la promoción de viviendas.

También ha adquirido el 40% de la sociedad SHALEM PALM VILLAGE, S.R.L en cumplimiento del acuerdo de Joint Venture suscrito por las partes.

También y para ampliar su presencia en la República Dominicana mediante la adquisición del 45% de la sociedad Rodavi Internacional, S.R.L., empresa constructora especializada en trabajos de albañilería y terminación

INFORME DE GESTION DICIEMBRE 2021

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2021 **GRUPO CLERHP**

1.- PRESENTACION DEL GRUPO

El GRUPO CLERHP lo constituyen un conjunto de sociedades dedicadas a la ingeniería de estructuras con servicios de diseño, cálculo, asistencia técnica en la construcción, construcción de estructuras de todo tipo de edificios y provisión de equipos y maquinaria de construcción. Estas actividades se desarrollan a través de la matriz, Clerhp Estructuras S.A, y sus filiales tanto en España como a nivel internacional.

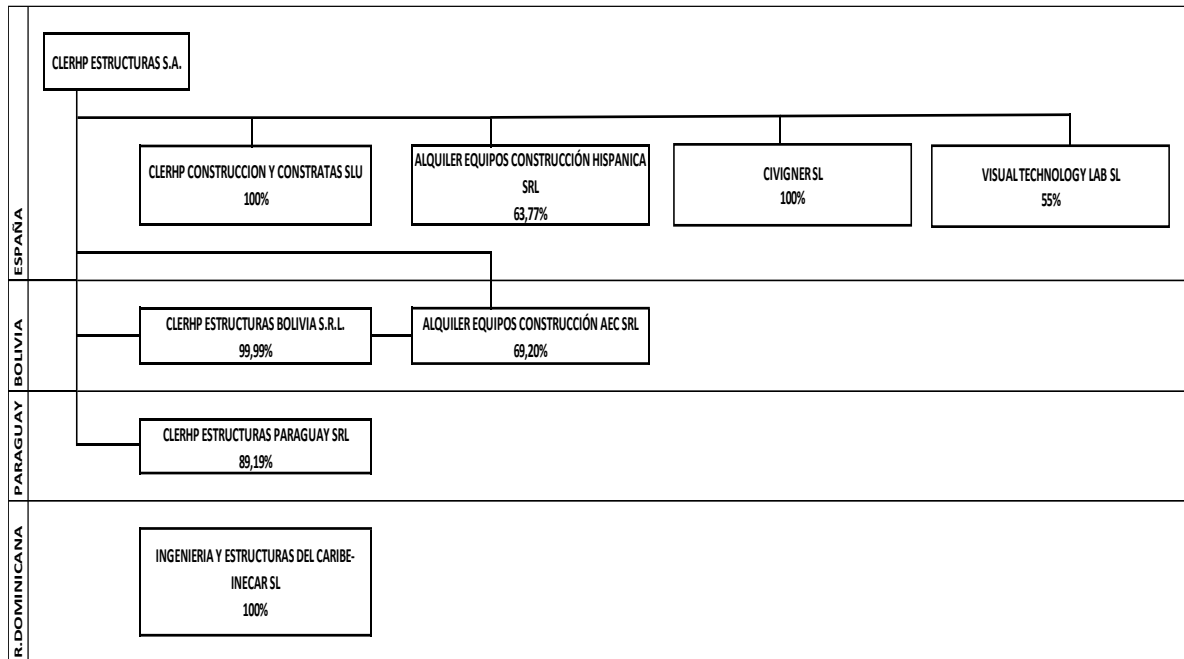
Clerhp Estructuras SA es una ingeniería especializada en estructuras de edificación que engloba los conocimientos tanto técnicos como operativos, ofreciendo servicios de diseño, cálculo y asistencia técnica en la ejecución de las obras de estructura, así como participando activamente en la gestión de construcción de las mismas.

El GRUPO CLERHP realiza trabajos en el área de la edificación y la obra pública, siendo proveedor de arquitectos, constructoras y promotoras en el desarrollo de todo tipo de proyectos habiendo participado en edificios de gran altura, espacios comerciales, oficinas, hoteles, colegios, universidades y viviendas.

Actualmente, el GRUPO CLERHP centra su actividad en el exterior. Para ello, cuenta con filiales en Bolivia (Clerhp Estructuras Bolivia SRL, dedicada a la ejecución de estructuras; y Alquiler de equipos de construcción SRL, proveedor de equipos para la construcción), Paraguay (CLERHP Estructuras Paraguay SRL, empresa especialista en ejecución de estructuras y construcción de todo tipo de obras de edificación), Republica Dominicana (Ingeniería y Estructuras del Caribe-Inecar SRL, empresa especialista en ejecución de estructuras y construcción de todo tipo de obras de edificación) y Clerhp construcción y contratas SLU (especialista en ejecución de estructuras y edificación en general con ámbito geográfico España).

La sede de CLERHP Estructuras S.A se encuentra ubicada en la AV/ de Europa 3b entresuelo 1, Murcia. En estas instalaciones se encuentra el departamento técnico de la empresa y su sede social. El Grupo cuenta, además, a través de sus filiales, con oficinas en Bolivia, en la calle Asunción esquina Calle Libertad 180, edificio Copycolor 5ºB, de Santa Cruz de la Sierra y en la Avenida Sánchez Bustamante esquina 11. Calacoto, nº 487. Local 2 Edificio BBC II de La Paz. Dispone además de un almacén para logística en la Avenida Perimetral de Santa Cruz de la Sierra. En Paraguay cuenta con oficinas en Asunción, Calle federación Rusa 1863. El domicilio de Clerhp construcción y contratas SLU es el mismo que la matriz del Grupo. En República Dominicana se cuenta con oficinas en Edificio Aqua en Punta Cana Villages, La Altagracia.

El organigrama societario del Grupo es el siguiente:



Las líneas de negocio que componen la actividad del GRUPO CLERHP son las siguientes:

I) Líneas de diseño y cálculo de estructuras y de asistencia técnica.

Hasta la fecha se vienen facturando conjuntamente los servicios derivados del diseño y cálculo de estructuras, con los servicios derivados de la asistencia técnica de proyectos (si bien son tanto en términos de costes como de naturaleza del servicio de facto dos líneas de negocio diferenciadas, facturadas conjuntamente para su mejor presentación comercial). Esto responde a una estrategia comercial a través de la cual se le oferta al cliente la idoneidad de un trabajo conjunto con un importante ahorro de costes ya que del cálculo derivan gran parte de los trabajos técnicos de la construcción y se evita la duplicidad de trabajos. Dicha estrategia comercial se complementa con alianzas estratégicas con ingenierías locales para obtener una mayor penetración en el mercado. Estas alianzas constituyen a su vez una fuente de captación de nuevos clientes proporcionando ingresos a las otras líneas de negocio. Con esta estrategia comercial se utiliza este servicio en una estrategia pull a la vez que la línea de negocio tiene su desarrollo específico.

a. Líneas de diseño y cálculo de estructuras

El Grupo realiza trabajos de ingeniería de estructuras para sus filiales o para terceras empresas, participando en la elaboración de los proyectos de estructuras de la mano de los arquitectos diseñadores del proyecto y aportando sus conocimientos para la optimización de la calidad de la estructura en cuanto a su comportamiento, su facilidad de ejecución y su coste. Se realizan servicios sobre proyectos completamente nuevos o servicios de verificación de proyectos realizados por terceros.

Consiste en la realización de proyectos de estructuras, dando solución a los arquitectos y equipos de arquitectura en la resolución de forma eficaz de la problemática estructural de los diseños de edificio, tanto tradicionales como singulares. Se desarrolla el diseño y cálculo de todos los elementos estructurales tanto de hormigón armado, como de acero y madera. Se busca siempre lograr la satisfacción del arquitecto garantizando el cumplimiento de las normas aplicables y los estándares de calidad. A la hora de diseñar se tienen en cuenta los medios disponibles en el país del proyecto.

b. *Línea de asistencia técnica de obra.*

La línea de Asistencia Técnica de obra es un servicio complementario al anterior y consiste en la asistencia técnica al cliente en todo el proceso constructivo de los proyectos anteriores. Se realiza un monitoreo del avance de obra y de la calidad en la ejecución, así como un seguimiento de los procesos constructivos y técnicas empleadas.

Consiste en la realización del seguimiento de obra, complementario a la dirección facultativa del proyecto y de carácter específico en la rama de estructuras. En los grandes proyectos de edificios se realiza una supervisión separada de cada una de las ingenierías específicas, generalmente dirigida por un jefe de proyecto que coordina la interacción entre ellas. CLERHP aporta este servicio de ingeniería específica a sus filiales en cada mercado, centralizando el know how en la matriz. Esto permite tener un menor número de técnicos y de mayor cualificación, reduciendo costes a la vez que se obtiene una mayor calidad en el servicio prestado.

II) Línea de construcción

Línea de construcción de las estructuras proyectadas. En los casos que se requiere se realiza el servicio de construcción de las estructuras empleando las mejores técnicas y personal cualificado junto con empresas locales que aportan la fuerza laboral. CLERHP aporta la tecnología y los equipos, así como el personal formador y técnico mientras que la constructora local aporta la mano de obra no cualificada. CLERHP solo factura por el servicio, siendo parte del cliente la adquisición de los materiales necesarios.

La filosofía es que todo aquello que se queda en el edificio debe ser pagado por el cliente y toda aquella tecnología o material que se emplea en la construcción, pero que no forma parte del edificio, lo aporta CLERHP. Esta fórmula permite que CLERHP controle mucho mejor el nivel de riesgo asumido con un cliente, limitando las posibilidades de impago, así como el efecto de éste en la empresa, ya que CLERHP no se endeuda con proveedores clave como los de hormigones y acero, es decir no fuerza una financiación al cliente por venta de esos materiales. Esta línea de negocio en la actualidad se desarrolla íntegramente a través de las filiales existentes en los distintos mercados.

III) Línea de Alquiler de Maquinaria

Esta actividad se realiza a través de la filial Alquiler de Equipos de Construcción AEC S.R.L., que aporta el servicio de alquiler de maquinaria pesada y los servicios de montaje y mantenimiento de la misma, y cuyo control tomó el Grupo en 2015. Esta línea de negocio ofrece servicios a las filiales de CLERHP en cada mercado, así como a terceros. Se trata de una línea de negocio muy amplia que permite un mayor aprovechamiento de los recursos al rentabilizar de manera eficiente la maquinaria con alto coste de adquisición, protege dicho patrimonio frente a riesgos de mercado ya que está separado jurídicamente, delimita las inversiones en servicio de las inversiones en maquinaria y la compañía de alquiler sirve en muchas ocasiones de herramienta de captación de nuevos clientes, que inicialmente buscan el alquiler de equipos y acaban contratando servicios llave en mano o asistencia técnica. El servicio de alquiler se realiza siempre con mantenimiento y operador cualificado, para evitar el manejo de la maquinaria por personal no especializado. En 2015 se ha constituido la compañía Alquiler de Equipos de Construcción Hispánica S.R.L. con la finalidad de concentrar en dicha compañía española todas las filiales relacionadas con el alquiler de maquinaria.

2.- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO Y SITUACION DEL GRUPO AL CIERRE

Tras un 2020 marcado por el COVID en Europa, este 2021 ha afectado severamente a CLERHP dada su presencia en Bolivia y Paraguay. Han existido factores determinantes que han impactado:

- Los efectos de la COVID-19 a nivel mundial con los ceses de actividades no esenciales, y el retraimiento de las inversiones en construcción en toda LATAM.

- El cierre de fronteras durante 2020 impidió a la compañía realizar actividades comerciales teniendo como efecto una reducción de la cartera por dos motivos. Por un lado, la ejecución de la misma, y por otro el deterioro de algunos proyectos lo que ha impactado en el PyG. Ante la situación, la compañía decidió el cierre de la filial en UY cuyo deterioro se refleja también en las presentes cuentas anuales.

- A su vez, provocó retrasos en el inicio de nuevos proyectos durante 2021, una vez reabiertas las fronteras.

La disminución de la cifra de ingresos, en importe de 4.123.362 euros, pasando de 10.110.206 en 2020 a 5.986.844 en 2021.

La disminución de ingresos junto con el resto de los factores, nos han llevado a obtener pérdidas en el presente ejercicio por importe de -4.668.332 frente a la pérdida del ejercicio anterior de la pandemia por importe de -1.134.538 euros.

Todo ello ha provocado que los Fondos Propios del Grupo sean negativos por 1.777.246 euros

Otros factores o decisiones de la dirección que han afectado a las cuentas son:

- Mantenimiento de las actividades de I+D en las empresas de Grupo si bien se han reducido en la matriz tras la finalización del proyecto de desarrollo de un sistema de Inteligencia Artificial para la predicción de presupuestos de cálculos de estructuras de edificación.
- Durante 2021 se han mantenido los costes en las estructuras comerciales con la finalidad de recuperar los niveles de cartera que permitan a la compañía recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia.
- Mantenimiento del empleo destinando los recursos humanos a la optimización de proyectos ya ofertados con la finalidad de mejorar las tasas de éxito, así como la generación de nuevas ofertas.
- Se han producido deterioros de proyectos donde la empresa tiene dudas sobre su ejecución en un plazo razonable, eliminándolos de la cartera y deteriorando los saldos de clientes y de obras en curso.

Igualmente se han incumplido ciertos compromisos de pago con entidades financieras con las cuales se ha estado trabajando en un proceso para reestructurar los vencimientos de la deuda y adecuarla a las nuevas condiciones de la empresa.

Durante el ejercicio se han reducido drásticamente los niveles de producción si bien el impacto ha sido asimétrico entre ambos mercados:

- Bolivia viene de un enorme parón económico provocado por el COVID pero que vino precedido de un parón por razones políticas. Durante una gran parte de 2020 las fronteras permanecieron cerradas y la actividad detenida por lo que no se pudieron realizar actividades comerciales. La compañía continuó trabajando en los proyectos que tenía en marcha, pero, a medida que se fueron agotando, no se han arrancado nuevos proyectos en cantidad suficientes. La parte positiva es que durante este 2021 se ha realizado una enorme labor comercial y hay numerosos proyectos listos para iniciar por lo que prevemos que, de forma paulatina, se recuperaran los niveles previos de actividad incluso pudiendo producirse un repunte de la misma dado que se juntan proyectos nuevos con proyectos firmados antes de la pandemia y que aún no han iniciado las obras.
- Paraguay ha tenido un efecto similar, pero de mucha menor entidad. La cartera se ha recuperado mucho más rápido y los datos se ven mucho menos impactados. Los niveles de actividad en Paraguay son muy elevados a la fecha de formulación de este informe y prevemos un desempeño muy positivo durante 2022. De cara a 2022 hay mucha cartera tanto firmada como ofertado por lo que esperamos un año con un nivel especialmente alto de actividad en el país. El desempeño de la filial durante el primer trimestre ha sido muy bueno y esperamos que se mantenga durante el resto del año.
- La compañía ha decidido abandonar el mercado de Uruguay pues, si bien presenta niveles de actividad razonables, tiene un tamaño reducido que no permite a la compañía mantener una continuidad de operaciones que justifique las inversiones y la presencia de personal de alta cualificación allí. Esto ha supuesto el deterioro de los saldos e inversiones de la compañía en el país impactando negativamente en las cuentas 2021.
- Por el contrario, la compañía ha constituido una nueva mercantil en República Dominicana donde desviará esos recursos. La compañía es Ingeniería y Estructuras del Caribe-INECAR, SRL Se trata de un mercado de mayor tamaño, con su economía menos correlacionada con Paraguay y Bolivia y con un importante crecimiento previsto que ya viene de años atrás.

No obstante, lo anterior, el Grupo, ha emprendido actuaciones que permitirán recuperar e incluso mejorar la situación de la empresa previa al COVID-19:

Los factores mitigantes más relevantes con los que la empresa ha contado y por los que se aplica el principio de empresa en funcionamiento, son los siguientes:

- Plan de reestructuración de la deuda a través de la consultora KPMG y que en el momento de formular estas cuentas se encuentra en la siguiente situación cronológica:
 - a. Se ha realizado un IBR y se han avanzado los acuerdos para la nueva estructura de deuda.
 - b. Se ha contactado con los asesores legales que acompañaran en el proceso.
 - c. Se está trabajando con los equipos de las entidades conjuntamente para la consecución del citado acuerdo, que se espera que esté cerrado a lo largo del mes de mayo.
- Apoyo de acreedores mediante ampliación de capital por compensación de deudas realizada el día 30 de diciembre de 2021 por importe de 2.037.509,35 que se encuentra pendiente de inscripción en el registro Mercantil de la provincia.
- Con fecha 30 de diciembre de 2021 se aprueba una de ampliación de capital por un importe total máximo de hasta 2.400.000 € con el objeto de posibilitar la entrada de nuevos operadores financieros en el capital social.
- Gracias al mantenimiento de la plantilla se ha logrado un incremento de la cartera de proyectos ofertados alcanzando un total de 117.000.000 €. Las tasas de éxito de contratación de la compañía deberían permitir convertir en contratos nuevos en torno al 20% de la cartera ofertada. En este importe no se incluyen los proyectos de Shalem Palm Village SRL con los que el Grupo mantiene una serie de acuerdos para la ejecución de hasta 135.000 viviendas.
- A la fecha de formulación de las CC.AA. se han firmado más de 13.168.418 € en proyectos, lo que nos permite determinar el cumplimiento del plan de negocio mencionado y garantizarnos los resultados del cash-flow estimado en el mismo, superando las cifras de ventas de 2019. Incrementando la cartera de proyecto contratados hasta 25.500.148 €. Se ha firmado además un contrato marco en Paraguay para la ejecución de hasta 17.500.000 € de los cuales ya se han firmado 292.121 €.

PIPELINE CARTERA FIRMADA

Ejercicio	2022	2023
Bolivia	4.713.437	4.738.696
España	155.366	0
Paraguay	6.585.881	4.250.000
R. Dominican	3.367.204	6.085.471
Total	14.821.888	15.074.167

- La nueva filial en República Dominicana cuenta a la fecha con una cartera firmada de 9.472.675 € y ya ha iniciado obras en el proyecto Ocean Bay y se espera una facturación muy relevante durante el ejercicio 2022.

Según la nueva cartera de contratos la dirección estima que durante 2022 se alcanzarán cifras de negocio por encima de las de 2019 hasta los 14.821.888 €, lo que permitirá a la compañía alcanzar niveles de EBITDA de 5.315.183 €. Con eso la compañía recuperará niveles de DFN/EBITDA por debajo de 3.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección del Grupo con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al Grupo a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

CLERHP ESTRUCTURAS SA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

ACTIVO	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible (Nota 5)		
Fondo de comercio de consolidación	246.279	273.644
Otro inmovilizado intangible	<u>2.703.861</u>	<u>2.027.819</u>
	2.950.140	2.301.463
Inmovilizado material (Nota 6)		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.798.034	3.963.723
Inmovilizado en curso y anticipos	<u>--</u>	<u>197.035</u>
	3.798.034	4.160.758
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 1 y 8)		
Instrumentos de patrimonio	355.672	354.189
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 7 y 10)		
Instrumentos de patrimonio	40.332	416.361
Créditos a terceros	33.957	33.000
Otros activos financieros	<u>14.857</u>	<u>12.744</u>
	89.146	462.105
Activos por impuesto diferido (Nota 17)	101.028	101.029
Deudores comerciales no corrientes	1.804.955	22.307
Total Activo No Corriente	<u>9.098.974</u>	<u>7.401.851</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias (Nota 11)		
Existencias comerciales	2.412.485	2.117.847
Productos en curso	14.000	14.000
Anticipos a proveedores (Nota 10)	<u>1.197.287</u>	<u>490.602</u>
	3.623.772	2.622.449
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 10)	3.543.067	3.752.355
Clientes empresas del Grupo (Nota 15)	70.239	1.832.759
Otros deudores (Nota 10)	111.458	722.970
Activos por impuesto corriente (Notas 10 y 17)	191.571	50.586
Otros créditos con Administraciones Públicas (Notas 10 y 17)	<u>278.226</u>	<u>649.449</u>
	4.194.561	7.008.119
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 10 y 15)		
Otros activos financieros	<u>--</u>	<u>32.346</u>
	--	32.346
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)	694.881	216.602
Periodificaciones a corto plazo	37.123	17.332
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	215.014	966.351
Total Activo Corriente	<u>8.765.350</u>	<u>10.863.199</u>
TOTAL ACTIVO	<u>17.864.324</u>	<u>18.265.050</u>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2021	31.12.2020
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios		
Capital escriturado (Nota 12)	403.071	403.071
Prima de emisión (Nota 12)	1.016.925	1.016.925
Reservas (Nota 12)	1.717.103	1.751.950
Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante (Nota 12)	(608.299)	(198.372)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (Nota 21)	(4.568.394)	(1.087.195)
Otros instrumentos de patrimonio	110.399	78.829
	(3.349.192)	545.212
Ajustes por cambio de valor		
Diferencia de conversión (Nota 13)	(301.923)	(267.071)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 19)	305.956	242.053
Socios externos (Nota 14)	147.917	698.963
Total Patrimonio Neto	(1.777.246)	2.639.153
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo (Nota 4.h)	45.750	--
Deudas a largo plazo (Nota 18)		
Obligaciones y valores negociables (Nota 12)	2.981.998	1.476.158
Deudas con entidades de crédito	1.151.551	5.978.865
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	17.423	79.719
Otros pasivos financieros	451.177	1.319.077
	4.602.149	8.853.819
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 14)	79.330	--
Pasivos por impuesto diferido (Nota 17)	101.965	105.715
Total Pasivo No Corriente	4.829.194	8.959.534
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones a corto plazo	--	30.876
Deudas a corto plazo (Nota 18)		
Obligaciones y valores negociables (Nota 12)	--	49.660
Deudas con entidades de crédito	8.569.594	3.274.846
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	36.652	56.273
Otros pasivos financieros	2.599.314	272.161
	11.205.560	3.652.940
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 15)	42.811	--
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores (Nota 18)	1.269.802	634.408
Proveedores Grupo (Notas 15 y 18)	--	39.951
Otros Acreedores (Nota 18)	845.392	1.495.138
Pasivos por impuesto corriente (Nota 17)	5.625	128.403
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	767.838	398.657
Anticipos de clientes (Nota 18)	675.349	285.990
	3.564.005	2.982.547
Total Pasivo Corriente	14.812.377	6.666.363
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17.864.324	18.265.050

CLERHP ESTRUCTURAS SA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

Evolución del GRUPO CLERHP durante el ejercicio

OPERACIONES CONTINUADAS	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 24)		
Ventas	606.070	1.900.888
Prestación de servicios	5.380.774	8.209.318
	<u>5.986.844</u>	<u>10.110.206</u>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	8.220
Trabajos realizados por la empresa para su activo (Nota 5)	908.140	803.756
Aprovisionamientos (Nota 24)		
Consumo de mercaderías	(457.875)	(1.513.774)
Trabajos realizados por otras empresas	(1.835.404)	(444.217)
	<u>(2.293.279)</u>	<u>(1.957.991)</u>
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	99.588	183.126
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.932	4.759
	<u>102.519</u>	<u>187.885</u>
Gastos de personal (Nota 20)		
Sueldos, salarios y asimilados	(2.971.878)	(3.883.561)
Cargas sociales	(651.319)	(702.646)
	<u>(3.623.197)</u>	<u>(4.586.207)</u>
Otros gastos de explotación		
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.074.548)	(451.650)
Otros gastos de gestión corriente	(2.494.079)	(2.874.990)
	<u>(3.568.627)</u>	<u>(3.326.641)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(985.151)	(985.712)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	25.480	9.865
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultado por enajenaciones y otras (Nota 6)	(67.100)	27.055
Otros resultados	84.064	(64.687)
Resultado de explotación	(3.430.307)	225.749
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 10)	29.436	8.957
Gastos financieros (Nota 18)	(969.700)	(525.877)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	58.175	3.090
Diferencias de cambio (Nota 20)		
Otras diferencias de cambio	287.384	(528.025)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	(521.221)	(127.803)
Resultado financiero	(1.115.925)	(1.169.658)
Resultado antes de impuestos	(4.546.232)	(943.909)
Impuestos sobre beneficios (Nota 17)	(122.100)	(190.631)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(4.668.332)	(1.134.540)
Resultado Consolidado del Ejercicio (Notas 22 y 24)	(4.668.332)	(1.134.540)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(4.568.394)	(1.087.195)
Resultado atribuido a Socios Externos	(99.938)	(47.343)

La cifra de negocios del GRUPO CLERHP ha alcanzado en el ejercicio de 2021 los 5.987 miles de euros frente a los 10.110 miles de euros en el ejercicio de 2020, un 40,78% inferior al mismo periodo del ejercicio anterior, La gran disminución de la cifra de negocios ha supuesto que el esfuerzo en la reducción de los gastos de personal en un 21%, y de los resultados financieros en un 4,59%, no haya tenido el impacto deseado en la cuenta de resultados. El resultado de explotación presenta una fuerte caída respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, hasta alcanzar una cifra negativa de 3.430 miles de euros.

Debido a las circunstancias comentadas, el Patrimonio Neto de la empresa ha resultado negativo en 1.777 miles de euros, si bien en el siguiente cuadro se expone las medidas adoptadas a corto plazo para la recuperabilidad del equilibrio positivo del patrimonio:

Patrimonio Neto	(1.777)
Ampliación de capital recogida en la nota 2.3 de la Memoria realizada en la empresa matriz pendiente de inscripción en RM	2.037
Recuperabilidad autocartera de la empresa matriz	400
PATRIMONIO NETO resultado de operaciones de capitalización	660

3.- Principales riesgos

Debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener un efecto material adverso en el Grupo.

Riesgos vinculados a las características del modelo de negocio

Se trata de un riesgo que afecta al modelo de negocio, en todas sus líneas, por el componente cíclico de las actividades vinculadas al sector construcción. Este riesgo es generalizado para todos los mercados geográficos (España, Paraguay, o Bolivia incluidos, mercados actuales e inmediatos previstos por el Grupo), aun cuando éstos tuvieran un fuerte potencial de crecimiento. Un parón en el sector o cualesquiera de sus subsectores (diseño y cálculo de estructuras, construcción, alquiler de maquinaria o asistencia técnica, etc.) derivado de un contagio de otros sectores o por saturación del mismo, afectaría a la actividad al Grupo de forma sustancial. Cabe añadir que además la ralentización es normalmente brusca y que la sobre-reacción sectorial al ciclo económico – tanto en entornos positivos como negativos – es normalmente muy acusada.

La diversificación geográfica que está llevando a cabo el Grupo debe mitigar este potencial riesgo.

Riesgos relacionados con la evolución de la actividad

En relación con la evolución de la actividad, un posible crecimiento excesivo del Grupo podría suponer una pérdida de control efectivo de las áreas claves de rentabilidad. Si la empresa acelera mucho su crecimiento puede no tener capacidad para implantar todos los sistemas de control o, llegado el caso, un retraso simultáneo de los hitos de implantación en varios mercados con un descenso de actividad importante en los mercados consolidados pondría en peligro los flujos de caja necesarios para la actividad del Grupo.

Riesgos relacionados con la situación financiera

El Grupo ha visto muy deteriorada su posición financiera por el impacto de 2021. Si bien se han recuperado niveles de actividad en las filiales y está generando flujos de caja positivos, la compañía no mantiene un colchón que le permita afrontar un eventual parón económico que pudiera producirse.

Riesgos relativos a la retención de talento

La acumulación de conocimiento en los actuales profesionales y gestores del Grupo, y el potencial comercial tanto de éstos como de sus socios principales, genera una criticidad importante para el desarrollo futuro del Grupo.

Riesgos de concentración de clientes

La concentración de clientes se ha ido diluyendo en 2021 frente a la mantenida en ejercicios precedentes. Esta diversificación de clientes se está produciendo en todos los enmarcados donde CLERHP está presente. En el primer trimestre de 2022 se ha vuelto contratar una gran cantidad de proyectos con mucha concentración de riesgo sobre clientes en República Dominicana.

Riesgos de concentración geográfica

Con la apertura del mercado de Paraguay en 2016, la de España en 2018, República Dominicana este 2021 el Grupo continúa con el objetivo de diversificar su concentración geográfica, hasta entonces concentrado en Bolivia.

El Grupo debe seguir con su política de expansión en otros mercados con el fin de depender lo mínimo posible de un mercado concreto.

Riesgos de carácter geopolítico

Los mercados de Bolivia, Paraguay, España y República Dominicana, donde actualmente está focalizado el negocio presente y el desarrollo de negocio presente respectivamente, entrañan ciertos riesgos vinculados con la evolución política, normativa y económica de los mismos.

Riesgos relativos al tipo de cambio.

Si bien el Grupo vigila la evolución de los tipos de cambio para realizar la oportuna cobertura de los mismos en caso necesario, en el caso de su principal mercado – Bolivia - existe el riesgo de un cambio en el tipo fijo que el país aplica contra el dólar. El Grupo puede proteger el tipo de cambio del euro frente al dólar, pero no puede proteger una devaluación por parte del gobierno de la moneda local.

Este riesgo de tipo de cambio se extenderá conforme crezca la actividad en nuevos países con divisa distinta del euro, en concreto en Paraguay.

Riesgos de carácter fiscal

La estructura del Grupo es todavía reducida en sus servicios centrales en lo que a funciones administrativas atañe, sirviéndose del apoyo de terceros profesionales para atender sus obligaciones fiscales, laborales y jurídicas. Ello comporta que a fecha del presente Documento la complejidad fiscal inherente a la operativa internacional unida al crecimiento que el Grupo está protagonizando y espera seguir protagonizando en el futuro, pudiese determinar que se incurra en algún momento en riesgos operativos en la gestión de las materias tributarias.

Riesgos de carácter financiero

La financiación del Grupo procede, además del capital desembolsado por sus accionistas, de los préstamos y flujos de caja de la actividad. Ante una situación de falta de crédito, junto con un descenso importante en los niveles de actividad, se podría ver afectada la actividad del Grupo.

Además del riesgo de acceso a recursos financieros ajenos que acompañen al Grupo en su crecimiento descritos en el párrafo anterior, existe un riesgo fundamental en la correcta gestión del capital circulante y su evolución, y de las necesidades operativas de fondos crecientes que puedan surgir de la evolución del Grupo y del potencial retraso o contingencias que pudiesen producirse en el cobro de clientes o en las necesidades de pago a proveedores.

El principal riesgo en el descenso de los flujos de caja de la operativa vendría dado por una situación de impago por parte de varios clientes de forma simultánea, que obligase a un replanteamiento de los flujos de caja comprometidos.

Existe el riesgo de no alcanzar un acuerdo con las entidades financieras con las cuales se mantienen posiciones irregulares lo que podría ocasionar la reclamación de la totalidad de los importes no pudiendo la compañía hacer frente a los mismos.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Los mercados de valores presentan en el momento de la elaboración del presente Documento una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos ejercicios.

4.- Acontecimientos posteriores al cierre.

Con posterioridad al cierre, la Sociedad Dominante ha adquirido el 53% de la sociedad Natus Fortunatus Real State S.R.L., La Sociedad tiene sede en República Dominicana dedicada a la promoción de viviendas.

También ha adquirido el 40% de la sociedad SHALEM PALM VILLAGE, S.R.L en cumplimiento del acuerdo de Joint Venture suscrito por las partes.

También y para ampliar su presencia en la República Dominicana mediante la adquisición del 45% de la sociedad Rodavi Internacional, S.R.L., empresa constructora especializada en trabajos de albañilería y terminación

5.- Evolución previsible

Dado el importe de los contratos firmados a la fecha para su ejecución en los próximos ejercicios, el Grupo estima que se van a recuperar niveles de actividad similares a 2019 (previos a la pandemia) y se equilibraran las métricas de balance. Así mismo, con el inicio de actividad en nuevos mercados se espera diversificar el riesgo y poner la base para crecimientos futuros aún indeterminados.

A la fecha de formulación de las CC.AA. se han firmado más de 13.168.418 € en proyectos, lo que nos permite determinar el cumplimiento del plan de negocio mencionado y garantizarnos los resultados del cash-flow estimado en el mismo, superando las cifras de ventas de 2019. Incrementando la cartera de proyecto contratados hasta 25.500.148 €. Se ha firmado además un contrato marco en Paraguay para la ejecución de hasta 17.500.000 € de los cuales ya se han firmado 292.121 €.

Según la nueva cartera de contratos la dirección estima que durante 2022 se alcanzarán cifras de negocio por encima de las de 2019 hasta los 14.821.888 €, lo que permitirá a la compañía alcanzar niveles de EBITDA de 5.315.183 €. Con eso la compañía recuperará niveles de DFN/EBITDA por debajo de 3.

6.- Actividades de investigación y desarrollo

El Grupo continúa con el desarrollo de un sistema de encofrado con capacidad para la ejecución de estructuras con alta resistencia sísmica, incluyen elementos de mayor rigidez dentro de un sistema modular de rápido montaje y desmontaje. El objetivo de dicho desarrollo es obtener una tecnología propia que permita al Grupo abordar proyectos en mercados con alta grado sísmico con altos niveles de competitividad. El Grupo obtuvo en 2017 de una línea de apoyo financiero de CDTi para el desarrollo de dicha línea de investigación que continúa en curso.

El Grupo también dispone de otras líneas de investigación y desarrollo de nuevos productos que permitirán reducir el consumo de madera en la ejecución de estructuras. Se investigan sistemas de aligeramiento para mejorar tanto el coste como el comportamiento de las mismas frente a efectos horizontales.

El Grupo Clerhp se embarca en un nuevo proyecto para el desarrollo de una herramienta de cálculo de estructuras capaz de generar una versión óptima, con un reto tecnológico que es conseguir estructuras sostenibles óptimas.

7.- Adquisición de acciones propias en la matriz

Las compras totales de enero a diciembre ascienden a 248.411 €, mientras las ventas fueron de 2 234.854 €.

Al cierre del periodo se disponía de una autocartera de 91.565 acciones de la compañía y el Proveedor de Liquidez mantiene 127.840 € de liquidez.

8.- Uso de instrumentos financieros

A fecha de 31 de diciembre de 2021, las inversiones financieras a corto plazo existentes en el balance son depósitos, imposiciones a corto plazo y la cuenta con el proveedor de liquidez, por lo que no se consideran relevantes los riesgos derivados de las mismas.

9.- Operaciones corporativas

En el año 2021 se ha realizado la compra del 30,8% del capital de la filial del Grupo Alquiler de Equipos de Construcción AEC S.R.L. por un importe de 500.285,28 euros alcanzando el 100% del capital de la misma.

También se ha adquirido el restante 45% de la sociedad Civigner, SL mediante el pago de 80.000 títulos de la sociedad alcanzando el 100% de la participación de la misma.

La Sociedad Dominante ha emitido Bonos por importe de 1.400.000 € con vencimiento a 5 años a un tipo de interés del 7,85% anual compuesto por un interés del 4% con pago en efectivo trimestralmente y un 3,85 PIK capitalizable. Dichos bonos más el interés PIK son capitalizables a un precio de conversión de 1,40€/acción a petición del Bonista.

El informe de gestión consolidado ha sido formulado a fecha 30 de marzo de 2022.

Formulación de Cuentas Anuales

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Clerhp Estructuras, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio económico 2021 han sido formuladas por los miembros del consejo de administración de la sociedad dominante en su reunión de 30 de marzo de 2022 para su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, firmando en esta última hoja todos los administradores.



Fdo: ALEJANDRO CLEMARES SEMPERE



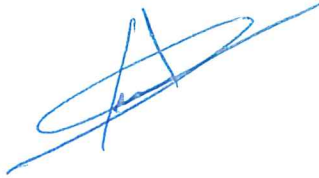
Fdo: FELIX POZA CEBALLOS



Fdo: ANTONIO NAVARRO MUÑOZ

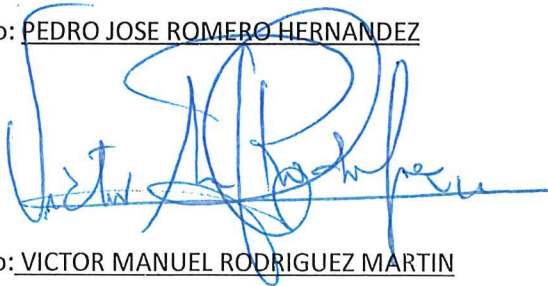


Fdo: PEDRO HERRACH ARROM



Fdo: PEDRO JOSE ROMERO HERNANDEZ

Fdo: JOSE ANGEL MORENETE VEGA



Fdo: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MARTIN



Fdo: ALBERTO JESUS MUÑOZ SANCHEZ-MIGUEL



Fdo: JUAN ANDRES ROMERO HERNANDEZ

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global

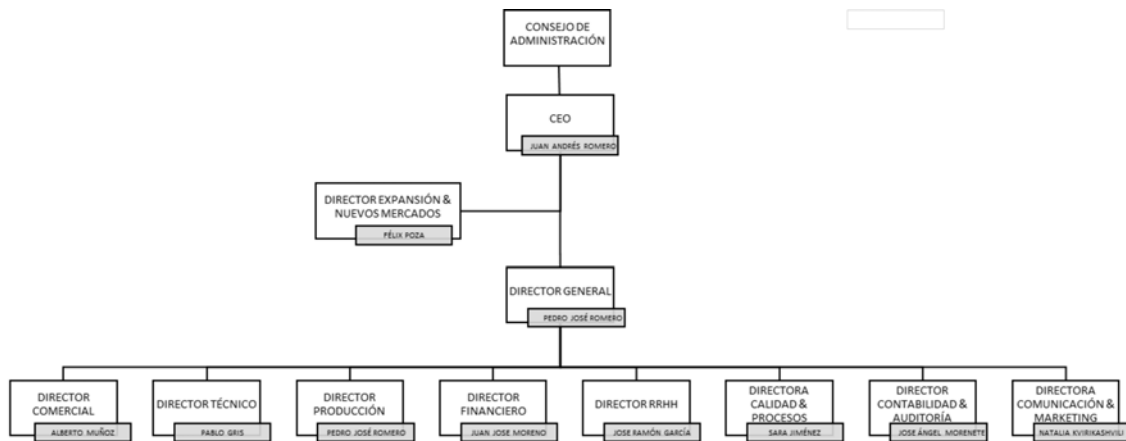


[Auditoría & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)

Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno CLERHP Estructuras, S.A. ha revisado su estructura organizativa y sistema de control interno, adaptando el mismo a la información publicada mediante hechos relevantes en el Mercado relativa a cambios en el Consejo de Administración, así como adaptando el organigrama de la Compañía a la situación actual de la misma. A continuación, se aporta el nuevo informe relativo a la estructura organizativa y sistema de control interno con los que cuenta la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado conforme a la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

A) DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

En el siguiente organigrama, queda reflejada la estructura funcional de la empresa:



Es responsabilidad del Consejo de Administración junto con el Comité de Auditoría el diseño, implantación y funcionamiento de los sistemas de control interno adecuados de cara a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular, al mercado.

El Consejo de Administración tiene aprobado un Reglamento que contempla la obligación de coordinar, velar y vigilar el cumplimiento de los principios de actuación que en el mismo se recogen en materia de información privilegiada, valores, información relevante, conflictos de interés, autocartera, operaciones especiales, comunicación y otras. Actualmente el Consejo de Administración está formado por 9 consejeros, de entre ellos dos externos e independientes.

El Reglamento del Consejo de Administración, en cuyo artículo 35 en concreto, relativo a la relación con los mercados, se contempla:

- a) El Consejo de Administración a través de las comunicaciones de hechos relevantes, informará al público de manera inmediata sobre toda información relevante en los términos establecidos en la Ley del Mercado de Valores y su legislación de desarrollo.
- b) El Consejo de Administración adoptará las medidas precisas para asegurar que la información financiera semestral, trimestral y cualquiera otra que la prudencia exija poner a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que goce de la misma fiabilidad que estas últimas.

c) El Consejo de Administración incluirá información en su documentación pública anual sobre las reglas de gobierno de la Sociedad y el grado de cumplimiento de las mismas.

La Compañía cuenta con una estructura y unos procedimientos de control de información financiera y de reporting adecuados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado Alternativo Bursátil, en el que cotiza la compañía.

Dentro del procedimiento de Calidad implantado por la empresa y de sus Manuales quedan reflejados los mapas de procesos y procedimientos que garantizan la correcta aplicación de los requisitos de información al MAB.

Para garantizar que en todo momento la compañía atiende el cumplimiento de información que establece el MAB, el Consejero Delegado y el Área Financiera están en permanente contacto y celebran reuniones periódicas para garantizar la suficiencia organizativa en materia de cumplimiento de las obligaciones de información con el mercado y el correcto funcionamiento de los mecanismos de los que la compañía se ha dotado a tal fin.

La Compañía cuenta con un sistema de gestión analítica y un sistema interno de control financiera para la gestión de parámetros específicos de control técnico del negocio y su evolución que permite detectar en todo momento cualesquiera desviaciones o indicadores financieros y de negocio y operaciones, así como de la actividad de los servicios centrales de la compañía, para – en su caso – realizar el oportuno reporting al mercado en condiciones adecuadas y con inmediatez. La vigilancia se extiende especialmente a la previsión y gestión de todos los riesgos mencionados anteriormente.

En cada uno de los departamentos y de las filiales se trabaja y reporta en paralelo internamente y con el apoyo de asesores externos que garantizan la adecuación de la producción de información y de la formulación de cuentas con arreglo a la normativa de aplicación a las leyes locales en su caso, bajo la supervisión del Comité de Auditoría. La Compañía mantiene un contacto permanente con la empresa de auditoría a través tanto del área financiera como del Consejero Delegado, quienes cotejan con ésta cualquier cuestión en materia de información financiera y su reflejo contable, para valorar su potencial impacto y la subsiguiente necesidad de ser comunicada en su caso.

El comité de auditoría es un órgano interno dentro del Consejo de Administración con las siguientes facultades:

a) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta de Accionistas, la designación de los auditores de cuentas externos a los que se refiere el artículo 264 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, además de sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento.

b) Mantener las relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

c) Supervisar los sistemas de control interno.

d) Supervisar los procesos de elaboración de la información económico-financiera.

e) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relativa a los mercados de valores, así como el Código Interno de Conducta profesional de directivos y empleados, y hacer las propuestas que considere necesarias para su mejora.

En cuanto a la generación de información pública en general, la empresa aplica un procedimiento interno de comunicación que minimiza al máximo el riesgo de publicar cualquier información que no deba hacerse pública, así como de no publicar cualquier información que si deba publicarse.

El procedimiento conlleva filtrar la información por tres agentes diferentes antes de su publicación. Estos agentes son la propia agencia de comunicación, el asesor registrado y el departamento de comunicación de la empresa. Además, en ese mismo procedimiento queda expresamente reflejado quienes son las personas autorizadas (Presidente y Vicepresidente) a realizar declaraciones públicas en nombre de la empresa y que cualquier presentación que se realice públicamente o información que se publique en la página web de la compañía debe ser previamente autorizada por el departamento de comunicación de la empresa.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

La información financiera es elaborada por la Dirección Financiera de la empresa asistida por el Consejero Delegado y la empresa de auditoría. Posteriormente es revisada por el Comité de Auditoría y aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía. La Sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados asimismo de su cumplimiento.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, el Consejero Delegado y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

La Dirección Financiera:

1. Supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones,
2. Identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional, y
3. Supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

El Consejero Delegado, con apoyo de la Dirección Financiera, valida la correcta presentación y desglose de la información financiera, así como las estimaciones y proyecciones y, del mismo modo, establece la estructura tanto humana como de sistemas informáticos del Área Financiera.

El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

C) SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA EN CASO DE EXISTIR

En el artículo 5 del Reglamento del Consejo se establece como competencia del Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión de la sociedad, la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por el Consejero Delegado, el Comité de Auditoría y Control y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

El Comité de Auditoría es el responsable de la revisión de la información financiera, teniendo además la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera.

Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas, de manera que en la evaluación de Riesgos:

1. La dirección especifica los objetivos de reporte de la información financiera con suficiente claridad y criterios para facilitar la identificación de riesgos al reporte de la información financiera fiable.
2. La empresa identifica y analiza riesgos al logro de los objetivos de reporte de la información financiera como base para determinar la gestión de dichos riesgos.
3. La probabilidad de un error material debido a fraude se considera explícitamente cuando se evalúan los riesgos para lograr los objetivos de reporte de la información financiera. Y como actividades de Control:
 - i) Se adoptan las acciones necesarias y suficientes para abordar los riesgos al logro de los objetivos de reporte de la información financiera.
 - ii) Se han seleccionado y desarrollado actividades de control, teniendo en cuenta su coste y su eficacia potencial de mitigar riesgos, para lograr los objetivos de reporte de la información financiera.
 - iii) Se han fijado y comunicado a toda la empresa las políticas relacionadas con el reporte de la información financiera fiable, y los procedimientos correspondientes que resulta en la aplicación de las directrices de la dirección.

iv) Se tienen diseñados e implementados los controles de tecnología de la información donde sean aplicables, para ayudar a lograr los objetivos de reporte de la información financiera.

Corresponde al Área Financiera definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Área Financiera es la encargada de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad. La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

D) OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES

Respecto al auditor de cuentas, el procedimiento establecido prevé la asistencia del mismo a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Por último, los Estados Financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por el auditor de cuentas de la Sociedad, PKF Auditores, que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los mismos auditores.

E) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Elaboración de información pública en general. Como se menciona con anterioridad, la Compañía cuenta con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera. Los objetivos de este procedimiento son:

- i) Que la información relevante que se publique en la página web de la compañía coincida plenamente con la información que se envíe previamente al mercado.
- ii) Que la información que se difunda por parte de la empresa en actos, presentaciones o cualquier evento público coincida plenamente con la información que se haya remitido al mercado.
- iii) Que las notas de prensa, entrevistas o declaraciones por parte de los representantes de la empresa a cualquier medio de comunicación coincidan plenamente con la información que se haya enviado al mercado.
- iv) En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el Consejero Delegado y el Director Comercial.



ANEXO II.- Informe formulado por el Consejo de Administración en relación con la propuesta de aumento de capital por compensación de créditos, e Informe Especial emitido por el auditor a tal fin



CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR
COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, SUPUESTO PREVISTO EN EL
ARTÍCULO 301 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 301 LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

A los accionistas de **Clerhp Estructuras, S.A.**:

A los fines previstos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, emitimos el presente Informe Especial sobre la propuesta de aumentar el capital en 58.357,40 euros por compensación de créditos, formulada por los Administradores el 25 de noviembre de 2021 que se presenta en el Anexo I adjunto. Hemos verificado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, la información preparada bajo la responsabilidad de los Administradores en el documento antes mencionado, respecto a los créditos destinados al aumento de capital y que los mismos, al menos en un 25% de su importe, son líquidos, vencidos y exigibles, y que el vencimiento del resto de los créditos no es superior a cinco años.

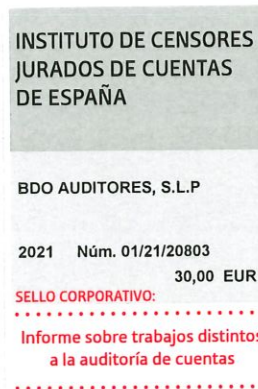
En nuestra opinión, el documento adjunto preparado por los Administradores, ofrece información adecuada respecto a los créditos a compensar para aumentar el capital social de **Clerhp Estructuras, S.A.**, los cuales, al menos en un 25% son líquidos, vencidos y exigibles y que el vencimiento del resto de los créditos no es superior a cinco años.

Este Informe Especial ha sido preparado únicamente a los fines previstos en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Carlos Sotillos Brihuega (ROAC 18.365)
Socio - Auditor de Cuentas

29 de noviembre de 2021



ANEXO I:

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A. SOBRE
AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS**

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL PARA
COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS**

- 1. AUMENTO DE CAPITAL EN EL IMPORTE NECESARIO PARA LA COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS VENCIDOS, LÍQUIDOS Y EXIGIBLES.**
- 1.1. Propuesta de aumento de capital social de la Sociedad con objeto de compensar créditos (sin derecho de suscripción preferente) y delegación de facultades.**

El Consejo de Administración, con objeto de compensar créditos vencidos, líquidos y exigibles, propone a la Junta General de Accionistas de la Sociedad aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender dicha compensación de créditos.

En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad propone a la Junta General de Accionistas una ampliación del capital social, actualmente fijado en CUATROCIENTOS TRES MIL SETENTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (403.070,70 €), en un importe total de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (58.357,40 €) elevando el mismo a CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (461.428,10 €), mediante la emisión de UN MILLON CUATROCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (1.458.935) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04.-€) y una prima de emisión detallada a continuación para cada uno de los tramos expuestos, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente existentes, por lo que atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación.

En concreto, se plantea formalizar la citada ampliación por tramos, haciendo posible, de esa forma, el estricto cumplimiento de los acuerdos y pactos formalizados para cada uno de ellos y, en concreto:

El primero de los tramos propuestos hace efectivo, en sus propios términos y condiciones, del contrato de préstamo de acciones suscrito, el 12 de julio de 2021, entre "RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L." (Prestamista) y "CLERHP ESTRUCTURAS, S.A." (Prestatario), de 80.000 acciones de la segunda, propiedad de la primera, por un valor de cotización, a la fecha de su formalización, 1,53 euros/acción, mediante la devolución de igual número de acciones (80.000), actualmente vencido y exigible.

Dicho contrato de préstamo se formalizó, necesariamente, para hacer frente a la compraventa, por parte de "CLERHP ESTRUCTURAS, S.A." de las participaciones sociales de "CIVIGNER, S.L." propiedad de Don Antonio Pérez Carro, adquiridas mediante la entrega de 60.000 de acciones de la Sociedad, y de la mercantil "IZERTIS VENTURES, S.L.", por importe del resto de las acciones de referencia, es

decir, 20.000 acciones de "CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.". La definición de los proyectos a desarrollar en "CIVIGNER, S.L.", el interés estratégico de los mismos para nuestra Sociedad y las diferentes conceptualizaciones de ambos presupuestos, determinaron la decisión del Consejo de Administración de adquirir el 100% de las participaciones de la citada mercantil, garantizando un normal, eficiente y realista desenvolvimiento de ellos y, en consecuencia, su garantía de éxito.

El segundo, hace efectivo el expreso cumplimiento del contrato de préstamo de acciones suscrito, el 14 de julio de 2021, entre "RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L." (Prestamista) y "CLERHP ESTRUCTURAS, S.A." (Prestatario), de 120.000 acciones de la segunda, propiedad de la primera, por un valor de cotización, a la fecha de su formalización, de 1,74 euros/acción, mediante la devolución de igual número de acciones (120.000), actualmente vencido y exigible.

Este contrato de préstamo se formalizó a requerimiento del Convenio formalizado con LDA, y ratificado por la Junta General, para hacer efectiva la posibilidad de que el citado fondo financiero invirtiese en nuestra Sociedad, haciéndose finalmente efectiva una inversión de unos 97.000 euros, mediante el canje de 48.000 acciones de "CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.", de las 120.000 acciones objeto del crédito de referencia, el resto, es decir 72.000 acciones, se han destinado, por acuerdo del Consejo de Administración a dotar nuestra "autocartera", reforzando así la posición de la Sociedad.

De la misma forma, el tercer tramo da cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato de préstamo de acciones suscrito, el 12 de noviembre de 2021, entre "RHYMAR PROYECTS DEVELOPER, S.L." (Prestamista) y "CLERHP ESTRUCTURAS, S.A." (Prestatario), de 400.000 acciones de la segunda, propiedad de la primera, por un valor de cotización, a la fecha de su formalización, de 1,27 euros/acción, mediante la devolución de igual número de acciones (400.000), actualmente vencido y exigible. La perentoria necesidad de hacer frente a obligaciones de liquidez exigidas como consecuencia del efecto de la pandemia de COVID-19, justificaron el acuerdo del Consejo de Administración de formalizar el contrato de referencia.

Por último, un cuarto tramo de ampliación, por importe de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (34.357,40 €), mediante la emisión, al objeto de compensar deuda con proveedores, de OCHOCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (858.935) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04.-€) cada una y una prima de emisión de un euro con treinta y seis céntimos de euro (1,36.-€), en estricta aplicación de los acuerdos alcanzados con los proveedores que se detallarán para compensar sus respectivos créditos. El acuerdo de conversión, en las citadas condiciones, ha sido acordado por el Consejo de Administración, con importe superior al de cotización de las acciones, al efecto de mejorar sensiblemente la solvencia de la Sociedad, convirtiendo en capital social deudas vencidas, líquidas y exigibles,

permitiendo una más sólida y efectiva estructura de nuestro Balance y permitiendo reducir, muy sensiblemente, nuestras obligaciones de pagos.

Los créditos a compensar derivados de la aprobación, en su caso, de la ampliación de capital prevista, en lo que se refiere al presente tramo, son los siguientes:

	DEUDA	NATURALEZA	VENCIMIENTO	TC	ACCIONES	NOMINAL	PRIMA EMISIÓN
MECA ALCAZAR, S.L.	949.852,61	Comercial	Vencida total	1,4	678.466,00	27.138,64	922.713,97
HERMANOS MECA RUBIO, SL.	50.820,00	Arrendamiento	Vencida + 25%	1,4	36.300,00	1.452,00	49.368,00
FELIX POZA CEBALLOS	153.671,06	Salario	Vencida + 25%	1,4	109.765	4.390,60	149.280,46
JESUS MECA ALCAZAR	10.604,15	Inversión financiera	Vencida total	1,4	7.574,00	302,96	10.301,19
MORENETE Y ASOCIADOS	10.000,00	Prestación servicios	Vencida + 25%	1,4	7.143	285,72	9.714,28
C LEVEL	3.140,68	Prestación servicios	Vencida + 25%	1,4	2.243	89,72	3.050,96
FCO. JAVIER MUÑOZ RODRIGUEZ	14.420,85	Salarial	Vencida + 25%	1,4	10.301	412,04	14.008,81
OSCAR VICENTE-ORTEGA SANCHEZ	10.000,00	Prestación servicios	Vencida + 25%	1,4	7.143	285,72	9.714,28
TOTAL	1.202.509,35				858.935	34.357,40	1.168.151,95

Se hace contar, a los efectos del artículo 301.2 de la LSC, la concordancia de los datos relativos a los créditos utilizados para la presente ampliación con la contabilidad social.

En consecuencia, el Consejo de Administración propone a la Junta General la adopción del acuerdo siguiente:

"Ampliar el capital social, actualmente fijado en CUATROCIENTOS TRES MIL SETENTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (403.070,70 €), en un importe total de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (58.357,40 €), elevando el mismo a CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (461.428,10 €), mediante la emisión de UN MILLON CUATROCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (1.458.935) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04.-€) y una prima de emisión detallada a continuación para cada uno de los tramos expuestos, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente existentes, por lo que atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, en cuatro tramos diferenciados, según el detalle siguiente:

- Primer tramo: Por importe de TRES MIL DOSCIENTOS EUROS (3.200€), mediante la emisión, al objeto de dar cumplimiento al contrato de préstamo ratificado en el Punto Primero del Oren del Día, de OCHENTA MIL (80.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04.-€) cada una y una prima de emisión de un euro con cuarenta y nueve céntimos de euro (1,49.-€).

Segundo tramo: Por importe de CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS (4.800€), mediante la emisión, al objeto de dar cumplimiento al contrato de préstamo ratificado en el Punto Segundo del Oren del Día, de CIENTO VEINTE MIL (120.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04.-€) cada una y una prima de emisión de un euro con setenta céntimos de euro (1,70.-€).

- Tercer tramo: Por importe de DIECISEIS MIL EUROS (16.000 €), mediante la emisión, al objeto de dar cumplimiento al contrato de préstamo ratificado en el Punto Tercero del Oren del Día, de CUATROCIENTAS MIL (400.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04.-€) cada una y una prima de emisión de un euro con veintitrés céntimos de euro (1,23.-€).
- Cuarto tramo: Por importe de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (34.357,40 €), mediante la emisión, al objeto de compensar deuda con proveedores, de OCHOCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (858.935) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04.-€) cada una y una prima de emisión de un euro con treinta y seis céntimos de euro (1,36.-€)".

Por último, se faculta expresamente al Presidente y al Secretario del Consejo, para que, en nombre y representación de la Sociedad, actuando individual y solidariamente, ejerciten las más amplias facultades para subsanar los términos y condiciones de la ampliación de capital acordada, elaborar y suscribir cuantas certificaciones, instancias, documentos o escritos, públicos o privados, sean precisos o necesarios en relación con ella y, en general, realizar cuantas acciones sean necesarias y convenientes para su buen fin y llevar a cabo trámites y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean precisos para la más plena ejecución del presente acuerdo y en los términos más amplios, incluyendo su acceso a los Registros en que deban inscribirse.

Y, en consecuencia, el Consejo de Administración propone a la Junta General, la modificación del artículo 5, "Capital Social", de los Estatutos Sociales, para adaptarlo a la ampliación de capital propuesta.

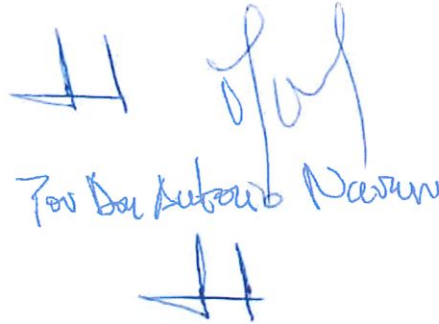
A estos efectos, se propone, como nueva redacción del citado artículo 5, la siguiente:

"ARTÍCULO 5.- CAPITAL SOCIAL.

El capital social es de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (461.428,10 €), dividido en ONCE MILLONES QUINIENTAS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTAS TRES acciones ordinarias de CUATRO CÉNTIMOS (0,04) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 11.535.703, que integran una clase y serie únicas.
El capital social se encuentra totalmente desembolsado.

Con carácter general y salvo en el caso de que en el acuerdo de aumento de capital y emisión de nuevas acciones se acuerde otra cosa, se faculta al Consejo de Administración para acordar la forma y las fechas en que deberán efectuarse los oportunos desembolsos, cuando existan dividendos pasivos y éstos deban ser satisfechos en metálico, respetando en todo caso el plazo máximo de 5 años.

Cuando los dividendos pasivos pendientes deban ser desembolsados mediante aportaciones no dineradas, la Junta General que haya acordado el aumento de capital deberá determinar asimismo, la naturaleza, valor y contenido de las futuras aportaciones, así como la forma y el procedimiento para efectuarlas y mencionando expresamente el plazo, que en ningún caso podrá exceder de 5 años, computados desde la constitución de la sociedad o, en su caso, desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo de aumento de capital".



Por Don Antonio Nasar

RODRIGUEZ MARTIN VICTOR MANUEL - 06537899B
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MARTIN VICTOR MANUEL - 06537899B
Fecha: 2021.11.25 18:22:44 +01'00'

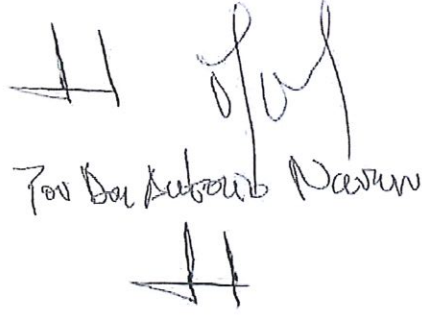
POZA CEBALLOS FELIX ANGEL - 00815932F
Firmado digitalmente por POZA CEBALLOS FELIX ANGEL - 00815932F
Fecha: 2021.11.25 18:32:06 +01'00'

MUÑOZ SANCHEZ MIGUEL ALBERTO JESUS - 04220525W
Firmado digitalmente por MUÑOZ SANCHEZ MIGUEL ALBERTO JESUS - 04220525W
Fecha: 2021.11.25 18:28:11 +01'00'

CLEMARES SEMPERE ALEJANDRO - 50829197W
Firmado digitalmente por CLEMARES SEMPERE ALEJANDRO - 50829197W
Fecha: 2021.11.25 18:32:31 +01'00'

ROMERO HERNANDEZ PEDRO JOSE - 23270374D
Firmado digitalmente por ROMERO HERNANDEZ PEDRO JOSE - 23270374D
Fecha: 2021.11.25 18:33:04 +01'00'

Cuando los dividendos pasivos pendientes deban ser desembolsados mediante aportaciones no dineradas, la Junta General que haya acordado el aumento de capital deberá determinar asimismo, la naturaleza, valor y contenido de las futuras aportaciones, así como la forma y el procedimiento para efectuarlas y mencionando expresamente el plazo, que en ningún caso podrá exceder de 5 años, computados desde la constitución de la sociedad o, en su caso, desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo de aumento de capital".



For Don Roberto Nasran

RODRIGUEZ
MARTIN
VICTOR
MANUEL -
06537899B

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ MARTIN
VICTOR MANUEL -
06537899B
Fecha: 2021.11.25
18:22:44 +01'00'

POZA
CEBALLOS
FELIX ANGEL -
00815932F

Firmado digitalmente
por POZA CEBALLOS
FELIX ANGEL -
00815932F
Fecha: 2021.11.25
18:32:06 +01'00'

MUÑOZ
SANCHEZ
MIGUEL
ALBERTO JESUS -
04220525W

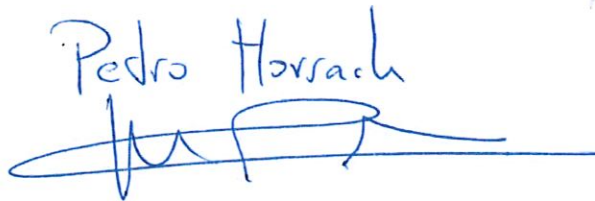
Firmado digitalmente
por MUÑOZ SANCHEZ
MIGUEL ALBERTO
JESUS - 04220525W
Fecha: 2021.11.25
18:28:11 +01'00'

CLEMARES
SEMPERE
ALEJANDRO
-
50829197W

Firmado digitalmente por
CLEMARES SEMPERE
ALEJANDRO -
50829197W
Fecha: 2021.11.25
18:32:31 +01'00'

ROMERO
HERNANDEZ
Z PEDRO
JOSE -
23270374D

Firmado digitalmente por
ROMERO
HERNANDEZ
PEDRO JOSE -
23270374D
Fecha: 2021.11.25
18:33:04 +01'00'



Pedro Herrach

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)



ANEXO III.- Informe formulado por el Consejo de Administración en relación con la propuesta de aumento de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.
EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL AL OBJETO DE
ATENDER LAS EVENTUALES NECESIDADES FINANCIEROS Y DE LIQUIDEZ, SIN
DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE.**

- ***AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, SIN DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE, PARA CUBRIR, EN SU CASO, LAS NECESIDADES FINANCIERAS Y DE LIQUIDEZ DE LA SOCIEDAD.***
-
- ***Propuesta de aumento de capital social de la Sociedad con objeto de atender las eventuales necesidades financieras y de liquidez (sin derecho de suscripción preferente) y delegación de facultades.***

El Consejo de Administración, con objeto de prever las eventuales necesidades financieras y de liquidez derivadas de los efectos en los mercados internacionales, particularmente en Bolivia y Paraguay, del COVID-19, aún en situación álgida de la pandemia, ha iniciado conversaciones con distintos operadores financieros, nacionales e internacionales, al objeto de posibilitar la entrada de los mismos, en caso de que resultase necesario, en el capital social de la Sociedad, garantizando el normal, ágil y eficaz desarrollo de esta, por lo que, como condición previa necesaria a tal objeto, propone a la Junta General de Accionistas de la Sociedad aumentar el capital social, con exclusión del derecho de suscripción preferente, al objeto de posibilitar la entrada de nuevos operadores financieros en el capital social, fijado en CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (461.428,10 €), por un importe total máximo de hasta DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (2.400.000 €) mediante la emisión de, como máximo, UN MILLON TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES (1.387.283) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal cuatro céntimos de euro (0,04.-€) cada una y una prima de emisión de un euro con sesenta y nueve céntimos de euro (1,69.-€), todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente existentes, por lo que atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, y delegación de facultades.

En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad propone a la Junta General de Accionistas delegar a favor del mismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de ejecutar, total o parcialmente, en cada ocasión, el aumento que sea necesario para atender las concretas necesidades financieras o de liquidez, mediante la emisión de nuevas acciones de la Sociedad conforme a las características que a continuación se detallan:

- ***Precio de suscripción de las nuevas acciones de la Sociedad***

El precio de suscripción de las nuevas acciones de la Sociedad será de un euro con setenta y tres céntimos de euro (1,73.-€) por acción.

- *Importe del aumento de capital social de la Sociedad*

De conformidad con lo previsto en el artículo 414 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad propone aumentar el capital social de la Sociedad por un importe total máximo de hasta DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (2.400.000 €).

- Se emitirán, como máximo, UN MILLON TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES (1.387.283) acciones de la Sociedad;
-
- Cada acción tendrá un valor nominal de 0,04 € y una prima de emisión de 1,69 euros que es el precio de suscripción.

-

- *Derecho de suscripción preferente*

De conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital, no habrá lugar al derecho de suscripción preferente en el Aumento de Capital Social para la Emisión.

- *Derechos de las nuevas acciones*

Las nuevas acciones de la Sociedad atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, a partir de la fecha en que se inscriba el correspondiente aumento de capital en el Registro Mercantil.

- *Incorporación de las nuevas acciones en el BME*

Se acuerda solicitar la incorporación a negociación de las acciones ordinarias que se emitan por la Sociedad, en el marco del Aumento de Capital Social para la Emisión, en el BME.

Se hace constar expresamente que, en caso de que se solicitase posteriormente la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad, ésta se adoptará con las mismas formalidades que resultan de aplicación y, en tal supuesto, se garantizará el interés de los Accionistas que se opongan al acuerdo de exclusión o no lo voten.

La Sociedad desplegará sus mejores esfuerzos para que las acciones entregadas sean admitidas a negociación en el BME, sin que sea posible especificar un plazo concreto y fijo al efecto en la medida en que la admisión en el BME se realizará según la práctica habitual.

- *Suscripción incompleta*

De conformidad con lo previsto en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital, se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta del Aumento de Capital Social para la Emisión. En consecuencia, el aumento de capital de la Sociedad se limitará a la cantidad correspondiente al ejercicio de los derechos de conversión correspondientes a los Bonos emitidos en el marco de la Emisión.

- *Delegación de facultades y ejecución del aumento de capital*

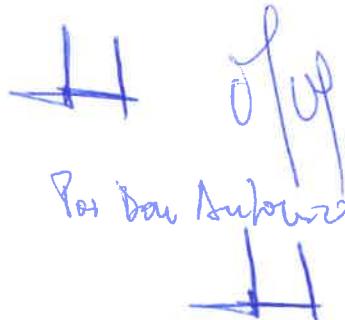
El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1 a) de la Ley de Sociedades de Capital, la delegación a favor del Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros, las facultades necesarias para ejecutar el acuerdo de aumento de capital y modificar, en consecuencia, la redacción del artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad para adaptarlo, una o varias veces, a la nueva cifra de capital social resultante de la ejecución del citado aumento de capital y realizar todas aquellas actuaciones que se detallan en la propuesta de acuerdo objeto de este Informe.

En consecuencia, el Consejo de Administración propone a la Junta General el acuerdo siguiente:

“Aprobar, si procede, ampliar el capital social de la Sociedad, con exclusión del derecho de suscripción preferente, al objeto de atender las eventuales necesidades financieras y de liquidez, fijado en aplicación del acuerdo anterior en CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (461.428,10 €), por un importe total máximo de hasta DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (2.400.000 €) mediante la emisión de, como máximo, UN MILLON TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES (1.387.283) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal cuatro céntimos de euro (0,04.-€) cada una y una prima de emisión de un euro con sesenta y nueve céntimos de euro (1,69.-€), todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente existentes, por lo que atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, en los términos propuestos por el consejo de administración de la Sociedad en el informe formulado en su sesión de fecha 25 de noviembre de 2021.

En consecuencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1 b) de la LSC, se acuerda delegar en el consejo de administración, en sus más amplios términos y con expresas facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros, y por un plazo máximo de cuatro meses desde la fecha de formulación del referido informe por el consejo de administración de la Sociedad, es decir, hasta el 25 de marzo de 2022, las siguientes facultades:

- señalar la fecha en que la ejecución del Aumento de Capital que corresponda deba llevarse a efecto;
- determinar la fecha en la que el Aumento de Capital que corresponda deba ejecutarse;
- ejecutar el Aumento de Capital, en una o varias veces, con la posibilidad de declaración de su suscripción incompleta de conformidad con lo previsto en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital, limitándolo a la cantidad que en cada caso corresponda a las acciones efectivamente suscritas y desembolsadas, quedando sin efecto en cuanto al resto;
- modificar, en una o varias veces, el artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo al capital social, para adaptarlo a la nueva cifra resultante de la ejecución del Aumento de Capital;
- redactar y publicar cuantos anuncios resulten necesarios o convenientes;
- solicitar la incorporación a negociación de las acciones que se emitan por la Sociedad en el marco del Aumento de Capital Social en BME Growth;
- y, en general, realizar cuantas actuaciones fueren necesarias o convenientes para llevar a cabo la ejecución y formalización e inscripción del Aumento de Capital, ante cualesquiera entidades y organismos públicos o privados, españoles o extranjeros y, particularmente ante el Registro Mercantil, incluidas las de complemento o subsanación de defectos u omisiones que pudieran impedir u obstaculizar la plena efectividad del acuerdo y su inscripción en el Registro Mercantil".


 Por Don Antonio Navarro

RODRIGUEZ
 MARTIN
 VICTOR
 MANUEL -
 06537899B

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MARTIN VICTOR MANUEL - 06537899B
 Fecha: 2021.11.25 18:23:29 +01'00'

POZA CEBALLOS
 FELIX ANGEL -
 00815932F

Firmado digitalmente por POZA CEBALLOS FELIX ANGEL - 00815932F
 Fecha: 2021.11.25 18:36:20 +01'00'

MUÑOZ
 SANCHEZ
 MIGUEL
 ALBERTO JESUS -
 04220525W

Firmado digitalmente por MUÑOZ SANCHEZ MIGUEL ALBERTO JESUS - 04220525W
 Fecha: 2021.11.25 18:27:51 +01'00'


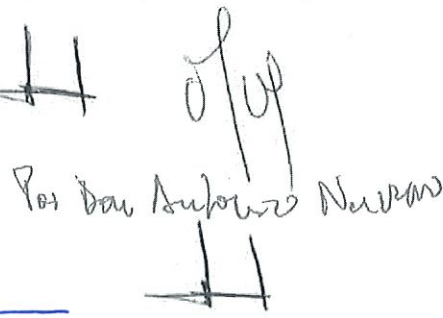
CLEMARES
 SEMPERE
 ALEJANDRO
 - 50829197W

Firmado digitalmente por CLEMARES SEMPERE ALEJANDRO - 50829197W
 Fecha: 2021.11.25 18:36:42 +01'00'

ROMERO
 HERNANDEZ
 PEDRO JOSE
 - 23270374D

Firmado digitalmente por ROMERO HERNANDEZ PEDRO JOSE - 23270374D
 Fecha: 2021.11.25 18:37:13 +01'00'

- señalar la fecha en que la ejecución del Aumento de Capital que corresponda deba llevarse a efecto;
- determinar la fecha en la que el Aumento de Capital que corresponda deba ejecutarse;
- ejecutar el Aumento de Capital, en una o varias veces, con la posibilidad de declaración de su suscripción incompleta de conformidad con lo previsto en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital, limitándolo a la cantidad que en cada caso corresponda a las acciones efectivamente suscritas y desembolsadas, quedando sin efecto en cuanto al resto;
- modificar, en una o varias veces, el artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo al capital social, para adaptarlo a la nueva cifra resultante de la ejecución del Aumento de Capital;
- redactar y publicar cuantos anuncios resulten necesarios o convenientes;
- solicitar la incorporación a negociación de las acciones que se emitan por la Sociedad en el marco del Aumento de Capital Social en BME Growth;
- y, en general, realizar cuantas actuaciones fueren necesarias o convenientes para llevar a cabo la ejecución y formalización e inscripción del Aumento de Capital, ante cualesquiera entidades y organismos públicos o privados, españoles o extranjeros y, particularmente ante el Registro Mercantil, incluidas las de complemento o subsanación de defectos u omisiones que pudieran impedir u obstaculizar la plena efectividad del acuerdo y su inscripción en el Registro Mercantil".

Pedro Hernandez

 Por Don Antonio Navarro


POZA CEBALLOS
 FELIX ANGEL -
 00815932F

Firmado digitalmente por
 POZA CEBALLOS FELIX
 ANGEL - 00815932F
 Fecha: 2021.11.25
 18:36:20 +01'00'

CLEMARES
 SEMPERE
 ALEJANDRO
 - 50829197W

Firmado
 digitalmente por
 CLEMARES SEMPERE
 ALEJANDRO -
 50829197W
 Fecha: 2021.11.25
 18:36:42 +01'00'

RODRIGUEZ
 MARTIN
 VICTOR
 MANUEL -
 06537899B

Firmado
 digitalmente por
 RODRIGUEZ MARTIN
 VICTOR MANUEL -
 06537899B
 Fecha: 2021.11.25
 18:23:29 +01'00'

MUÑOZ
 SANCHEZ
 MIGUEL
 ALBERTO JESUS
 - 04220525W

Firmado digitalmente
 por MUÑOZ
 SANCHEZ MIGUEL
 ALBERTO JESUS -
 04220525W
 Fecha: 2021.11.25
 18:27:51 +01'00'

ROMERO
 HERNANDEZ
 PEDRO JOSE
 - 23270374D

Firmado
 digitalmente por
 ROMERO
 HERNANDEZ PEDRO
 JOSE - 23270374D
 Fecha: 2021.11.25
 18:37:13 +01'00'